



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ANÁLISIS DEL DISCURSO DE PUBLICACIONES RELIGIOSAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTA: ANAHÍ VITE AQUINO

ASESORA: DRA. ELVIRA LAURA HERNÁNDEZ CARBALLIDO

PACHUCA, HGO.

JUNIO DE 2016



DEDICATORIAS

A la señora Justa Vite Aquino, mi madre, quien siempre me educó con amor y ha sido ejemplo de fortaleza y esfuerzo en mi vida.

Asimismo, a mis hermanos Geovani, Felipe, Juvenal y Edgar, con quienes he compartido numerosas experiencias.

También a mis sobrinas y sobrinos: Ximena, Samantha, Iris, mi ahijado Diego y Gutberto.

No menos importante, a mis estimadas cuñadas: Andrea, Ema y mi comadre Beatriz.

A Alfonso, mi entrañable amigo.

AGRADECIMIENTOS

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

A las autoridades, al personal docente y administrativo de esta casa de estudios.

Mi gratitud para las doctoras Elvira Hernández Carballido y Francisca Robles, quienes me asesoraron en el campo de la investigación y cuyas aportaciones alimentaron el presente trabajo.

A mi jurado:

Li. Guillermo Lugo Rangel.

Lic. Manuel Toledo Molano.

Mtro. Martín Gerardo Ángeles Vera.

Dra. Elvira Laura Hernández Carballido.

Dra. Rosa María Valles Ruiz.

Mtra. Silvia Hortensia Rodríguez Trejo.

Mtro. Alfredo Carmona Casas.

Por sus observaciones y consejos.

A mis compañeras y amigas: Arely, Rocío, Trinidad, Claudia y Luz.
Al señor Daniel Reyes Lucio, amigo y maestro.

Para todas las personas que alguna manera se involucraron en el desarrollo de esta tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1 EL ANÁLISIS DEL DISCURSO	
1.1 Definición	6
1.2 Utilidad.....	7
1.3 Metodología	10
1.4 Discurso religioso	13
CAPÍTULO 2 LOS MEDIOS DE LA IGLESIA	
2.1 Repaso del uso de los medios para fines religiosos	16
2.2 Regulación	52
2.3 Un panorama	58
CAPÍTULO 3 DOS PUBLICACIONES RELIGIOSAS	
3.1 Desde la Fe	67
3.2 ¡Despertad!	70
CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA UTILIZADA	
4.1 Voces y actores.....	77
4.2 Indicadores de argumentación	81
4.3 Campos asociativos	87
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DEL DISCURSO DE DOS PUBLICACIONES RELIGIOSAS	
5.1 Desde la Fe	88
5.1.1 Temas, voces y actores.....	90
5.1.2 Modo discursivo	98
5.1.3 Valores y antivalores, mediación	110
5.2 ¡Despertad!	118

5.2.1 Temas, voces y actores.....	120
5.2.2 Modo discursivo.....	128
5.2.3 Valores y antivalores; mediación	135
5.3 Comparación	145
CONCLUSIONES.....	146
REFERENCIAS	148

INTRODUCCIÓN

Es bien conocido el consejo popular que dice: “En la mesa no se habla de fútbol, ni de religión, ni de política.”, y obedece a la inminente polémica que generan estos temas por opiniones encontradas.

Y es justo en los medios de comunicación donde estos tópicos atraen más a la audiencia: de ahí que suba el rating en televisión por la trasmisión de un partido de fútbol nacional,¹ o que los titulares y portadas en periódicos y revistas aludan a la visita de un Papa² por ejemplo.

Desde un punto de vista ingenuo, los *mass media* están ahí para hacer llegar a los ciudadanos la información a la que tienen derecho y la verdad bajo principio ético.

Por medio de los “efectos de verdad” en el discurso se transmite información para hacer creer verdad, ya que ésta nunca se puede alcanzar. Las garantías de la veracidad de la información residen en su reconocimiento por todos, debe ser apropiable y liberada de la subjetividad de quien informa.

Se conocen en prensa a medios con gran trayectoria y prestigio en el terreno periodístico, como son *El Universal*, *La Jornada*, *Excélsior*, *Reforma*, entre otros, quienes llevan la noticia con estándares informativos aceptados por las comunidades profesionales.

Para Patrick Charaudeau, los medios se atribuyen un rol en la sociedad, hacen un tratamiento de la información, seleccionan sus estrategias para hacerlo y

¹ Tómese en cuenta que en el año 2015, la transmisión de del partido final entre León y América subió los puntos de rating de Fox Sports de 7 a 13. Consultar más detalles en: <http://www.forbes.com.mx/futbol-y-televisión-el-negocio-mas-codiciado/>

² La Agencia de Noticias del Estado Mexicano (NOTIMEX) dio a conocer que la prensa internacional dedicó primeras planas con motivo de la visita del Papa Francisco a México, entre los diarios que mencionó citamos a: *El País*, *Clarín*, *The New York Times*, *O Globo* y *Los Angeles Times*. Información disponible en: <http://www.notimex.com.mx/acciones/verNota.php?clv=410744>

de esta manera, construyen un discurso. El discurso informativo está condicionado por la naturaleza del saber.

Los saberes de conocimiento son una representación racionalizada sobre la existencia de los seres y de los fenómenos sensibles del mundo, mientras que los saberes de creencia, evalúan su pertinencia y aprecian sus efectos al hombre. “Cuando estas creencias se inscriben en una enunciación informativa, sirven para lograr que otro comparta esos juicios sobre el mundo, con lo cual crea una relación de complicidad” (Charaudeau, 2003, pág. 57).

La iglesia, entendida como “cada una de las comunidades cristianas que se definen como iglesia. Iglesia luterana, anglicana, presbiteriana.” (Real Academia Española, 2016, 23a edición.), también ha hecho uso de los medios escritos.

Tomando en consideración el hecho de que la revista *Despertad* y el semanario *Desde la Fe* pretenden utilizar un lenguaje científico para darle mayor validez a su discurso contra el aborto y con base en que las iglesias reproducen en su discurso creencias y prácticas religiosas, en función del medio de comunicación que lo transmite; siendo el lenguaje verbal escrito el elemento más relevante en el caso de las publicaciones impresas, se puede afirmar que el propósito, las actitudes y herramientas lingüísticas en dicho discurso, pueden conocerse a través del análisis de éste, particularmente del informativo, en el que Patrick Charaudeau desarrolla los condicionamientos discursivos según el tipo de producto mediático.

Debe considerarse el hecho de que Lluís Duch analiza sobre la relación religión-comunicación en la cual encuentra que el producto religioso mediatizado dista del contenido original, pero sobre todo, cómo los medios de comunicación se han convertido en las entidades transmisoras más importantes de la sociedad y el enorme potencial que representan para ganar la confianza, una perspectiva que se inserta en el plano filosófico y sociológico.

No así con Patrick Charaudeau, quien desarrolla categorías útiles desde el aspecto mediático, y se inclina por la existencia de un contrato que determina los

temas, identidades y dispositivo escénico. Así es como se identifican correspondencias entre las fuentes, actores, voces, temas, los modos discursivos y las formas textuales, lo que se complementa con el análisis estructural propuesto por Helena Beristáin.

Ahora bien, este trabajo al poner en el centro de estudio el discurso informativo se diferencia de los realizados por Cervantes Gama y Portal Castillo, quienes abordan tópicos religiosos referentes al análisis del discurso, tanto de los documentos como de las autoridades eclesiásticas, a no ser que se recurra a Manuela Picazo, quien expone en su tesis doctoral *El discurso religioso como ideología y su reflejo en los medios de comunicación social*, la ideología que guardan textos religiosos a través de las técnicas de persuasión de la sociedad de la comunicación, con las que se logra apariencia de lógica, razonabilidad y veracidad; integrando un corpus de estudio de seis textos orientados a diferentes temas: la religión y ciencia, homosexualidad, la religión y la mujer, y la publicidad del mensaje de la iglesia en televisión, los cuales se emitieron por la Iglesia Católica en España.

Sin embargo es mediante el Análisis Crítico del Discurso y fuentes contextuales tales como documentos oficiales, de comunicación social, programas televisivos, y publicidad, que descubre intereses ideológicos y luchas de poder, características que lo hacen diferente del presente trabajo, ya que éste, se centra en el análisis del discurso religioso considerando que se transmite en un medio de comunicación escrito y las consecuentes maneras de informar de dos iglesias para un mismo tema, como es el aborto, de donde surge la necesidad de relacionar los elementos con los que el discurso alcanza la veracidad y posteriormente a ser aceptado por el público lector.

Con lo antes expuesto se busca no tan solo justificar un tema de estudio sino también darle el valor que éste tiene al desarrollar un análisis que lleve a tomar una posición crítica respecto a los textos religiosos mediatizados que presentan, desentrañando su carga valoral y restrictiva en cuanto a las creencias y

prácticas de las iglesias con mayor presencia en el país actualmente y que llegan a ser útiles en la formación de una opinión.

Lo apuntado se comprueba en el desarrollo de este estudio.

Para comenzar, en un primer capítulo se aborda el análisis del discurso, metodología a la que se alinean las propuestas consideradas para tal efecto, se dan a conocer sus alcances y pasos para realizarlo.

Continúa la exploración histórica y actual de los medios usados por las iglesias y sus circunstancias. En esta parte se concentran fichas técnicas de periódicos, revistas, emisoras de radio, canales de televisión y sitios web generados por distintas creencias religiosas; los contenidos que presentan, las voces que emiten el discurso y el propósito que persiguen.

El tercer apartado se enfoca a dos publicaciones religiosas. Se brindan mayores detalles del semanario *Desde la Fe* y la revista *¡Despertad!* en cuanto a su estructura, mecanismos y contenidos.

Después se desglosan las ideas de Patrick Charaudeau para el análisis de discurso informativo en prensa, complementados con la propuesta de Helena Beristáin: el análisis estructural del relato, como se mencionó anteriormente.

El trabajo finaliza con la presentación de dos discursos que conforman el objeto de estudio y que giran alrededor del tema del aborto. Se advierte cómo se argumenta la posición en cuanto al aborto según cada iglesia, quiénes emiten el discurso y de qué manera, qué recursos se utilizan y con qué fines, y se comparan los dos puntos de vista.

CAPÍTULO 1 EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

En este apartado se da a conocer el análisis del discurso (AD). Ya que el discurso es poner el lenguaje en acción, obedece a un contexto, por lo que su estudio lleva a plantearse otra faceta de cualquier fenómeno, como puede ser el religioso.

Es por ello que en un primer paso se resuelven las preguntas: ¿qué es el análisis del discurso?, ¿qué utilidad tiene el análisis del discurso? y ¿cómo se lleva a cabo? Se examinan varias propuestas en cuanto su acepción, la aplicación y metodología, para proseguir con la línea de trabajo principal.

1.1 Definición

Para comenzar, considérese los significados más recientes atribuidos al AD por los avances en esta materia:

Calsamiglia y Tusón (1997)	“Es un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de palabras —oral y escrito— forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan”. (Calsamiglia y Tusón, 1997, p.26, citado por Karam 2005).
Tanius Karam (2005)	“Es una metodología, incluye un conjunto de procedimientos sobre un cuerpo previamente delimitado y sobre el cual se experimentan aplicaciones conceptuales, herramientas de interpretación”. (Karam, 2005).
Alexei Zaldúa Garoz (2006)	“Es un método que puede complementar el procesamiento de la información y del análisis de contenido tradicional para lograr representar ciertos estadios del conocimiento y la experiencia de los productores de los textos, en forma de modelos funcionales de corte semántico”. (Zaldúa Garoz, 2006).
Patrick Charaudeau (2011)	“Es el marco teórico que sostiene el desarrollo de una metodología que permite obtener conclusiones después de confrontar las nociones y las palabras que estructuran las

	nociones o grupos de nociones contenidos en el discurso estudiado”. (Brito J, Cruz JM, 2003, citado por Zaldúa Garoz).
Sebastián Sayago (2014)	“Herramienta dotada de un aparato conceptual que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes”. (Sayago, 2014).

En relación a la tabla, cabe mencionar que si el AD es considerado como método o metodología, según Sayago, conlleva un marco teórico estrechamente ligado a la cuestión empírica, y por otra parte, a tratar los datos desde un enfoque solamente cualitativo. Por otro lado, como técnica de análisis, disminuimos sus alcances y puede asociarse o incluso confundirse con la hermenéutica y el análisis de contenido, sin embargo el AD es superior por su adaptabilidad. (2014, pág. 1). Más adelante verificaremos lo afirmado.

Karam circunscribe el análisis del discurso como parte de los Estudios del Discurso (ED), sosteniendo que este último es un trabajo documental y/o conceptual de la Teoría del Discurso (TD): “los ED es un grado de aplicación sobre algún realidad, sin que necesariamente medie el análisis del discurso como metodología de análisis sobre cuerpos de textos y prácticas discursivas”. (Karam, 2005). Debemos entender la TD como la base conceptual del discurso: sus propiedades, rasgos, uso.

Por lo anterior, para esta investigación, el análisis del discurso es una metodología para interpretar el discurso oral y escrito, con base en el contexto de la situación y de quien genera el mensaje.

1.2 Utilidad

El provecho que se obtiene del AD reside en el discurso, con esto queremos decir que a partir de su valoración se deduce su aporte como metodología.

- El discurso como unidad lingüística: son frases, enunciados, relatos o macro-estructuras. La interpretación del texto se acentúa en lo sintáctico o en lo narrativo.
- El discurso como parte de un modelo de comunicación: es creado en determinada circunstancia, por un sujeto de enunciación en función del destinatario.
- El discurso como práctica social: condicionada en el aspecto social, institucional, ideológico cultural e histórico (Karam, 2005).

Desde otro punto de vista, el discurso es un modo de acción, porque se pone en actividad el lenguaje: la realidad social se construye a través del lenguaje. (Ibáñez, 2003 citado por Santander). El lenguaje, dice la Real Academia Española, es un conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente.

Patrick Charaudeau denomina discurso a los sistemas de valor de uso de signos internos de una lengua, y el cual nos da cuenta de “cómo se organiza la circulación de la palabra en una comunidad social para producir sentido” (Charaudeau, 2003).

En el discurso reflejan de prejuicios, estereotipos, representaciones negativas, etcétera; al aplicar el análisis del discurso se descubren, sostiene Sayago: “nociónes relativas a los modelos mentales, la identidad, los roles, la polifonía, las estrategias retóricas, las variedades dialectales y estilísticas, los formatos textuales, los géneros discursivos, las ideologías, las relaciones de dominación, etc.” (2014).

Calsamiglia y Tusón sugieren varias aplicaciones, de las que se deduce también la utilidad que tiene el AD:

“... la sanidad, la divulgación del saber, la administración de la justicia, las relaciones laborales, la traducción, la enseñanza y por supuesto los medios de información colectiva. Allá donde se dan relaciones interpersonales a través del uso de la palabra y personas con características diferentes (edad, sexo, lengua, nivel de conocimiento, origen de clase, origen étnico, profesión, estatus...) se ponen en contacto (hombres y mujeres, enseñanzas y aprendices, médicos y pacientes, especialistas y legos, administradores y usuarios de la administración, anunciantes y consumidores).” (Calsamiglia y Tusón, 1997, p.26, citado por Karam 2005).

Zaldúa Garoz afirma que el AD es interdisciplinar, ya que como método implica recurrir a la Lingüística, la Comunicación, la Educación y la Política, pero a la vez define una línea de investigación dentro de una disciplina específica, en nuestro caso, “las diversas ramas interesadas en el estudio de la comunicación humana sintieron que esta disciplina ampliaba su dominio de acción, por ejemplo, en la estructura de los mensajes en los medios de comunicación masivos, la comunicación interpersonal, intercultural y empresarial. (Silva O., 2002, citado por Zaldúa Garoz 2006, p.8).

Calsamiglia y Tusón dan una amplísima gama de temas en los que interfiere el discurso y por ende pueden ser analizados bajo la lupa del AD, Zaldúa Garoz, por el contrario, limita a un campo específico que son solo los medios de comunicación; pero Karam confirma que:

El AD se puede aplicar al estudio de las reglas sintácticas y pragmáticas de los discursos sociales, el estudio de sus reglas de coherencia / cohesión; de las condiciones de producción / circulación / recepción; de las posibilidades de emergencias que presentan los discursos, de sus procedimientos de exclusión, control, clasificación; de las relaciones entre las formaciones social, ideológica y discursiva; el estudio de las relaciones entre discurso y las coyunturas que los conforman; de procesos de interdiscursividad en los discursos y de las materialidades discursivas y sus funcionamientos. (Karam, 2005, pág. 6)

Ya que lo pide el objeto de estudio, se recurre al análisis del discurso, pues es útil al escudriñar las representaciones discursivas.

1.3 Metodología

Para llevar a cabo el AD, conviene tener en cuenta lo que Íñiguez y Antaki apuntan: no todo es discurso. Los dos criterios para identificar un discurso son:

- Representatividad: el/la participante actúa en su rol como representante de un grupo o comunidad en el que salte a la vista de el/la investigador/a como “protagonista”.
- Efectos discursivos: la interpretación de la audiencia y no solo de un individuo, un mensaje puede tener un efecto independiente de la percepción del mismo o uno intencional. (Antaki-Íñiguez, 1998).

Santander hace dos señalamientos que en principio suena desalentador para esta tarea: la primera es, “no existe la técnica para hacer el análisis”, pues dice que hay muchas propuestas de cómo realizar análisis, y mucho dependerá de nuestro objetivo o hipótesis; la segunda, preguntarse qué se busca en el texto para que desechemos aquella información que no es útil y la que nos interesa. (2011, págs. 215-216).

En la práctica del análisis del discurso, para Íñiguez, hay que seguir estos pasos:

1. Preguntarse: ¿Qué fenómeno social quiero investigar?
2. Realizar la búsqueda del material relevante que ejemplificarán los discursos que resumen la relación que quiere investigar; pueden ser documentos, escritos, transcripciones de conversaciones informales, entrevistas, etcétera.
3. Revisar el material buscando todas las posibles lecturas e identificar aquellas que se adecúen a la relación social que consideró investigar.

Discurso, después de lo expuesto, pueden ser los mismos medios impresos.

Santander (2011, pág. 8) guía de una forma más académica:

1. Definir el problema de investigación, que tenga representación discursiva.
2. Formular la pregunta de investigación que apunte al objeto de estudio (de naturaleza discursiva). De la cual se desprenden dos caminos:
 - a) Un objetivo general: no está atada a una hipótesis, hay que cumplir la meta establecida, se trabaja una lógica inductiva, a partir de lo empírico se va construyendo lo teórico. En este caso las categorías de análisis serán establecidas con anticipación y probadas en el corpus.
 - b) Una hipótesis: si se trabaja con este estilo, su comprobación es nuestro objetivo general y su lógica de investigación es hipotético-deductiva, es decir, se parte de la teoría para comprobarlo empíricamente. Para este caso las categorías irán surgiendo de la confrontación empírica con los textos.

De acuerdo con este autor, el momento de elección del corpus dependerá de la lógica de investigación, por lo que no hay un orden obligatorio.
 - c) Elegir una propuesta o modelos de análisis útiles.

Jesús Ibáñez (citado por Karam, 2005) menciona tres niveles del AD:

- Primer nivel o nivel nuclear: se aprehenden estructuras elementales. En esta parte trabaja el saber común. “Pregunta-objetivo-hipótesis forman un triángulo fundamental en el proyecto de toda investigación”. En la preguntas se reflejan las propias filias y fobias que dan un punto de referencia para conceptualizarlas. Los objetivos son aquellas inquietudes o intuiciones y nos ayudan a orientarnos en el proceso de investigación. En esta parte se hace la selección de textos.
- Segundo nivel o nivel autónomo: se descompone el material discurso para relacionarlo con otros términos como clase, edad, género, subcultura, etcétera. Se establece la Unidad de Análisis (UA), la fragmentación

obedecerá a las preguntas-objetivos-hipótesis, pero con cierto grado de arbitrariedad. Se pondrán a prueba nuestras hipótesis a priori. Se construye un marco teórico derivado de las indagaciones, delimitación de los discursos y su conexión con otros conceptos.

A medida que se toman más decisiones nuestro marco teórico adquiere precisión.

→ Tercer nivel o total: se recupera la unidad inicial, ya que los textos analizados se ven como un reflejo, de lo microsocial en lo macrosocial.

Se encuentran dos propuestas útiles:

Patrick Charaudeau va por el camino del análisis del discurso informativo. Con el método de observación de los fenómenos lingüísticos, pretende descubrir los mecanismos de construcción de la “máquina mediática”.

Los investigadores en ciencias humanas y sociales, afirma, tienen el papel de describir el mecanismo por el cual la máquina mediática produce un sentido social y refuerza sistemas de valores, y así, encontrar en su discurso las trampas de las apariencias.

Empero, “una obra teatral no tendría mucho sentido sin su dispositivo escénico”. La puesta en escena, explica, es el lugar donde se genera una dinámica de correspondencia entre los elementos que la componen y los cuales dependen en gran medida del soporte mediático, ya sea radio, televisión o prensa.

La puesta en escena es el entorno físico que condiciona la realización de todo acto de comunicación, por ejemplo, la radio es en esencia voz y sonido en la que se usan “acentos de la voz” para producir determinado efecto; engloba aspectos como la oralidad, el tiempo y el contacto. Por su parte, en la televisión, hay imagen-palabra, interviene el tiempo y la instancia enunciativa. En la prensa,

las palabras son las que tienen peso.

Por otro lado, Helena Beristáin sostiene, primero, que el relato es un discurso conformado por acontecimientos sucesivos cuya temática es la naturaleza del hombre, y segundo, que en dicho texto literario se transparentan datos que nos arrojan sus circunstancias, expresadas mediante el lenguaje.

Beristáin sugiere que el análisis un texto literario permite conocer su contexto extralingüístico, ya que la realidad dentro de la obra arroja referencias del mundo exterior. La propuesta consiste en segmentar el objeto de análisis en niveles, utilizando la descripción.

1.4 Discurso religioso

Sin duda la tendencia más fuerte dentro del análisis del discurso es el Análisis del Discurso Político, cuyo interés se centra en la ideología y las relaciones de poder, y como complemento, en los mecanismos lingüísticos del emisor, el contexto social en que está inmerso el discurso y los dispositivos de reproducción. Es por ello que se halla una referencia común del discurso en el ámbito de la política. No obstante, se puede asegurar que existen discursos con otras variantes, por ejemplo, cuando se informa a alguien o se cuenta una anécdota.

En este contexto, si se toma en cuenta lo que afirma Lluís Duch (2012): “Sin historias ni tradición, no puede haber ni ser humano ni sociedad ni religión” (p.86), no podría concebirse lo conocido, pues la realidad está construida de lo que se dice, expresa, empalabra, esto nos remite a la tradición oral; por supuesto, se trata de una realidad con diversos matices. Estas acciones conllevan un proceso comunicativo.

En concordancia con Duch, la comunicación es posible gracias a dos elementos: la palabra, un medio empleado por la comunicación humana, y

comunidad, el ámbito donde se desarrollan los procesos comunicativos, es decir, si no hubiera un colectivo, no habría circulación de la palabra y no habría comunicación si no se capta el sentido de lo que se dice.

Ahora bien, la realidad tiene diferentes facetas y el hombre es capaz de expresarse adecuadamente mediante el lenguaje. Hay un lenguaje característico para hablar de las actividades en que se desempeña el ser humano: economía, de ciencia...etcétera. En lo que respecta a la religión:

“Los lenguajes que emplea la religión [...]se mueven en un ámbito completamente diferente: es el de la gratuidad, la insinuación, la distinción entre el decir y el querer decir —las parábolas—, la reconciliación; son lenguajes trans-gresores y conducen al ser humano más allá de los límites marcados por los «intereses» y por el afán de poder” (Duch, 2012, págs. 90,91).

Cabe añadir que religión viene de *legere*, que significa cosechar, lo hecho, reflexionar [cita]. De ahí el sentido de respeto, de escrúpulo, de cuidado en el ejercicio de los ritos, para preservar el equilibrio armónico del universo. Mientras que Lactancia u Tertulio se refieren a *ligare* o *religere*: Dios que se liga con el hombre, una vinculación de piedad con la divinidad. (Houtart, 2002).

Pero considerando que algunas religiones como el budismo o el confucianismo, no hay una relación directa con un dios, estas definiciones no son aceptables para todos. Por lo tanto, la aportación de un sociólogo, es digna de tomarse en cuenta:

“Una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictas, creencias que unen a todos aquéllos que unen una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos aquéllos que adhieren a ellas”.(Durkheim, pág. 49)

Con el aporte de este autor se superan las barreras en la definición sobre la religión que se centraban sólo en las creencias en dioses y espíritus, en su argumento encontramos que la religión es un cuerpo de prácticas y creencias

relativas a las cosas sagradas, de forma simple nos dice que es todo aquello que se identifica con las cosas dejadas a un lado y prohibidas –creencias y prácticas que dan unidad a una comunidad moral concreta-. (Morris, B. p. 147, 1995, citado por Tunal & Camarena, 2009).

Por lo tanto, en el discurso religioso habrá temas sobre lo divino, aunque también creencias que no involucren necesariamente a un Dios; lo intangible como son los valores o emociones; o bien, prácticas llevadas a cabo por los adeptos; ideas sobre la vida terrenal o un estado mental; en suma, motivaciones y enseñanzas humanas que han trascendido a través del tiempo.

Y pese a que Duch pueda referirse a una especie de “ultralenguaje”, uno que utópicamente es de tipo espiritual, no se asegura que estos lenguajes no vienen marcados por los intereses ni el poder.

Quelca Mamani asevera que “es religioso el discurso que habla de religión, pero también se debe considerar como propiamente religiosos aquellos discursos donde en producción se apunta a ciertas temáticas de la religión-mitos, ritos, hierofanías populares”. (2004, pág. 61)

Téngase presente que los ritos son por definición, actos prescritos que tienen lugar en las ceremonias de culto. Lo sagrado puede ser un lugar u objeto que se usa durante el culto y se trata con respeto. Los mitos se asocian con la religión pues mediante ellos se explican sucesos históricos y fenómenos no comprobables científicamente.

En adición a líneas anteriores, Portal Castillo hace una observación:

“los mensajes desde un escenario religioso no solo inciden en las relaciones que se establecen dentro de estos contextos, sino que además hay una pretensión, una intencionalidad dirigida a generar ambientes adecuados para que toda esa estructura que hay detrás sea aceptada de manera natural.” (2013, pág. 44) .

Es una visión más adecuada para entender el discurso religioso.

CAPÍTULO 2 LOS MEDIOS DE LA IGLESIA

El objetivo es brindar antecedentes históricos con indicios sobre el uso del lenguaje de la religión en la prensa, y relación que guardan los medios de comunicación y las iglesias en México, pero también el entorno en que se suscriben. Así se verá, que la conformación de instituciones y figuras públicas permite la continuación de creencias y prácticas religiosas en nuevos escenarios.

2.1 Repaso del uso de los medios para fines religiosos

Pasan dos años después desde que Zumárraga introdujo la imprenta en la Nueva España (en 1539) cuando aparece el primer medio de comunicación masiva: los volantes.

Recuérdese que a partir de 1523, las órdenes mendicantes llevaron a cabo la intensa tarea de predicación; la comunicación evolucionó de señas a idiomas nativos; ellos mismos editaron herramientas auxiliares como vocabularios, catecismos (incluso en imágenes), sermonarios, confesionarios, la traducción de secciones del Evangelio.

Como permitieron sus posibilidades, estos frailes fundaron escuelas y fungieron como docentes de niños indígenas, tanto “principales” como de “gente baja”. Pese a que la educación no fue igualitaria, el conocimiento en lectura y escritura fue generalizado.

Para mediados del siglo XVI, los frailes comenzaron la difusión del idioma castellano a indígenas y así eliminar la barrera lingüística. (Delgado de Cantú, 2004, pág. 47)

Para retomar el punto inicial, las hojas volantes, relaciones, nuevas, noticias, sucesos o traslados no eran más que hojas sueltas que notificaban sucesos internos como inundaciones, crímenes, ejecuciones; o bien, sucesos externos: hechos de armas, defunciones, pompas fúnebres de monarcas españoles. Su contenido estaba sujeto a intereses de la colonia.

Entre aquellos sucesos estaban los inauditos, cuyos titulares, a decir de Íñigo Fernández Fernández, remiten a la prensa amarillista; aunque son también muestra de un lenguaje más religioso que administrativo, he aquí el ejemplo: *Traslado de un testimonio auténtico de lo sucedido en la Villa de Orizaba con un endemoniado, y declaración que hizo Lucifer acerca del tormento que recibe de la devoción del Santo Rosario.* (Fernández Fernández, 2010, pág. 70)

En esa época la Corona se hace presente a través de las reales cédulas, las cartas acordadas y los nombramientos, como el de su representante en el nuevo territorio, es decir, el virrey. Durante la conquista el poder estaba en manos de la familia de los Habsburgo. Fue precisamente en el siglo XVI, que la Corona Española ejerció censura sobre las imprentas, fijando el precio, su impresión y circulación, así como publicaciones cuestionables desde el punto de vista religioso. Eso justifica el hecho de que la mayoría de las publicaciones tengan ese corte. (Fernández Fernández, 2010, pág. 71).

Cabe agregar que la distribución de dichos volantes estuvo sujeta a la ubicación geográfica. Puebla fue el segundo lugar donde llegó la imprenta gracias al obispo don Juan de Mendoza, en 1640 y por ende, donde después circularon las relaciones. En Oaxaca sucedió en 1647, ahí se imprimieron: un *Sermón pronunciado por Fray José Mariano Montúfar en 1734*; un *Sermón pronunciado por Juan Manuel Agüero en la Catedral en 1749* y un *Sermón pronunciado por Fray Jesús María en 1773*. Asimismo, un folleto que data de 1789, titulado *Reglas, instrucción y gobierno de la Santa Iglesia Catedral de Antequera Valle de Oaxaca ajustadas al Concilio Mexicano a su erección y a la costumbre que siempre ha observado*; la posesión del taller tipográfico en ese estado, pasó de un particular a manos del presbítero José María Idiáquez en 1811.

En Jalisco (parte en ese entonces de Nueva Galicia) llegó al término del año 1792 con consentimiento del rey para Mariano Valdés Téllez Girón; se registran entre sus impresiones iniciales: las exequias de Fray Antonio Alcalde,

Novena a la Virgen de Aranzazu, Novena a la Virgen de Santa Ana, Actas del Capítulo Provincial Franciscano, Edicto del comisario General de la Santa Cruzada, Sumario de Indulgencias concedidas por la Santa Sede Apostólica a la Cofradía de San Felipe Neri, y Novena a la Virgen de Zapopan, todos de 1793.

Es en 1794 cuando se imprime por primera vez en Veracruz, se trató del documento *Alabanzas a San José*, el Consulado influyó para su establecimiento y en consecuencia, sus contenidos. Esta agrupación de comerciantes de la Nueva España costeó las impresiones de: *la Real Cédula de erección del Consulado* (1795), *la Novena a San Efrén* (1802), un *Septenario en culto y alabanza de la preciosísima sangre de Nuestro señor Jesucristo* (1815), una *Novena en honor y alabanza del Santo Cristo del Buen Viaje* (del mismo año), y una *Oración fúnebre para María de Braganza*, de 1819. (Del Palacio Montiel, 2009, págs. 167-172)

En Mérida, Yucatán, la imprenta llegó en 1813, se imprimieron oraciones fúnebres y otros escritos religiosos tales como: *Oración fúnebre que dijo el 2 de mayo en la parroquia de Campeche el cura interino José Mariano de Cícero* (1814), *Novena de la Bienaventurada Santa María Magdalena* (1817), *Letanías del Santo nombre de Jesús* (1818), *Elogio Fúnebre para Doña Francisca de Braganza, celebrado en la Catedral de Mérida* (1819).

Como se puede notar, la posesión de un ejemplar para imprimir fue accesible para un sector minoritario, entre ellos religiosos y quienes tenían un fuerte poder adquisitivo. Ello derivó en el tipo de uso que se dio y para algunas regiones incluso significó la pronta o lenta llegada de las publicaciones.

Posteriormente la demanda de las hojas volantes se debilita y coexiste con las gacetas. El primer periódico de México fue la *Gazeta de México y noticias de Nueva España*, fundado en 1722 y editado por Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche. Se caracterizó por publicar noticias religiosas, oficiales, aquellas relativas al comercio y de otros países, pero también porque Castorena “buscó informantes -especie de corresponsales- en las distintas demarcaciones del

virreinato, especialmente entre las autoridades eclesiásticas o civiles que, por razón de sus cargos, estaban cerca de las 'fuentes'". Otro rasgo peculiar fue que la información se organizó según su procedencia, con primacía para las noticias de la capital. La jerarquización obedeció también al índole de la política, económica, administrativa, social o religiosa; nacional o internacional; por supuesto las de tipo religioso son las de mayor preponderancia: "en los capítulos dedicados a las provincias y ciudades novohispanas, saturadas también en notas relativas al culto religioso y a las actividades de los eclesiásticos y de las órdenes monásticas". (Reed Torres, 1998) A pesar de que esta publicación periódica contó con la aprobación del virrey Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero, desapareció inexplicablemente; sólo se imprimieron la edición de enero y otras seis a mediados del año. (Bohmann, 1989, pág. 57).

Seis años después, surgió la segunda *Gaceta de México*, editada por el sacerdote criollo Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara; fue un periódico mensual publicado hasta 1739 y que emergió en 1742 con el nombre de *Mercurio de México*. Sin embargo dejó de imprimirse por falta de papel. De esta publicación queda decir sobre su contenido, el cual estaba a semejanza de la gaceta que le precedió. Cabe especificar que:

"Como periódico cuasi oficial, la *Gazeta de México* publica, resumiéndolas por lo común, las reales cédulas, pragmáticas, leyes y ordenanzas dictadas por el rey de España, y las ordenanzas y bandos de los virreyes, así como las sentencias y ejecutorias de la Real Audiencia y de otros tribunales. El primer renglón informativo, en cuanto a volumen e importancia, atañe a la religión y, muy especialmente, a las manifestaciones del culto externo. Las festividades religiosas eran innumerables: fiestas de los santos titulares de templos, conventos, iglesias, hospitales y colegios; construcción, reforma y dedicación de iglesias, capillas y retablos; consagración de imágenes, veneración de reliquias, erección de cofradías y archicofradías, consagración de obispos y arzobispos, daban lugar a ostentosos actos de culto que irían tras sí fiestas profanas que canalizaban el deseo de diversión y de ostentación del boato y riqueza a que había llegado la Nueva España. Las canonizaciones y beatificaciones daban ocasión para procesiones, representaciones de comedias, certámenes poéticos, fuegos artificiales, lidias de toros, refrescos, jamaicas y mascaradas." (Reed Torres, 1998, pág. 67)

Más tarde apareció la tercera *Gaceta de México*, de 1784 a 1809, con Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña al frente. Fue órgano del gobierno colonial, de ahí que se encontraban informes religiosos y sociales, artículos científicos y anuncios, su nombre se configuró a Gaceta de gobierno poco antes de las luchas de independencia. (Bohmann, 1989, pág. 58)

Se han recorrido dos siglos, tiempo marcado por una sociedad estratificada, en el que la Iglesia Católica fue ganando poder. Todavía en el siglo XVI frailes y clérigos refuerzan el dogma y moral cristianos, dirigen festividades y cultos; organizan cajas de ahorro y administran las cofradías dedicadas a los santos. Esto implicó que la vida comunitaria e individual estuviera inclinada a la religiosidad. La influencia ideológica que representaban para el pueblo, la posesión de grandes extensiones territoriales y capital tanto monetario como humano, aunado al poder político que se les otorgó durante el virreinato fue acicate para que los Borbones dieran un golpe duro con las reformas. *La Real cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales en capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales*, afectó severamente su sustento, pero también a toda la sociedad novohispana (García Méndez, 2004).

Sin omitir que en el terreno ideológico, la devoción a la Virgen de Guadalupe, concretó la integración de sectores de la población que, desde 1531, se fomentó con ayuda del Arzobispo Montúfar. A partir del Siglo XVII se le consideró patrona de la Nueva España, hecho que fue de la mano con el surgimiento de la conciencia criolla, que valió la identificación de muchos descendientes de familias europeas nacidos en la patria americana. Esta clase social dio apertura a ideas ilustradas y se sumó a la preparación académica que recibieron en la Nueva España, por si fuera poco, recibió novedades en el terreno filosófico y cultural por su contacto con intelectuales y colegios españoles. Lo que mencionamos en líneas anteriores guarda relación con lo que abordaremos más adelante.

Los periódicos habrían de aparecer en el siglo XVIII, en ellos los mensajes van acordes con un creciente descontento por el sistema político y económico. En un primer acercamiento a la época, Karin Bohmann dibuja el escenario para este medio masivo:

Los primeros periódicos aparecieron, de manera relativamente inconstante, en pocas ciudades importantes y tuvieron una corta existencia. El elevado analfabetismo y los altos precios evitaron una mayor difusión de los periódicos. Era fundamentalmente la aristocracia criolla la que conformaba el círculo de lectores. Rara vez se trataban temas políticos. Lo que se encontraba en un primer plano eran los acontecimientos sensacionales, sobre todo informes y tratados religiosos y científicos, y más tarde, la literatura. (Bohmann, 1989, págs. 57, 58).

El primer diario en Nueva España, en lo que implica estrictamente la palabra, se fundó en 1805 por Jacobo Villaurrutia y Carlos María de Bustamante, uno dominicano y el otro novohispano.

El Diario de México, aparte de brindar información de carácter administrativo, comercial, literario, también lo hizo en el terreno religioso, no está por demás lo que dice Ruiz Castañeda pues describe: “la información administrativa, religiosa y civil del Diario de México un auxiliar indispensable para el estudio de virreinato en su fase final” (Reed Torres, 1998, pág. 91), y nos reafirma que debimos incluirlo en este repaso.

Es de destacar en el año 1812, la proclamación de la *Constitución de Cádiz*, documento que decretó la libertad de escribir, imprimir y publicar ideas políticas de españoles sin licencia, revisión o aprobación de la publicación, lo cual dio resultados negativos (Fernández Fernández, 2010, pág. 77); en 1813 la Constitución fue revocada.

En esta materia, en 1814 se promulgó la primera constitución de México en la cual se decretó a la religión católica como la única, la igualdad de ciudadanos y también, la libertad de prensa y palabra.

Con su autoproclamación como Emperador Agustín I, Agustín de Iturbide continuó con los términos de la Constitución de Cádiz pero paulatinamente se fue restringiendo. También hubo rivalidad entre borbonistas, iturbidistas y republicanos, Una vez ocurrida su abdicación en 1823, se conformaron dos bandos: centralistas y federalistas. En la prensa también optaron por una u otra posición. Así lo confirma Bohmann: “Tras finalizar el primer imperio surgieron muchos periódicos nuevos, por lo general efímeros, los cuales reflejaban las corrientes liberales y conservadoras de aquellos tiempos y podían difundir sus ideas sin censura” (1989, pág. 61), y anota el periódico *El Observador Católico* (1848-1849) como uno de los conservadores.

Fernández Fernández sostiene lo mismo: “Tras el fin del Primer Imperio el debate político en la prensa se centró en torno a qué forma de república era la más conveniente para México: la central o la federal” (Fernández Fernández, 2010). Tan solo entre 1812 y 1855, señala Del Palacio Montiel, aparecieron más de 40 publicaciones periódicas defendiendo a atacando el centralismo o federalismo, y lo mismo para la Iglesia Católica (Del Palacio Montiel, 2009).

En el gobierno de Guadalupe Victoria (1824-1829) se acentuó el antagonismo político, pues las logias masónicas que se instalaron en México dividió: en aquellos que se oponían los españoles en la vida política de México (logia yorkina), y de quienes defendían intereses de antiguos propietarios y comerciantes y los mismos que habían pugnado por la independencia de 1821: jerarquías eclesiásticas y militares, todos a favor de un gobierno centralista. (Delgado de Cantú, 2004, pág. 138)

Un periódico religioso apareció justo en 1824, con el nombre de *La Cruz*, para criticar al calvinismo, a Diderot, Voltaire, Rousseau y D’Alambert por lo que escribieron a favor de los católicos. Sus fines eran instruir al pueblo en religión y producir moral; no había tolerancia religiosa.

El Defensor de la Religión salió en Guadalajara en 1827. Se trató de un periódico dividido en tres secciones: la primera para hablar sobre los fundamentos de la creencia católica, su conexión con el tipo de gobierno; una segunda para tratar la autoridad de la Iglesia, su independencia y las leyes que rigen al país; la tercera, para noticias y selecciones de historia eclesiástica, incluyeron además piezas literarias de temas religiosos. (Curiel, 2003, pág. 119)

Durante el gobierno de Vicente Guerrero, en 1829, hubo una separación del grupo yorkino, se dividieron en federalistas moderados y radicales. Ese mismo año Guerrero renunció ante la presión del grupo centralista; lo sustituyó Anastasio Bustamante, quien a diferencia de otros, optó por actuar en pro de los derechos de la Iglesia Católica, después de poco tiempo en el poder presidencial le sucedió Santa Anna.

Cuando Valentín Gómez Farías ocupó el cargo, puso en marcha el federalismo: con una reforma estableció la anulación del pago de diezmo a la Iglesia Católica, excluyó al clero de la enseñanza pública y dio a su gobierno el poder para designar los cargos eclesiásticos, así también, se propuso desamortizar los bienes del clero. (Delgado de Cantú, 2004, pág. 142). A lo que hubo reacciones desaprobatórias:

“aquellos decretos anticlericales eran demasiado drásticos para ser aceptados, en primera instancia porque los centralistas se habían encargado de divulgar entre la población la idea de vincular al federalismo con la influencia estadounidense y la religión protestante, mientras se resaltaba con insistencia la relación entre nacionalismo y catolicismo. (Delgado de Cantú, 2004, pág. 12)

En consecuencia las reformas liberales fueron eliminadas, el presidente fue destituido y reemplazado por Anastasio Bustamante (1837-1841), cuyo régimen basado en las Siete Leyes fue derribado por el general Mariano Paredes Arrillaga. Dentro del lapso de la segunda República Federal, políticos conservadores retomaron la idea de establecer una monarquía. Antonio López de Santa Anna,

sería de nuevo presidente; en lo que duró su dictadura, jefes de la Iglesia Católica formaron parte de la nobleza, mientras que liberales fueron víctimas de métodos represivos. La dictadura iniciada en 1853 culminó en 1855, debido al triunfo de la Revolución de Ayutla, en la que se le desconoció como presidente.

En 1833 *La Antorcha. Periódico religioso, político y literario*, se imprimió por primera vez. Ahí abordaron las sesiones de la Cámara de Diputados y las iniciativas del Congreso. Atacó a los liberales y presentó como inmorales los actos de federalistas. También puso sobre aviso de las acciones de enemigos de la Iglesia y el Estado. (Curiel, 2000, pág. 22)

Fundada en 1851, en la época de la Revolución de Ayutla, *El Espectador de México. Revista semanal de religión, ciencias, literatura y bellas artes*, se propuso ensalzar la religión católica, defenderla y rendirle tributo a través del arte y la literatura con escritos de alto contenido religioso, filosófico y moral. (Curiel, 2000, pág. 174).

El amigo de la religión, agricultura, política, comercio, ciencias y artes fue una publicación iniciada en 1839, hasta 1840 en Puebla, con anuncios sobre venta de libros de enseñanza primaria, novenas, catecismos, tablas de cuentas y cartillas. Su objetivo fue la defensa de la religión católica, apostólica y romana de las ideas de la ilustración; postuló al catolicismo como la única religión válida. Se pronunció en contra del despojo de los bienes eclesiásticos, pugnó por mantener la educación como actividad eclesiástica y estuvo a favor de la protección de los bienes de la Iglesia. Sus artículos fueron de carácter religioso, moral, político, educativo y literario, así como noticias sobre crímenes, robos e inseguridad en los caminos. (Curiel, 2000, págs. 14, 15).

En 1845, en México, comenzó a publicarse *El Católico. Periódico religioso, político-cristiano, científico y literario*. Fue dedicado al arzobispo de México, Manuel Posada y Garduño, a todos los demás obispos de la República, al clero en

general, a los padres de familia y a los amantes de la religión y de las instituciones patrias. Sus páginas incluyeron artículos sobre la historia de la Iglesia, filosofía, biografías de santos o católicos ilustres, así como textos referentes a la ocupación de bienes eclesiásticos. Su edición concluyó en 1847. (Curiel, 2000, págs. 71, 72)

Para estar al nivel de las expectativas del público, se fundó en 1846 *El Ilustrador católico mexicano*, su objetivo fue exponer y defender los dogmas, la moral y disciplina de la Iglesia Católica; y también hacer frente a los efectos del liberalismo, defender la religión católica de los ataques de filósofos, protestantes, jansenistas, galicanos y políticos. Incluyó artículos sobre teología y escritura santa, derecho canónico, historia, antigüedades y crítica eclesiástica, liturgia moral, elocuencia, poesía sagrada y bibliografía religiosa. Dedicó espacio para el problema de confiscación de bienes eclesiásticos, con lo que no estaba de acuerdo (Curiel, 2000, pág. 219).

El Observador católico. Periódico religioso, social y literario se propuso desde 1848, cultivar a sus lectores en principios religiosos, omitiendo las discusiones políticas, dos números después su intención fue continuar publicando obras poco conocidas y defender la religión católica. Reprodujo artículos referentes al dogma católico, moral y religioso, entre otras publicaciones como impugnaciones a folletines. (Curiel, 2000, pág. 297)

La Voz de la Religión. Periódico religioso y social, científico, literario y de bellas artes circuló desde 1848. Se propuso defender los derechos de la Iglesia y el respeto a los bienes eclesiásticos. Rechazó que el evangelio fuera enemigo de las constituciones políticas, de repúblicas y de toda forma de gobierno. En sus páginas defendió a la orden jesuita y publicó todo tipo de artículos y notas de contenido religioso. (Curiel, 2000, págs. 461, 462).

En 1849 apareció *La Civilización. Revista religiosa, científica, literaria y amena*. En la publicación se aseguraba la saludable influencia del catolicismo en

la civilización de los pueblos, por lo que se publicarían obras que lo demostraran. Entre sus secciones estaban Revista de la semana, Avisos, Miscelánea, una Gacetilla devota y otras más para dramas, comedias, novelas y escritos de carácter científico y religioso (Curiel, 2000, págs. 83-85).

En 1850 *La Trompeta del juicio final* inició con anuncios sobre fiestas religiosas, oficios religiosos, así como de baratillos, bodegas y calendarios. Se trató de un periódico de corte religioso que buscaba la reforma a la sociedad mediante acciones cimentadas en la conducta ético-moral de los individuos. Ante la polémica de liberales contra conservadores, criticó a ambas posturas, se mantuvo neutral (Curiel, 2000, pág. 437).

En 1851 *El Ómnibus. Periódico literario, agrícola y fabril, de religión, variedades y avisos* salió a la luz. En sus inicios fue de tendencia liberal, después se inclinó hacia la política conservadora y religiosa. Dividió sus trabajos en: Parte oficial, Avisos, Parte religiosa, Poesía y literatura; reservó espacio para cartas pastorales y cuadros y manuales de comportamiento. Criticó las propuestas de nacionalización de los bienes eclesiásticos, difundió documentos sobre el Plan de Ayutla, publicó correspondencia del general Santa Anna. Apoyó la candidatura de Ignacio Comonfort (Curiel, 2000, pág. 310).

En 1853 *La Religión. Revista de ambos mundos* comenzó su tarea religiosa. Redujo a tres puntos principales su propuesta: tratar materias religiosas, las más vitales y de mayor necesidad a la república, segundo, ser un periódico enteramente nacional, y por ello compartir noticias de personas distinguidas del estado eclesiástico o de fundaciones o sucesos particulares de comunidades religiosas, el tercero comprendería un revista religiosa de sucesos importantes en el extranjero para consolación de los católicos. En sus editoriales vertió su opinión. Por ejemplo una titulada “La situación presente”, en la que afirman que la situación en México no solo cuestión de orden político, también social y por lo tanto, una cuestión moral y religiosa. En otro número “La Iglesia y el Estado” daba cuenta de

la armonía a la que se puede prestar la religión cristiana; en una editorial más se habló del “Restablecimiento de la Compañía de Jesús” (Curiel, 2000, págs. 531, 532).

Las reformas liberales continuaron una época de cambios para la Iglesia. En el trascurso del gobierno de Juan Álvarez, Melchor Ocampo redactó una ley para que miembros del clero se quedaran sin derecho a votar; Benito Juárez por su lado, formuló una en la que tribunales eclesiásticos y militares no intercedieran en asuntos civiles. Al poder siguió Ignacio Comonfort, quien no obstaculizó dichas reformas, al contrario, se continuó con la ley que prohibía que corporaciones civiles y eclesiásticas poseyeran bienes raíces o administrarlos para su propio beneficio, creada por Miguel Lerdo de Tejada; en tanto que la elaborada por José María Iglesias prohibió el cobro para administrar los sacramentos; entre otros decretos, también uno “eliminaba la coacción civil de los votos religiosos, el que suprimía a la Compañía de Jesús; pero más destacable, aquella que “permitía la libertad de la expresión escrita, siempre que no lesionara la orden moral y la libertad individual” (Delgado de Cantú, 2004, pág. 165).

Con las nuevas leyes la situación en el país fue tensa. La proclamación de La Constitución de 1857 concretó una República federal, representativa y democrática; los derechos individuales; la protección de la propiedad privada, se incluyó la Ley Lerdo; prohibía la esclavitud por motivos de trabajo, educación o religiosos; y facultó a los poderes federales su ejercer para su intervención en el terreno del culto religioso y disciplina externa. Las reacciones no se hicieron esperar. Consecuencia de ello fue la renuncia del presidente en turno, y en su lugar llegó Benito Juárez.

Se implantaron entonces dos gobiernos, uno conservador presidido por Félix Zuloaga y el de Juárez. La Iglesia Católica apoyó al primero, y amenazó con excomulgar a quienes se unieran a las filas liberales. Prosiguió la Guerra de Reforma durante tres años, en 1859 Juárez promulgó las Leyes de Reforma: Ley

sobre Nacionalización de los bienes del clero y separación de la Iglesia y del Estado, una referente al matrimonio civil, la de secularización de cementerios, la que fija un calendario de fiestas laicas y la relacionada a la libertad de cultos. Una alianza con Estados Unidos permitió que los liberales ganaran en 1860.

En 1855 comenzó a circular *La Cruz*. Periódico exclusivamente religioso, establecido ex profeso para difundir las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas de los errores dominantes. Constó de 32 páginas en promedio. En su contenido hay notas de celebraciones religiosas, obituarios, ocasionalmente daba noticias políticas o históricas. Su información se distribuyó en cuatro secciones: una primera para la doctrina de la Iglesia en circunstancias actuales, otra para aclarar ataques contra esa doctrina, una tercera para composiciones de género religioso y la última sobre novedades de la República. Los redactores de dicho periódico lucharon por la preponderancia de la Iglesia sobre el Estado y en contra de la separación de los asuntos eclesiásticos de los del poder civil; se opusieron a la Constitución de 1857 y al liberalismo. Consideraron asimismo, la novela como un instrumento para inculcar valores morales y religiosos favorables al catolicismo, y contrarrestar así, la novela socialista (Curiel, 2000, págs. 108, 109).

En ese mismo año comenzó a publicarse *El Nuevo Mundo. Semanario de religión, ciencias, literatura y artes*. Sus editores manifestaron su deseo por sostener la religión inculcada por sus padres y sostenida por la ciencia, embellecida por la literatura. Al parecer su nombre lo tomaba por razón de perpetuar en el globo terráqueo la civilización evangélica. Su sección Religiosa, se destinó para artículos referentes a la religión que profesaba; la Científica, estudios históricos, geográficos, geológicos, y más; la Literaria y Artística muy entrelazadas. Se mantuvo al margen de las cuestiones políticas (Curiel, 2000, pág. 293).

De 1857, está *El Tiempo*. Aunque llevó el mismo nombre que el creado por Lucas Alamán, sus responsables aclararon que no tenía que ver con la obra del conservador. No obstante su espíritu es similar, muestra una actitud conservadora

y en defensa de la religión, la moral, las tradiciones y las costumbres legadas por los españoles. Los responsables dijeron no pertenecer ni afiliarse a ningún partido, sólo ser “partidarios del principio de autoridad y de la unidad católica” (Curiel, 2003, págs. 583, 584).

La Unidad católica. Periódico religioso y literario, de noticias nacionales y extranjeras, de ciencias, variedades y anuncios, de 1861, publicó anuncios sobre ventas de libros, catecismos y manuales; víveres, ropa y muebles, etcétera. Periódico de carácter “principalmente religioso, y sin tocar para nada las cuestiones políticas que no afecten los intereses católicos”.; su propósito fundamental fue defender la fe católica de los ataques liberales y dar a conocer sus principios, así como ayudar a la reconstrucción social; por haberse publicado en finales de la Guerra de Reforma, dedicó amplio espacio al seguimiento de este suceso. Abordó temas como las relaciones Iglesia-Estado y todo lo concerniente a la primera institución y su papel dentro de la sociedad, incluye artículos sobre ateísmo, la conveniencia del celibato clerical y el sacramento del matrimonio, sin soslayar la censura a la nacionalización de los bienes eclesiásticos (Curiel, 2003, págs. 591, 592).

En 1863 *El Domingo. Semanario de religión, literatura y variedades* trató de “combatir la impiedad reinante y las tendencias anticatólicas del siglo”. Publicó poesías, máximas, textos relativos a las fiestas religiosas como el día de la Inmaculada Concepción, Navidad, año nuevo, la epifanía y cuaresma. Contiene biografías de personajes cuyas ideas revolucionarias afectaron el catolicismo y transformaron la sociedad, como Juan Calvino, Martín Lutero, Felipe Melanchton, Pedro Bayle, Nicolás Antonio Boulanger, Honorato Gabriel Riquety conde de Mirabeau, entre otros. (Curiel, 2003, págs. 254, 255).

La Justicia. Periódico de religión, orden y cuentero nació también ese año. Publicó artículos referentes al partido clerical, sobre mendicidad infantil, crímenes,

cárceles. El número del 12 de diciembre de 1873 contiene plegarias, sonetos y quintillas dedicadas a la Virgen de Guadalupe.

De 1865 a 1875 circuló en Guadalajara *La Religión y la sociedad. Periódico religioso, político, científico y literario*. Su director, Agustín de la Rosa y Serrano, catedrático del Seminario Conciliar de Guadalajara. Los temas que se trataron a lo largo de la publicación fueron: ventajas de la unidad religiosa, tolerancia, inmigración y colonización extranjera y mexicana, misiones de indios y su civilización, protección al indígena y mejora de las clases menesterosas, reforma de las cárceles, instrucción pública, desarrollo de la industria mexicana, institutos monásticos, matrimonio civil y mixto, y necesidad de publicaciones religiosas (Curiel, 2003, págs. 481, 482).

Al instaurarse un Segundo Imperio mexicano con Maximiliano de Habsburgo, la Iglesia Católica Apostólica y Romana recibió con disgusto los términos del emperador: habría tolerancia para todos los cultos, pero la católica sería la que profesaría el Estado, recibiría una subvención en calidad de órganos del Estado, sus servicios serían gratuitos, cederían sus bienes al gobierno, un nuevo reglamento para las órdenes monásticas, la supresión del fuero eclesiástico, un registro civil administrado por sacerdotes como funcionarios civiles, por mencionar algunos; sin embargo no llegaron a un acuerdo.

Maximiliano prohibió la publicación de bulas y breves papales sin previa autorización del imperio; además permitió la libertad de cultos y la venta de los bienes del clero (García Méndez, 2004, pág. 10). Habsburgo, no obstante, garantizó la libertad de prensa siempre y cuando no se criticara a la familia real, al gobierno ni a la Iglesia (Bohmann, 1989, pág. 62). Al concluir el imperio de Maximiliano en 1867, continuó la llamada República Restaurada. Los gobiernos de Juárez (1867-1872) y Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), con tendencia antimilitarista, buscaron la forma de reconstruir al país mexicano.

En la administración de Juárez se veló por un sistema educativo positivista, necesario para impulsar el desarrollo científico y técnico; y bajo un decreto, la educación obligatoria y gratuita se dio por sentada; sobre el mismo asunto, se fomentó el nacionalismo para lograr la unificación cultural y de esta manera dejar a un lado el regionalismo acendrado en múltiples grupos étnicos que no hablaban la misma lengua y compartían otras costumbres.

La Revista católica. Publicación quincenal exclusivamente religiosa salió en Guanajuato en 1869. Dedicada a defender la religión. En su primer tomo se publicaron las conferencias del padre Félix, personaje no identificado; crónicas religiosas, bulas, encíclicas, alocuciones y letras apostólicas, así como notas de crítica religioso-literaria. En el segundo reunió notas religiosas nacionales e internacionales, cuestiones históricas, literatura y ensayos sobre religión (Curiel, 2003, págs. 497, 498).

Así también circuló *Semanario católico*. Contiene anuncios sobre actividades de la Sociedad Católica, ejercicios cuaresmales y espirituales, doctrina cristiana para niños, enseñanza gratuita y publicaciones religiosas. Periódico de la Sociedad Católica de México, creado para contrarrestar los efectos de la prensa liberal y “propagar, defender y ensalzar el Catolicismo². Fue dedicado “al pueblo pobre y poco ilustrado”. Sus redactores aseguraron que el catolicismo era la solución a la problemática nacional y señalaron que la prensa liberal era responsable de los suicidios, duelos y asesinatos, porque difundía ideas contrarias a la religión católica (Curiel, 2003, págs. 510, 511).

El Ángel de la Guarda. Semanario de los niños circuló en México de 1870 a 1871. Los responsables eran José de Jesús Cuevas, redactor y fundador de la misma y presidente de la Sociedad Católica, y Tirso Rafael Córdoba. Fue un periódico católico dirigido a los niños con el propósito de evitar que fueran presa fácil de otras congregaciones religiosas y de combatir las ideas liberales. Presentó pequeños grabados de carácter religioso, pasajes del Antiguo y Nuevo

Testamento, fábulas, traducciones, enigmas, cuentos, crónicas, adivinanzas y charadas. Este periódico: “exaltaba las virtudes y las festividades religiosas y publicaba semblanzas de eclesiásticos prominentes, incitando a los niños a imitarlos” (Curiel, 2003, págs. 60, 61).

De 1870 a 1875 *La Voz de México. Diario político, religioso, científico y literario de la “Sociedad Católica”* ofreció a sus lectores: anuncios sobre el programa de enseñanza de la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica de México, Colegio Franco-Mexicano, clases de primaria, secundarios, idiomas y piano, teatro, librerías, etcétera. La publicación fue órgano de información y difusión de las actividades de la Sociedad Católica. Su redacción quedó a cargo de la Comisión de Publicaciones. Los editores señalaron que era importante luchar para erradicar las doctrinas contrarias a la fe cristiana, que pretendían romper la unidad católica, base de la unión social y fundamento nacional, en este sentido se pronunciaron contra los seguidores de Voltaire y de Renan. Manifestaron su desacuerdo con el suicidio (Curiel, 2003, págs. 601-609).

En 1870 se comenzó a publicar *El Instructor de los niños. Periódico religioso, moral, instructivo y de recreo*. Contenía la sección Religiosa, en la cual se presenta la historia del cristianismo y las vidas de san Pedro y san Pablo en forma de cuestionario; en la Histórica, narran hechos de la historia de los judíos, egipcios, árabes, etc.; Moral e instructiva, incluyó consejos morales y un catecismo de geografía. (Curiel, 2003, págs. 346, 347)

Mientras que en San Luis Potosí, ese año inició la circulación de *La Fe. Periódico religioso y literario de la “Sociedad católica de San Luis Potosí”*. Publicación consagrada a la defensa y propaganda de la religión católica. Basándose en anécdotas bíblicas sobre la fundación de Israel y en la afirmación de que la religión es “la cuna de todos los pueblos”. Atacó la doctrina liberal por promover la separación entre la Iglesia y el Estado. Escribió a favor de una sociedad fundada en la ley y la moral religiosas. (Curiel, 2003, pág. 297)

En el caso de Lerdo de Tejada, se incorporaron a la Constitución las leyes anticlericales expedidas antes y después de 1857; en otras medidas tomadas contra la Iglesia Católica, se prohibieron las manifestaciones religiosas fuera de los templos, se expulsaron a los jesuitas, se obligó a las monjas de San Vicente de Paul a abandonar los conventos y además, sobresale su apoyo en la introducción del protestantismo para restarle poder a la primera Iglesia (Delgado de Cantú, 2004, pág. 202). Motivos para que emergiera un movimiento de rebeldes o “cristeros” que pugnaban por el restablecimiento de la Iglesia Católica como oficial y el desconocimiento de la Constitución de 1857. Tal problema se solucionó, pues fue reprimido, pero dejó semillas de inconformidad porque en el trasfondo estaba el problema social agrario combinado con fanatismo religioso y que resurgiría en otras circunstancias.

La Regeneración social. Religión, política, literatura, ciencias, artes, industria, comercio, agricultura, mejoras materiales, medicina, minería, teatros, modas, Revista General de la Prensa de Ambos Mundos. Anuncios y comunicados. Se mostró favorable a la ley de amnistía en la que se otorgaba el perdón a los que apoyaron el Imperio de Maximiliano. El editor se propuso narrar imparcialmente los hechos de la época, lamentó el estado en que se encontraba la industria, comercio, agricultura y las artes mecánicas. Abogó por el respeto de los edificios religiosos y porque la Iglesia pudiera hacerse cargo de la educación. Secciones: Almanaque, Entrada y salida de correos, Religiosa, Ferrocarriles, Avisos Judiciales, Oficial, Extranjero, Mercantil, Crónica, Congreso, De oficio, Tribunales, Turnos de los jueces del ramo criminal en la diputación, Ciencias y artes, Remitido, La prensa, Variedades, Diversiones y Avisos (Curiel, 2003, págs. 478-479).

La Estrella de Belén. Periódico cristiano era una publicación de filiación evangélica, nacida en 1870. Su propósito era propagar rápidamente el Evangelio. Las misiones protestantes se establecieron en nuestro país con el apoyo de los

gobiernos liberales y utilizaron la prensa con fines proselitistas a partir de este año. En ese mismo año llegó Enrique Riley, fundador de la Unión Cristiana, quien formó su grupo central en México con presbíteros disidentes y abogados, entre ellos Jesús Romero, responsable de este periódico. Sus secciones: Editorial, Estudios dogmáticos, Estudios filosóficos, Crónica, Variedades y Avisos (Curiel, 2003, pág. 290).

La Época. Periódico religioso, político, literario y avisos de la “Sociedad Católica” se fundó en Orizaba en 1870. Perteneció al grupo de periódicos fomentados por la Comisión de Publicaciones de la Sociedad Católica, agrupación civil pro religiosa que, amparada en la libertad de imprenta y de expresión auspiciada por el gobierno juarista, buscó la organización de los católicos en el plano social, desde su formación en 1868. Su fin era la defensa de los principios y doctrinas católicas. Defendió al catolicismo frente a los “ilustrados”, trató de justificar y engrandecer el papel del catolicismo dentro del juego político nacional, anteponiendo su capacidad de convocatoria y unificación social. Secciones: Religiosa, sobre las principales actividades de la comunidad católica y del santoral; Editorial, sobre temas morales, políticos, científicos y sociales, viéndolos a la luz de la religión; Noticias locales, nacionales e internacionales (Curiel, Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: Fonfo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México. 1a edición., 2003, págs. 281, 282).

De 1870 data *El Pueblo. Periódico de religión, literatura, ciencias, artes y noticias*. Publicó anuncios de las actividades de la Sociedad Católica, especialmente en el ramo de instrucción; ejercicios cuaresmales; venta de cigarros, licores, lámparas, y oferta de servicios. Periódico religioso cuyo objetivo fue la defensa de las verdades católicas, la felicidad, el bienestar y la instrucción del pueblo. Dijo ser amigo de las clases proletarias y estar dispuesto a luchar por sus derechos; comentó algunos de los problemas que las afectaban, como la embriaguez, la ociosidad, el duelo y el suicidio (Curiel, 2003, pág. 472).

La Idea católica. Periódico semanal comenzó a leerse por 1871. Su principal objetivo era demostrar al catolicismo como garantía de paz y bienestar social, ligando religión y política. Atacan a Juárez y a Lerdo, quien tras parecer una esperanza para el grupo católico, sigue los pasos de su antecesor y elogia al protestantismo. El socialismo, el liberalismo y la masonería son también de su desagrado. (Curiel, 2003, págs. 325, 326).

El pobre. Alcance semanal a "La Idea católica" para la instrucción religiosa del pueblo, daba noticia de historias de santos, actividades parroquiales y de la Sociedad Católica de Señoras, el santoral y las celebraciones religiosas. Además de publicar extractos de la Biblia, ilustraba sobre temas como el catolicismo, el protestantismo, el espiritismo y la historia de Israel (Curiel, 2003, pág. 451).

En 1872 salió *El Defensor católico. Periódico de religión, política, ciencias y bellas letras*. El responsable de la redacción José Joaquín Arriaga, intelectual católico. Tuvo como propósito defender la religión católica. Generalmente sus artículos versaron sobre la historia de los Papas, los santos y la Iglesia; otros enfocados a criticar al protestantismo, darwinismo, liberalismo, positivismo, filosofía materialista, la Revolución francesa, al espiritismo, la francmasonería y al presidente Benito Juárez y su gobierno. Se daban noticias relativas a Roma, el Vaticano y el Sumo Pontífice, y a movimientos católicos y controversias religiosas. Manifestó abiertamente su descontento por la separación Iglesia-Estado llevada a cabo por Juárez. Desaprobó la educación laica, dedicando muchas líneas a debatir sobre esta cuestión. (Curiel, 2003, págs. 244, 245).

La Ilustración espírita. Periódico consagrado exclusivamente a la exposición y defensa del espiritismo circuló en ese año. Dicha doctrina era muy atacada y sus simpatizantes recurrieron a la prensa como un medio para hacerles frente. En sus primeros años no sólo se dedicó a difundir la filosofía espiritista, sino también a defenderla del clero católico. Se caracterizó por su sistemática defensa de la ciencia, señalando que ésta no era enemiga del cristianismo. Se emplearon las

Sagradas Escrituras para refutar. Informó de actividades realizadas en círculos espiritistas como “La Fe Espírita”, “La Luz”, la “Sociedad Espírita Central de la República Mexicana”, de la que al parecer era vocero oficial. Su contenido se integró de obras de espiritismo; artículos publicados especializados en el tema, polémicas entabladas con el clero y la prensa católica; artículos científicos que refieren experimentos realizados con fenómenos físicos y psíquicos; además, escritos históricos en los que se da cuenta del desarrollo de la doctrina. (Curiel, 2003, págs. 330, 331)

De 1872 a 1878 *La Luz. Semanario religioso, de literatura, ciencias, artes y anuncios* estuvo disponible para lectores de Monterrey. Periódico considerado por su editor como “órgano religioso de la Diócesis [de Linares]”, que pudo haber comprendido Nuevo León y Coahuila; se propuso “sostener los principios católicos y propagar las ideas religiosas. Contienen información sobre fases lunares, artículos de religión y moral cristiana, versos, efemérides, charadas, discursos de La Sociedad Católica, escritos sobre masones y protestantes (Curiel, 2003, pág. 370).

De 1872 a 1873 existió *La Luz en México. Periódico de la Sociedad Espírita de la República Mexicana*. Su objetivo: promover el espiritismo, explicarla y defenderla contra los ataques de personas interesadas en que se perpetúe la ignorancia de esta filosofía. La mayor parte del contenido de compone de síntesis y extractos de libros espiritistas extranjeros traducidos al español (Curiel, 2003, pág. 372).

De 1873 data *La Antorcha católica. Periódico religioso, de literatura y variedades*. Su redactor fue el presbítero zacatecano José Francisco Sotomayor. Fue un periódico que consideró al catolicismo como el único lazo de unión entre los mexicanos. Opinó que existía un contraste notable en México y Estados Unidos, donde se estableció el protestantismo, pero donde después se dio entrada a la religión católica, fundándose templos y monasterios; en cambio, en nuestro

país éstos se cerraron y clausuraron. Informó sobre la conversión del luteranismo al catolicismo del vicecónsul de Alemania en México. Defendió a la Compañía de Jesús, a la que se pretendía expulsar del territorio nacional. (Curiel, 2003, págs. 62, 63)

En ese mismo año circuló *La Antorcha Evangélica. Periódico de instrucción*. Fue el primero en difundir las ideas evangélicas en el estado de Zacatecas y desde sus inicios contó con el apoyo de los presbiterianos, quienes trataron de establecer una reforma religiosa permanente en México, a través de la lucha intelectual. Criticó duramente al clero católico. Informó sobre la excomunión pronunciada por el Arzobispo de México, Pelagio Antonio Labastida, contra todos los que protestaran legalmente la Constitución y las Leyes de Reforma; sobre la propagación de la religión protestante en Veracruz, Toluca, Capulhuac, Contadero, y Tizapán. (Curiel, 2003, págs. 65, 66)

Fue también el caso de *El Clarín. Periódico de religión, política y actualidades*, pero en Colima. Protestó por la expulsión de los padres pasionistas, los jesuitas y monjas del territorio mexicano. Promovió el mejoramiento de la enseñanza de la religión. (Curiel, 2003, pág. 176).

Nuevamente, en 1873, sale otra publicación titulada *El Grano de arena. Periódico religioso y de variedades*, dedicado exclusivamente al pueblo. Publicación católica inspirada por la carta pastoral de los obispos de Suiza, la prensa católica y el Papa. Su objetivo fue luchar por la religión católica. Se manifestó contra doctrinas distintas al catolicismo; aseguró que el gobierno no podía exigirles obediencia en cuestiones religiosas y que expresarían libremente su opinión sin miedo a represalias del poder. (Curiel, 2003, págs. 321, 322).

En 1874 se dio a conocer entre los lectores *El Católico*. Se tiene registrado como órgano de la Sociedad Católica de Zacatecas. Fue un semanario conservador. Combatió ferozmente la francmasonería y el protestantismo, dedicó

versos a las recién expulsadas Hermanas de la Caridad, atacó al presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Contiene cartas pastorales, circulares del gobierno eclesiástico y artículos relativos a la influencia moral de la Iglesia, los progresos del catolicismo y las conversiones al mismo; otros referentes a las funciones sacerdotales y al matrimonio civil, asimismo notas necrológicas, encíclicas papales, alabanzas en prosa y verso a la Virgen María. (Curiel, 2003, págs. 158, 159).

En Oaxaca de Juárez *El Bautista. Periódico religioso* se dedicó a difundir la “verdadera” doctrina cristiana en 1875. Criticó a la Iglesia romana por tergiversar las enseñanzas de Jesucristo y los apóstoles y el Sentido de las Sagradas Escrituras, con el fin de esclavizar y oprimir la conciencia de los creyentes (Curiel, 2003, pág. 98).

El Mensajero católico. Semanario de la Sociedad Católica de México circuló en 1875. Semanario establecido por la Sociedad Católica después de desacreditar *La Voz de México* como su vocero, debido a que los redactores de este diario decidieron ocuparse de cuestiones políticas. Aseguró que se enfocaría a temas religiosos. Mencionó que el catolicismo no estaba en contra de la libertad, el progreso y la democracia, como proclamaban los liberales, y que la Iglesia bendecía y consagraba los avances científicos y tecnológicos reflejados en la imprenta, los ferrocarriles y el telégrafo. Los redactores del semanario dijeron que los católicos no luchaban por resucitar el pasado, solo deseaba que se respetaran las tradiciones y costumbres legadas por sus ancestros (Curiel, 2003, pág. 377).

De 1885 a 1908 se imprimió *El Faro*, órgano de la Iglesia presbiteriana. La revista da cuenta de sus recorridos por el país, de la instalación de nuevos templos en distintas poblaciones y de sus conflictos con la Iglesia católica, a la que ataca despiadadamente por enviar a Roma los dineros que aquí recolecta, en tanto que la evangélica invierte dinero en México, paga a sus ministros y acepta las conquistas de la ciencia, y aun ve con placer todos los porgresos y las

invenciones que tienen por objeto hacer más placentera y cómoda la vida (Camarillo, 2005, pág. 143).

La Iglesia Metodista Episcopal fundó en 1876 *El abogado Cristiano Ilustrado*, cuya primera época concluyó en 1892, para retornar en 1901 y concluir en 1913. Sus secciones: Crónica Política, se refieren cuestiones extranjera; Crónica Religiosa, dividida en nacional y extranjera; una última de anuncios. En un número dedicado a la propaganda evangélica, se dice que a religión ha penetrado por sí mismo y que no hay por qué temer. Califica la relación México-Estados Unidos como armónica (Camarillo, 2005, pág. 142).

1877, circuló semanalmente *El Centinela Católico*. Postulaba al catolicismo como el portador de la verdad. Critica duramente la educación laica, consideraba que su propósito era difundir el ateísmo en perjuicio de la patria. Afirma que es un error la proscripción de la enseñanza de la religión en las escuelas, cuyo lugar ocupa “el materialismo, el positivismo y otros sistemas reprobados que llenan la cabeza de los estudiantes con una vana ciencia, destructora de los buenos principios adquiridos en la familia y que sirven principalmente para hacerlos desgraciados” (Camarillo, 2005, pág. 136).

En el lapso de 1878 a 1879 circuló en Mérida *La Ley de amor. Periódico del Círculo Espírita “Peralta”*. Este órgano tuvo entre sus objetivos: informar a los adeptos del progreso de dicha doctrina, evitar desviaciones que no sean parte de las prácticas del espiritismo. Gran parte de su contenido está integrado por los “dictados” de los “espíritus” que los miembros del Círculo “convocaban” en sus reuniones con la ayuda de un intermediario o médium (Curiel, 2003, pág. 359).

En 1890 llegó a publicarse *El Reino Guadalupano*. En esta primera época su propietario, José Joaquín Terrazas publicó artículos sobre laicismo. EN 1895 volvió a editarse bajo el arzobispado de Arcadio Pagaza. En su segunda etapa se insiste en que no se pretende enfrentar a la Iglesia con el Estado ni polemizar con

los liberales. Proclama la democracia y aspira a la consolidación de la unidad nacional por medio del guadalupanismo. En fechas nacionales exalta a los héroes y enfatiza que quienes han contribuido mayormente en el país son los católicos, presentes en todas las fases de la vida (Camarillo, 2005, pág. 138).

Con la llegada de Porfirio Díaz Mori al poder, comienza una dictadura, un período que abarca poco más de 30 años. En el Porfiriato comenzó la industrialización; hay enriquecimiento para el grupo de los “científicos” y se favorece al extranjero, en contraste, los campesinos y obreros de los sectores minero y fabril son perjudicados. Pese a que se impulsó la labor educativa “en 1905 el 85 por ciento de la población era analfabeta (...) faltaba todavía llevar a la práctica lo propuesto en la legislación y en el discurso” (Delgado de Cantú, 2004, pág. 257).

El Tiempo, periódico católico fundado en 1883, su director fue Victoriano Agüeros. En su primer número, aclara que solo se trata de un periódico de mexicanos en política y católico-apostólico-romanos en cuanto a religión: “no concebimos la Patria sin Religión, no acertamos á ver la Religión sino íntimamente relacionada con la Patria. A la Patria, pues, y á la Religión consagraremos todos nuestros desvelos de periodistas” (Curiel, 2003).

Sus secciones: Boletín religioso (artículos piadosos, vidas de santos), Editorial (asuntos relacionados a la sociedad y patria, las que afecten al catolicismo y otras naciones), Correspondencias (especialmente de Roma), Del Vaticano (Encíclicas, Discursos del Papa, Breves, Alocuciones, Decretos de Congregaciones), Movimiento religioso y social del Mundo, Prensa Extranjera, Miscelánea, Variedades, Ciencias, Extranjero, Gacetilla y Diversiones públicas y avisos.

Entre 1896 y 1897 se publicó *El apostolado de la Cruz*, órgano de la agrupación del mismo nombre, “consagrado al sacratísimo corazón de Jesús amoroso doloroso” y escrito por connotados periodistas católicos, es una edición

exaltada y hasta fanática. Los temas que aborda se refieren a las actividades de la agrupación, a la devoción guadalupana y a la propagación y desarrollo del catolicismo (Camarillo, 2005, pág. 138).

Añádase a esto que: “En 1910 sólo el 30% de la población mayor de diez años podía leer”. (Bohmann, 1989, págs. 67, 68).

Como parte de la llamada política de conciliación, en el segundo período de Díaz se llegó a un mutuo acuerdo con la Iglesia Católica, de este modo las Leyes de Reforma fueron flexibles y ya no representó un grupo de oposición (Delgado de Cantú, 2004, pág. 217).

En el lapso comprendido entre 1904-1910 los católicos proponen reformas para solucionar los problemas de desigualdad social:

“Motivados por las doctrinas de la Iglesia, algunos católicos mexicano organizaron congresos agrícolas y círculos de obreros, y formaron grupos de auxilio y cajas de ahorro. Planeaban además, la protección de la niñez, la forma de disminuir la miseria de los campesinos, la jornada de trabajo y el papel del Estado en los social, aumentar los salarios y mejorar la situación de los indígenas. La preocupación del grupo católico por la situación de los obreros se hizo patente en la formación de la Unión Católica Obrera, que para 1910 llegó a contar con 53 centros en todo el país.

Sin embargo, se enfocaron principalmente a exponer sus críticas y a insistir en la necesidad de resolver los problemas de la clase trabajadora por la vía legal, confiando todavía en que Porfirio Díaz realizara tal transformación. Por ese motivo, el grupo católico brindó su apoyo a la reelección en 1904...” (Delgado de Cantú, pág. 227)

Con la formación del Partido Católico Nacional (en 1911) los católicos pudieron desenvolverse libremente en asuntos que le preocuparon, su capacidad de convocatoria reunió, por inercia, a todo el país. A finales del siglo, la Iglesia Católica ganó puntos a favor, empero sus actividades en pro de los demás fueron a la par con desacuerdos de algunos grupos sociales.

En resumen, el descontento a causa de las políticas de Díaz, gradualmente motivó el levantamiento en armas de un movimiento social que buscó un cambio radical.

Es de resaltar la influencia de los principios del movimiento magonista, difundidos en el programa del Partido Liberal Mexicano, porque se retomarían en un futuro cercano. Por 1901 ya se habían planteado tesis sobre la intolerancia para la educación católica, que fuera en su lugar, laica, gratuita y obligatoria, para niños y adultos; el registro civil como pre-requisito para administrar los sacramentos; que partidarios no se bautizaran ni casaran por ese medio; reducir a un sacerdote por cada mil habitantes; en caso de reconocer al Estado Romano, perder la ciudadanía mexicana; tener bajo lupa fiscal la recaudación de limosnas, diezmos, pago de impuestos; y cumplir con diligencia las Leyes de Reforma.

Con la declaración del Plan de San Luis Potosí, se dividió el Partido Liberal Mexicano en dos bandos: la moderada, encabezada por Francisco I. Madero y otra con tendencia socialista liderada por Flores Magón. Desde la perspectiva del primero, la Iglesia Católica era partidario del pueblo (García Méndez, 2004, pág. 53).

Siguiendo la convocatoria del Plan de San Luis Potosí, la revolución se inició el 20 de noviembre de 1910. Tras la toma de posesión como presidente provisional, Madero acordó con los porfiristas, en 1911, ablandar los términos del Plan, esta acción dio ventajas al clero. En las elecciones presidenciales el Partido Católico Nacional (PCN) apoyó la candidatura de Madero.

Al tener poder presidencial, Madero adoptó una política conciliadora e incluyó a porfiristas en su gobierno. El PCN tuvo su apogeo. Nuevamente se gestó un movimiento social, ahora contrarrevolucionario; con el acontecimiento de la Decena Trágica se proyectó un nuevo orden con el General Victoriano Huerta.

Durante el periodo gubernamental de Huerta, se lanzó el Plan de Guadalupe por Venustiano Carranza, el documento pretendió por la vía legal, la lucha armada contra un gobierno que consideró ilegítimo. A sus esfuerzos se sumaron Francisco Villa y Emiliano Zapata. La intervención del gobierno estadounidense, creó en el país mexicano un patriotismo, sin embargo, la lucha continuó. En 1913 Carranza dio inicio a la revolución constitucionalista. Al año siguiente el puerto de Veracruz fue convertido en capital de la República, desde ahí el gobierno carrancista legisló; las represalias contra la Iglesia se añadieron al Plan de Guadalupe:

“Con respecto a los bienes de la Iglesia, y debido a la animadversión de los revolucionarios contra el clero, acentuada por la colaboración de éste con el régimen huertista, los constitucionalistas le exigieron fuertes contribuciones y la expulsión de los sacerdotes extranjeros, expropiaron inmuebles pertenecientes a la Iglesia o a católicos partidarios del régimen porfirista, y pusieron dichas propiedades en manos de organizaciones obreras y campesinas” (Delgado de Cantú, pág. 307).

Al situarse Carranza en el cargo como primer jefe del ejército constitucionalista, se tomaron medidas que sirvieran como lección a la Iglesia, pretendían que el clero y el culto católico se mantuvieran al margen de asuntos políticos, económicos o educativos.

Para formalizar las reformas hechas a la Constitución de 1857, el presidente convocó un Congreso Extraordinario, de ahí resultó la Constitución Mexicana de 1917 promulgada el 5 de febrero de ese año.

En el documento oficial se estipuló que no se reconocería a ninguna agrupación religiosa llamada religión con personalidad jurídica, el poder del Estado para intervenir en asuntos internos de las Iglesias, los ministros religiosos serían profesionistas sin derecho a votar ni a adherirse a partido político alguno, la nula disposición de servicios de ministros extranjeros, sin libertad para criticar la ley, incapacidad para establecer o dirigir escuelas primarias y tampoco adquirir, tener

o administrar bienes raíces, sin permiso para el asentamiento de órdenes monásticas, y el reconocimiento de libertad de culto para todos.

Los movimientos obreros siguieron en pie, al grado que llegaron a conformar una fuerza útil para el gobierno. Como fruto de la creación de la Confederación Regional se fundó el Partido Laborista Mexicano el cual pugnó por un país independiente en la industria. El PLM apoyó deliberadamente la candidatura de Álvaro Obregón.

En su cargo como jefe del ejecutivo federal de 1920 a 1924, Obregón se apoyó del movimiento obrero; la CROM, extraoficialmente respaldada por el gobierno, neutralizó organizaciones independientes de izquierda como la Confederación General del Trabajo (CGT), y las de derecha, en especial la Confederación Nacional Católica del Trabajo.

En dicho período la Iglesia católica retomó la evangelización y su compromiso con el pueblo, o sea, se revitaliza: cuenta con instituciones regeneradas, “con una amplia base laical en asociaciones, sindicatos y ligas [...] en el campo social (García Méndez, 2004, pág. 57).

Por otro lado, siguiendo las ideas obregonistas, José Vasconcelos emprendió campañas de alfabetización y desarrolló las “misiones culturales” en las que se llevó educación a indígenas. Se establecieron más escuelas elementales, se implementaron las dominicales y nocturnas, la educación media se segmentó en secundaria y preparatoria (Delgado de Cantú, 2004, págs. 339, 341).

Durante el sexenio de Plutarco Elías Calles se vivió un período tenso. El giro anticlerical del discurso político se puso en acción todavía más. Era 1925 cuando dirigentes de la CROM crearon una Iglesia católica separada de Roma. En Veracruz y Tabasco los gobernadores limitaron las funciones de sacerdotes, ante

esto, las juventudes católicas instituyeron la Liga Nacional de Defensa Religiosa (LNDR). El Arzobispo José Mora del Río protestó públicamente contra el artículo 130 constitucional.

Calles reaccionó con la expedición de una Ley Adicional, en la cual se redujo el número de sacerdotes por cada 6 mil habitantes y se ordenó su registro ante el presidente municipal; habría de finalizar con la “Ley Calles”, en la que se contempló una sanción o pena por violar leyes en materia de cultos o enseñanza.

Del otro lado, obispos trataron evitar la aplicación del decreto; al no acceder las autoridades, se suspendió el culto y gestionaron ante el Vaticano para su aprobación. Simultáneamente el episcopado aprobaba el boicot organizado por la LNDR. Como se acordó en dicho plan, dejaron de pagar impuestos y bajó el consumo de artículos producidos por el Estado, lo cual afectó directamente al país y derivó en la aprehensión de los líderes. Ya no hubo tolerancia, la Liga optó por el movimiento armado, que iniciado en 1927, se extendió velozmente a varias entidades.

“Durante el conflicto cristero en 1927, los artículos periodísticos estuvieron sometidos a una censura que fue levantada al finalizar el conflicto” (Bohmann, 1989, pág. 72).

Otra de las consecuencias que trajo consigo el aire antirreligioso, fue para el ámbito de la educación, pues muchos maestros, con afán de despertar una identidad mexicana y así ofrecer educación laica, hicieron crecer aún más el catolicismo entre campesinos (Delgado de Cantú, 2004, pág. 350).

La Cristiada, movimiento cuyo fin era defender el culto a esta religión tan atacada por el gobierno revolucionario, concluyó en 1929 con el acuerdo conocido como el *Modus Vivendi*.

“...la desaparición del movimiento cristero nunca implicó el fin del conflicto Estado-Iglesia. Muy por el contrario, cada institución utilizaría todos los medios a su alcance para adoctrinar y controlar los grupos sociales en los

cuales se sustentaba. Ahora bien, lo que estaba en disputa eran las masas: obreros, campesinos, trabajadores, niños, mujeres, hombres, jóvenes, etc., y por regla general, todos estos grupos eran vistos como coto exclusivo de las dos instituciones. El Estado pretendía que la Iglesia se concretara al cuidado de las almas y para eso había promulgado y quería hacer cumplir las leyes constitucionales.

Sin embargo, todas las grandes religiones tienen elementos doctrinales que en un determinado momento obligan a una cierta actitud terrenal, así sea ésta pasiva, y el catolicismo no es una excepción a la regla. Aún más, el catolicismo pretende ser una concepción del mundo que, si bien tiene un objetivo trascendental, se ve también como un proyecto social de este mundo y, por lo tanto, choca inevitablemente con el proyecto de un Estado laico.” (Blancarte, pág. 32)

Culminado este período continúa un lapso conocido como maximato (1928-1934-35).

Cuando Emilio Portes Gil se convirtió en presidente provisional, colaboró con Calles para elaborar el arreglo. Los puntos fueron: derogación de las leyes, consentimiento para el reingreso de sacerdotes extranjeros, garantías para comunidades religiosas, libertad de enseñanza y culto, la devolución de edificios, libertad de prensa y el destierro de obispos de Guadalajara, Durango y Huejutla, a cambio de no atentar contra el gobierno en sus políticas.

Los cristeros entregaron sus armas, la Iglesia Católica Apostólica Romana cedió ante el Estado. Derivó en desprestigio del Episcopado (García Méndez, 2004, pág. 58).

Tras convencer al presidente Pascual Ortiz Rubio, el entonces secretario de Educación Pública impuso a las escuelas primarias, la prohibición de ser profesor a los ministros o miembros de orden religiosa; y la educación sexual para los dos últimos ciclos de primaria y en secundaria. Para la Iglesia católica y la Unión de Padres de Familia, fue una medida que atentaba contra la moral del pueblo. La reforma, encaminada a una educación socialista, fue aprobada en 1934 por el Congreso.

Lázaro Cárdenas asumió el poder en 1934. En ese contexto, la educación socialista adoptó un tono menos radical (Delgado de Cantú, 2004, pág. 384). No conforme, la Iglesia católica consideraba como un pecado recibir enseñanza socialista para los católicos, motivo por el cual prohibió a los fieles que sus hijos asistieran a los centros donde la impartieran. El gobierno reaccionó prohibiendo el uso del correo de propaganda religiosa, con la aplicación de la Ley de nacionalización de bienes, disminución de templos de culto, así como de sacerdotes en los estados, incluso la prohibición del ministerio del ejercicio sacerdotal en algunos casos, la expulsión de prelados y sacerdotes.

En este tiempo se fundaron partidos de oposición. Llama la atención por su tendencia a incorporar la religión como parte de su ideología. Veamos el caso del Partido Acción Nacional, fundado en 1939 por Manuel Gómez Morín, que reclutó a católicos con una posición contraria al liberalismo, o la Unión Nacional Sinarquista, constituida en 1937, la cual se integró por varias organizaciones católicas heredadas de la lucha cristera (Delgado de Cantú, 2004, págs. 374, 375).

Como una acción patriótica, la expropiación petrolera fue abrazada por los mexicanos, el clero se solidarizó con el Estado. “Fue la época de paz y reconciliación” (García Méndez, 2004, pág. 59).

En otro orden de ideas, si damos crédito a lo que encontró Bohmann, los inicios de la radio fueron en los gobiernos posrevolucionarios, aunque este medio fue un gran aporte para el ámbito político, para la Iglesia católica, todavía en 1938, la prensa seguía siendo un medio ideal para difundir sus creencias.

En 1934, el Comité Episcopal Mexicano creó la Comisión de Prensa y Propaganda. A pesar del decreto ya mencionado, en el que se prohibió la circulación por correo de revistas y periódicos religiosos, entre 1934 y 1937 circularon “documentos episcopales, libros, folletos, boletines y una serie de

revistas de carácter religioso, como La Campaña Espiritual, Christus o Unión” (Blancarte, 1992, pág. 66).

Después, en 1937 se desapareció la Comisión de Prensa y Propaganda, para abrir paso a la Obra Nacional de la Buena Prensa. Blancarte hace un esbozo de las publicaciones, considerando la situación que se vivía en la población:

“A las antiguas publicaciones se agregaron otra como *La Cruzada Eucarística* y *El Mensajero del Corazón de Jesús* con fines de apostolado, *Vida* que luego fue *Vida Contemporánea*, *Nuestra Vida* para apoyar las misiones en China y la Tarahumara, otras revistas diversas como *Buena Prensa*, *Sodalitas*, *Adveniat*, *Vida del Alma*, *Montezuma*, etcétera.

En 1939 la mayoría de estas revistas alcanzaba a tener un tiraje considerable, teniendo en cuenta el mercado mexicano. Unión tiraba más de 11 800 ejemplares por semana, *La Cruzada Eucarística* 1 771 por mes, *El Mensajero del Corazón de Jesús* 61 000 ejemplares anuales y otras revistas mensuales con tirajes altos como *Vida* y *Christus*.

En este esfuerzo editorial de la Iglesia, por lo menos dos cuestiones son notables. Primero, la amplitud de dicho esfuerzo, pues producir en pocos meses más de 66 000 000 de boletines y revistas para un país de 20 000 000 de habitantes, de los cuales 10 000 000 son analfabetos, no era una labor despreciable. Segundo, el esfuerzo para que el mensaje eclesial fuera recibido por las diversas capas de la población. Así se encuentran revistas especializadas para niños, para jóvenes, para adultos, para mujeres, para sacerdotes, etcétera”. (Blancarte, pág 66)

Otra labor editorial que señala el autor, es la de la *Obra Nacional de Instrucción Religiosa* de la Acción Católica Mexicana. Las revistas *ONIR* y *Cultura Cristiana* fueron fundadas en 1932.

El boletín de cuatro páginas *Cultura Cristiana*, en 1933, tenía un tiraje de 80 mil 300 ejemplares, mientras que *ONIR*, de 14 mil 200 ejemplares quincenales. En un esfuerzo, se analizó su distribución y se concluyó que en la diócesis de México es donde hubo mayor recepción de ejemplares de *Cultura Cristiana* y en segundo lugar, le siguieron las diócesis de Guadalajara, Morelia, Puebla y León.

Con Manuel Ávila Camacho en la presidencia, se suscita la Segunda Guerra Mundial, nuestro país fue parte de los aliados. La Iglesia católica, aunque

no estuvo de acuerdo por “fuertes sentimientos antiyanquis”, finalmente lo aprobó y pidió a su iglesia el apoyo para tal situación.

Al ser abierto respecto a sus creencias religiosas, Ávila Camacho creó un ambiente patriota y a la vez cristiano, el clero se siente libre al guiar sus adeptos. Los obispos se autocensuran en temas de injusticia para mantener su status. Se presenta el fenómeno de secularización en el sector campesino, obrero y estudiantil, se atribuye al consumismo. Se pretende combatir el protestantismo y comunismo.

El gobierno de Miguel Alemán Valdés se caracterizó por su cooperación con la Iglesia para alimentar el anticomunismo: “Con el eventual debilitamiento de los grupos marxistas, la Iglesia y el régimen Alemán eliminaban de la lucha a un enemigo común y ayudaba así como únicos contendientes en la batalla por el control de las masas” (Blancarte, 1992, pág. 109).

Las buenas relaciones trajeron a México a Guillermo Piani en calidad de visitador apostólico con facultades de delegado; quien después declaró una satisfacción del Vaticano por las relaciones Estado-Iglesia en México (Blancarte, 1992, pág. 111).

Con Adolfo Ruiz Cortines la situación fue diferente. Estableció límites entre asuntos del gobierno y los clericales. Ignoró la presencia de la Iglesia para disminuir su influencia social. Mientras tanto, la Iglesia se mantuvo cautelosa; comenzó a plantearse otras estrategias: con la celebración del Primer Congreso Nacional de Cultura Católica, se estudiaron temas de educación, radio, cine, televisión; se dialogaron distintos puntos de vista. Se fortaleció el pensamiento de que el cristianismo debía desplazar al comunismo, neokantismo, historicismo y el existencialismo (Blancarte, 1992, pág. 143).

La política del gobierno de Adolfo López Mateos fue de respeto a las libertades del individuo enmarcado en la Revolución. Sus obras sociales fueron

bien vistas y reforzadas por la Iglesia católica. López Mateos dejó la puerta abierta para intervenciones de la Iglesia en el terreno socio-político (Blancarte, 1992, pág. 177).

Con la llegada del nuevo presidente: Gustavo Díaz Ordaz, la Iglesia mostró su aprobación. En esa época, las características de sistema jurídico mexicano permitieron una mayor libertad de acción y expresión de sacerdotes y seglares. “Entre 1958 y 1968 la Iglesia en México experimentó, sin lugar a dudas, una profunda transformación interna... Se ha visto cómo la iglesia pasó poco a poco de actitudes intransigentes por completo —antiliberales y anticomunistas— a una creciente posición neo intransigente, basada en la aceptación del papel benéfico que podían desempeñar en el desarrollo del país algunas instituciones y personalidades no católicas (Blancarte, 1992, pág. 237).

Derivado del conflicto del 68, en la Iglesia se vivió una crisis, ya que como actor social, había sido partícipe del modelo de desarrollo y como institución reprodujo internamente el paternalismo político del sistema. Su reto en adelante, sería transformarse internamente si perder su posición en la estructura del poder (Blancarte, 1992, pág. 290).

“La postulación de Echeverría como candidato por el PRI sucedió de manera casi simultánea a la celebración del I Congreso Nacional de Teología...Éste podría aparecer como un dato irrelevante, pero es decisivo para entender muchas de las actitudes del gobierno echeverrista y las reacciones que tuvieron en consecuencia no pocos miembros de la Iglesia” (Blancarte, 1992, pág. 258), una de esas actitudes fue el admitir las fallas del sistema y alentar a ciudadanos a denunciarlas y luchar contra ellas.

Durante estas fechas, la Iglesia católica se mostró favorable a las acciones del gobierno, en pro de una transformación, que no estaba lejos de la visión religiosa.

La Iglesia Católica con José López Portillo en la presidencia, se caracterizó una mayor disciplina interina y su intervención profética; con la visita de Juan Pablo II se propuso una Iglesia más social.

En el siguiente período, al poder de Miguel de la Madrid Hurtado, dirigentes católicos hacen frente a lo que ven como una crisis de valores morales, inician denuncias sobre violación de derechos humanos, deberes cívicos, aborto, deuda externa y educación.

Para García Méndez, el que estuvieran presentes el Cardenal Ernesto Corripio, la mesa directiva de la Conferencia del Episcopado Mexicano y el delegado Prigione, en la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, fue una señal para legitimar al próximo presidente. Para la Iglesia católica el apoyo le valió gran beneficio cuando se trató de su rol en la vida social.

En 1991 se aprobaron las reformas constitucionales por iniciativa del PRI. Al año siguiente se expide la “Ley de Asociaciones religiosas y Culto Público” y se anuncia oficialmente las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede.

Una vez elegido presidente, Vicente Fox Quesada visitó la Basílica de Guadalupe, nuestra autora apunta dos implicaciones que tuvo esta acción: la primera, la Iglesia pasó a ser una institución tomada en cuenta en asuntos políticos, la segunda, pudo ser una forma de manipulación para la sociedad, si tenemos en cuenta, con un nivel educativo muy bajo.

En su sexenio, la visita del Papa Juan Pablo II pasó a ser un acto de presencia privada, para García Méndez consiste en una prueba de que no hubo frontera entre la creencia privada y lo público:

“En este nuevo escenario que enmarca las relaciones Estado-Iglesia se van desarrollando diversas situaciones que ponen en riesgo el carácter laico del Estado (Blancarte 2004) debido a la constante incursión y al activismo de la jerarquía eclesiástica en el ámbito político, por la campaña para confecionalizar el espacio educativo, para evangelizar en los medios

de comunicación masivos (en especial por medio de la televisión) y por la cruzada confesionales en el terreno de la salud pública (sobre todo con respecto a la legislación del aborto, de la planificación familiar, de la educación sexual en las escuelas, de las campañas de uso del condón para la prevención del SIDA, en contra de la píldora anticonceptiva del día siguiente, e incluso la aprobación de iniciativas de ley contra la violencia familiar y, en últimas fechas, en contra de la despenalización del aborto).” (De la Torre, pag 44)

El triunfo del PAN, significó que el Estado fuera gobernado por militantes católicos; para la Iglesia Católica fue provechoso.

2.2 Regulación

Entre las facultades del hombre está la concepción de seres superiores y/o la adopción de prácticas y creencias, legalmente fue considerada como garantía individual en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917, con el Artículo 24°, donde se refiere como libertad de creencia.

En el marco normativo las personas son libres de profesar cualquier creencia religiosa de su agrado y de participar en ceremonias, devociones o actos de esta índole en tanto que no se viole otra ley (Art. 24°). A decir de las limitantes en materia de religión, encontramos en la *Carta Magna*, la máxima autoridad en cuanto a leyes que nos rigen, artículos en los que básicamente:

- El Gobierno asume la tarea de ofrecer una educación laica en todos los niveles de escuelas públicas y privadas.
- No permite a las corporaciones religiosas ni a ministros públicos dirigir escuelas primarias.
- Prohíbe el establecimiento de las órdenes monásticas: dominicos, agustinos, franciscanos y jesuitas.
- Excluye a los ministros de culto en quehaceres de índole político y civil, como el derecho a sufragar y ser elegido como funcionario público.

- Se desconoce la existencia de las iglesias jurídicamente.
- Determina que a las autoridades civiles les compete lo relativo al estado civil de las personas.
- No tolera la celebración de cultos fuera de templos, estas actividades serán vigiladas por la autoridad.
- Impide a las iglesias poseer o administrar bienes raíces; los inmuebles confiscados son propiedad de la nación.
- Se otorga poder a las legislaturas locales para fijar el número de ministros de culto en cada estado.
- Incapacita a los dirigentes de las iglesias para heredar por testamento, salvo de familiares del cuarto grado.
- Por si fuera poco, exhortaba a no criticar las leyes, autoridades y gobierno. Sobre esta línea, también se invitó a evitar tocar temas políticos en templos y comentarios en publicaciones periódicas confesionales. (Soberanez Fernández, 1993).

Posteriormente, derivado de las reformas a los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130, hechas en 1992, fue creada la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, la cual estipuló las siguientes cuestiones:

- La libertad religiosa o de creencias: que a criterio de Martínez-Morrón más bien se trató de limitar la influencia eclesiástica, pues omitieron aspectos del ejercicio individual de la libertad de religión y conciencia.
- Laicidad del Estado: encauzamiento hacia las religiones cuando su actividad sea en el terreno de ordenamiento jurídico.
- Igualdad de las Iglesias ante el Estado: significa dar un trato igual a las diferentes agrupaciones religiosas, el mismo autor concluye que a pesar de que se les reconoce ante la ley con los mismo derechos, no regulan en igualdad proporcional, es decir, al hablar de iglesias en la CPEUM hay inclinación hacia la católica por ser mayoritaria, mientras que en la LARCP se precisa la denominación “asociaciones religiosas”.

→ Principio de separación del Estado y las Iglesias: en este tenor, la supremacía del primero sobre la otra institución social; la independencia y el reconocimiento de existencia y respeto para una pacífica convivencia social. (Patiño Reyes, 2011, págs. 110-125).

Especifica entre otros puntos:

- Que las iglesias y agrupaciones religiosas son reconocidas jurídicamente por la Secretaría de Gobernación como asociaciones religiosas una vez registradas.
- No profesar alguna religión, no pertenecer a una AR o no practicar actos ni ritos: son acciones que implican derechos.
- Al ser partidario de alguna religión no está permitido ser discriminado por tal razón.
- Representa motivo de infracción para una AR, principalmente, el promover conductas que afecten a la salud o integridad de los individuos, desviar los propósitos de las asociaciones religiosas, y oponerse a las leyes del país o a sus instituciones.
- Podrán disponer de bienes que a criterio de la Secretaría de Gobernación, sean necesarios para las actividades de las AR, y a su vez, habrá que informar sobre ellos.
- La participación de las AR por sí mismas o asociadas con personas físicas o morales en la conformación y sostenimiento de instituciones de asistencia privada, de salud y educativas está permitido toda vez que no busquen lucrar, ateniéndose a las leyes.
- A quienes les sea conferido el cargo como ministros de culto, tendrán obligación de notificarlo.
- Los ministros de culto pueden ejercer el voto como cualquier ciudadano, no obstante, no se les permite ocupar cargos públicos; ni afiliarse con fines políticos, a efectuar proselitismo en forma positiva o negativa de algún candidato, partido o asociación. Más aún, en actos de culto o publicaciones

de carácter religioso no pueden agraviar los símbolos patrios ni contradecir a las leyes de nuestro país.

- La AR que adquiera un inmueble está obligada a cumplir, como una persona moral, con el pago de impuestos locales y federales.
- No está al alcance de las AR ni los ministros de culto la posesión o administración, por sí o por intermediario alguno, la concesión para uso de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni ser propietario o administrador de cualquier medio de comunicación masiva, con excepción de las publicaciones impresas de carácter religioso.
- Las solicitudes que hagan las AR, de manera extraordinaria, para la difusión y transmisión de actos de culto religioso a través de los medios de comunicación no impresos, serán sometidos a juicio de la Secretaría de Gobernación; los tiempos destinados al Estado permanecerán intactos. (Soberanez Fernández, 1993, págs. 214-218)

Estas dos últimas indicaciones resultan de particular interés, porque en México las leyes que regulan los medios de comunicación fueron elaboradas en el siglo pasado y su vigencia, es dudosa; McKenzie asevera que México se distingue por una regulación estricta del sistema mediático, a continuación describiremos dicha situación:

- El gobierno federal es la autoridad encargada de expedir licencias para ejercer en estaciones de radio y televisión.
- Las concesiones son en gran parte de tipo comercial y pertenecen a la iniciativa privada.
- Los gobiernos estatales solventan redes de televisión públicas regionales.
- Las actividades radiales están supervisadas por el Instituto Mexicano de la Radio.
- El gobierno federal tiene un espacio en el programa radiofónico “La Hora Nacional”.

→ Notimex es una agencia de noticias de tipo gubernamental, su información llega a otros medios mexicanos. (McKenzie, 2005, págs. 179,180)

La Ley Federal de Radio y Televisión de 1960 regula la transmisión de los medios en el país en cuanto a contenidos: en entretenimiento hay más libertad que en periodismo de investigación; hay mayor precaución para las representaciones del Estado y sus símbolos.

Dos instancias gubernamentales se dividen el monitoreo de contenidos: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes autoriza licencias técnicas que otorgan el derecho a operar (concesiones para transmisores comerciales con oportunidad de anunciar, y permisos, para transmisores públicos sin lucrar) hasta por 30 años para asegurar que se siga las órdenes del gobierno; y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien coloca publicidad en las transmisiones y periódicos.

De la Secretaría de Gobernación depende una subsecretaría encargada de supervisar si las agencias de radio y televisión cumplen con la normatividad que el Congreso dicta o de las implementaciones que ellos hagan, aunque no en la misma calidad.

McKenzie nos dice que la publicidad, la programación y la crítica al gobierno son áreas de monitoreo en la regulación de contenido:

- Para la televisión pública no se admite la publicidad y para las privadas y aquellas estaciones de radio bajo tutela del IMER es lo contrario.
- El total de minutos de publicidad permitido o *minutage*, es de seis minutos en canales de cable y satélite, 18% del tiempo total de transmisión en un día de televisión y 40% en el caso de la radio.
- La división de Radio, Televisión y Cinematografía de la subsecretaría de medios de la Segob clasificó los contenidos mediáticos en: “A”, para todas

las audiencias, disponible a toda hora; “B” para adolescentes de 15 años o menos después de las 8p.m., en adición, está prohibido anunciar tabaco antes de esa hora, además, después de la 10 p. m. ya se puede anunciar alcohol fuerte y drogas de prescripción, aprobadas previamente por la Secretaría de Salud.

- Sobre la obscenidad, no está permitido transmitir desnudez o lenguaje obsceno a ningún programa que no sea de noticias. En la radio se ha optado por tocar canciones con este tipo de lenguaje o borrarlos con una señal aguda.
- A pesar de la transición hacia una democracia abierta a las críticas, en los medios mexicanos (incluso los impresos) son precavidos para no insultar al gobierno, pues habría medidas bajo ley penal.
- El incumplimiento a las regulaciones impuestas puede atraer multas, o bien, que al transmisor le sea revocada la licencia. (McKenzie, 2005, págs. 181-184).

Para los periódicos la libertad de prensa y expresión resultan legalmente convenientes pues de esta manera no se les regula como a otros medios. Sobre esto, McKenzie añade:

“No hay ninguna asociación nacional a la cual se inscriban los periódicos para adherirse a códigos voluntarios de conducta periodística; la mayoría de los periódicos mexicanos siguen voluntariamente sus códigos individuales de conducta..” (McKenzie, 2005, pág. 180).

Por consiguiente, en cuanto a los periódicos y revistas, los contenidos religiosos disfrutan de mucho mayor libertad, o bien dicho, no presenta una restricción legal tan severa como para radio y televisión, y aún así, estas limitaciones que se han hecho “han sido mitigadas gracias a una complaciente política del estado mexicano hacia las iglesias, en especial la católica” (Trejo Delarbre, 2013, pág. 4).

2.3 Un panorama

Canales de televisión

Eternal World Televisión Network (EWTN), <i>El Canal Católico</i>	
Transmisión nacional:	Latinoamérica 1996
Religión:	Católica
Fundación:	Madre María Angélica de la Asunción / Alabama, Estados Unidos (1981).
Programación (descripción general):	“Documentales, series de enseñanza sobre la fe con teólogos, series con dibujos animados para niños, transmisiones en vivo de celebraciones eclesiales y de eventos pontificios, devociones, conciertos, y programas en directo con la participación del público”.
Misión/Visión:	<p>“La misión de la Eternal Word Television Network es la de servir las creencias y enseñanzas formales de la Iglesia según promulgadas por el Supremo Pontífice y sus predecesores.</p> <p>El fin de la Eternal Word Television Network es la de facilitar a las diversas organizaciones dentro de la Iglesia un vehículo por medio del cual puedan expresarse de o por toda la nación.</p> <p>Así como la Eternal Word Television Network existe para proveer de un medio al esfuerzo ortodoxo, entiéndase, de conformidad con la doctrina fundamental católica, ésta declaración de su misión corporativa debe ser vista como la base o fundamento para este ministerio de crecimiento espiritual, y no como un intento de censura a individuo u organización alguna”.³</p>

Trinity Broadcasting Network TBN Enlace	
Transmisión nacional:	- -
Religión:	Cristiana
Fundación:	27 años
Programación (descripción general):	“Contenido cultural, espiritual y de entretenimiento. “Nuestra programación se presenta como un complemento en la oferta de la televisión habitual, no una competencia, ya que Enlace viene a cubrir las necesidades de personas con inquietudes espirituales, un segmento del mercado no

³ Obtenido de: <http://www.ewtn.com/espanol/index.asp>

	atendido hasta la fecha en la televisión vía satélite y por cable”.
Misión/Visión:	<p>“Nuestro principal objetivo es consolidar este medio de comunicación para la restauración de una sociedad que enfrenta una crisis en sus valores éticos, morales y culturales”.</p> <p>Visión: Comunicar el mensaje de las buenas nuevas de Cristo a todo el mundo.</p> <p>Misión: Llevar el mensaje de Cristo con excelencia, urgencia y pasión, a través de medios de comunicación, usando tecnología de punta, transmitiendo contenidos específicamente diseñados para cada segmento poblacional”.⁴</p>

María Visión	
Transmisión nacional:	Toluca, Estado de México.
Religión:	Católica
Fundación:	Emilio Burillo y Mónica Alemán 1 de noviembre de 1993
Programación (descripción general):	“María † Visión transmite a diario y en vivo la Eucaristía. En esos momentos, al igual que en la Hora Santa y la Adoración Nocturna, se hace oración por nuestro auditorio y la gran familia que integra y hace posible la misión de este canal”.
Misión/Visión:	<p>Objetivos :</p> <p>“Anunciar a Jesucristo con la sencillez propia del Evangelio. Promover los valores morales y espirituales, sustento, pilar y referencia de toda acción humana.</p> <p>Compartir el tesoro de la fe, expresado en la Sagrada Escritura.</p> <p>Promover la dignidad de la persona humana, sin distinción alguna.</p> <p>Defender a la familia de los peligros que la asedian y desvirtúan.</p> <p>Promover una cultura del amor, fundada en la concepción de la hermandad del género humano.</p> <p>Desarrollar proyectos autosustentables, orientados a los segmentos sociales más desprotegidos y necesitados.</p> <p>Misión: Compartir al mundo el tesoro de la fe y el mensaje de amor de Jesús, Luz Católica en la oscuridad de nuestros tiempos.</p>

⁴ Obtenido de: <http://www.enlace.org/>

	Visión: Ser un medio que llegue a cada uno de los hogares de la Tierra, anunciando la Palabra de Dios y desarrollando un activo servicio de caridad hacia toda la humanidad”. ⁵
--	--

Programas de televisión

Programa	La Rosa de Guadalupe
Género	Serie telenovela
Periodicidad	Lunes a Viernes, 5:30 de la tarde por Televisa
Creencia religiosa	Católica
Descripción	La Rosa de Guadalupe ha movido a más de un corazón mexicano, ya que con sus buenas reflexiones y sus historias basadas en hechos reales no sólo inspiran a ser mejor, sino también para agradecer y apreciar cada una de las cosas que tenemos en nuestras vidas”. ⁶

Programa	A cada quien su santo
Género	Telenovela
Periodicidad	Lunes a Viernes a las 16:00 hrs. por Azteca Trece
Creencia religiosa	Católica
Descripción	Programa de TV Azteca con personajes que se encomiendan a su santo preferido. “A Cada Quien Su Santo” habla de la fe como motor de cambio, movimiento e impulso. Se trata de un programa ligero, esperanzador, divertido y familiar ya que en un mundo donde predomina la violencia hace falta creer que las cosas pueden cambiar y que nosotros, motivados por la esperanza y la fe, somos capaces de propiciar ese cambio. ⁷

Programa	Mañanitas a la Virgen de Guadalupe
Género	Cobertura especial en vivo desde la Basílica de Santa María de Guadalupe
Periodicidad	Cada 11 de diciembre a 12 de diciembre por Televisa

⁵ Obtenido de: http://www.mariavision.com/senal_en_vivo.php

⁶ Obtenido de: <http://television.televisa.com/programas-tv/la-rosa-de-guadalupe/noticias/2014-02-25/mas-alla-milagro-rosa-guadalupe/>

⁷ Obtenido de: <http://www.aztecatrece.com/acadaquiensusanto>

Creencia religiosa	Católica
Descripción	Celebración a la que acuden cantantes para interpretar canciones alusivas a la tradición mexicana que lleva su nombre. ⁸

Programa	A corazón abierto
Conductor	Salvador Jiménez Lozano: 35 años de experiencia en medios de comunicación radiofónica; venta de publicidad en radio, prensa y televisión. Relaciones públicas y humanas, comunicador, locutor y como gerente y director general en emisoras de radio. Operación, programación y producción de programas radiofónicos hablados, de valores, principios religiosos, musicales y mixtos.
Transmisión	Sábados 08:00 - 09:30. María Visión.
Descripción	“Tiene como misión descubrir a los tele auditores que Cristo tiene una puerta abierta: la Herida de su Corazón traspasado; un Corazón vivo, fuente de misericordia, gracia y santidad, que quiere derramarse y dar nueva vida a quienes, a su vez, se abren a Él. Los diversos temas y testimonios, transmitidos de manera coloquial, van orientados a que todos se beneficien de este Tesoro pues, A Corazón Abierto, es un programa donde se promociona la invitación de Jesús: "Vengan a Mí todos los que están fatigados y agobiados por la carga y Yo los aliviaré.... Aprendan de Mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallarán descanso para sus almas". (Mt 28-30).” ⁹

Programa	Abrazo del cielo
Conductor	Esmeralda Amador Tornero: Tec. en Ed. Preescolar. 1998-2000 Secretaria General De grupos juveniles del Decanato Guadalupe Chapalita. Maestra y Coordinadora del Área de formación Humana de los colegios: Instituto Tapatio (secundaria y prepa), Instituto Philadelphia (primaria), Colegio Once México (primaria), Colegio Subiré (preescolar y Primaria menor). Encargada de la misión " Vida por la Paz". Miembro de la Comunidad Carismática Nueva Alianza de Guadalajara. Voluntaria del Centro de Ayuda a la Mujer (CAM)
Transmisión:	Jueves 18:00 - 19:00

⁸ Obtenido de: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/virgen-de-guadalupe/en-vivo-las-mananitas-a-la-virgen-de-guadalupe-por-terra-tv,a3d966b14f28b310VgnVCM4000009bcceb0aRCRD.html>

⁹ Obtenido de: <http://www.mariavision.com/programa.php?id=35>

Descripción	“Este programa está dirigido principalmente a adolescentes, jóvenes y matrimonios que son los más bombardeados y lastimados por las nuevas ideologías en contra de la dignidad de la persona y la vida; nuestra principal preocupación es que estén informados de todos los ataques que cada día se generan para denigrar al ser humano y así proporcionarles herramientas para defenderse y defenderla”. ¹⁰
-------------	---

Páginas web

https://www.mormon.org.mx/	
Religión	Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.
Vínculos	Facebook, Twitter, Instagram y Youtube
Descripción	Chat , creación de cuenta , información sobre la Iglesia. Este sitio web tiene como propósito presentar nuestra Iglesia al mundo. En estas páginas esperamos responder sus preguntas, proporcionar información precisa y brindar diferentes maneras de aprender más. La página “Nuestra gente” permite a los lectores conocer a mormones que relatan sus propias historias de cómo el evangelio de Jesucristo ha bendecido la vida de ellos. “ Nuestros valores” destaca algunas de las prioridades culturales de los mormones, tales como fuerte lazos familiares, prestar servicio y ser buenos ciudadanos. Y presentamos las doctrinas fundamentales que afirman nuestras creencias en la sección “Nuestra religión”.

http://www.adventistas.org/es/	
Religión	Iglesia Adventista del Séptimo Día.
Vínculos	Facebook, Twitter y Youtube.
Descripción	Información institucional, noticias, videos, descargas, contacto con la comunidad adventista, artículos variados. Es un sitio web que ofrece datos sobre dicha iglesia cristiana, sus enseñanzas, fundadores, pioneros; principios y valores. Dan a conocer su misión y servicio.

http://mexico-anglican.org/	
Religión	Anglicana
Vínculos	Facebook, Twitter y Youtube.
Descripción	Encuentra una iglesia, qué creemos, preguntas frecuentes,

¹⁰ Obtenido de: <http://www.mariavision.com/programa.php?id=141>

	noticias, donaciones, directorio, galería. En él se visualiza una respuesta de quiénes son ellos, un directorio, noticias relativas a sus temas de interés y las vías de contacto. Existe la facilidad de ir a sus redes sociales y poder ver fotografías sobre su culto.
--	---

www.ipumex.net	
Religión	Pentecostal
Vínculos	Facebook, Twitter
Descripción	Fundamentos, un directorio, su presencia en otros territorios, sus actividades misioneras, eventos masivos, algunas noticias, sus ideales y contacto.

http://www.budismo.com/ Centro Budista de la Ciudad de México	
Religión	Budista
Vínculos	Facebook, Twitter
Descripción	Sitio web que ofrece información sobre budismo, yoga; anuncia próximos festivales, conferencias y actividades de meditación. Da acceso a sus boletines informativos, materiales de apoyo, y números de contacto.

http://www.enlacejudio.com/	
Religión	Judía
Vínculos	One Jerusalem, Historia No Prejuicios, Centro Kehila, Comunidad Bet.El, etcétera.
Descripción	“Es un sitio interactivo de noticias, videos, información y opinión, el cual ofrece un panorama espiritual, cultural y artístico de la vida judía en México, así como una plataforma pro Israel”.

Emisoras de radio

Radio Esperanza	
Fundación:	1983
Religión:	Cristiana
Descripción	Somos la voz radial del Seminario Bíblico Río Grande. Institución que capacita personas llamadas al ministerio para ser pastores, misioneros y educadores cristianos, desde 1946. Somos una emisora 100% Cristo-céntrica (que se concentra en la enseñanza de Jesucristo). Somos una estación no comercial, no lucrativa. Desde su fundación, Radio Esperanza se ha sostenido

	gracias a la fidelidad de Dios y a través de las oraciones y contribuciones económicas de la audiencia.
Misión	Presentar el mensaje de fe y esperanza en Jesús Contribuir en el crecimiento espiritual del creyente Apoyar a la iglesia local Capacitar líderes Impactar a nuestra sociedad
	<p>Amando y Respetando: Amamos a nuestra comunidad, por tal motivo nuestro deseo es servirle en todo lo que esté a nuestro alcance.</p> <p>Proveyendo Consejería: En Radio Esperanza contamos con un equipo de consejeros capacitados dispuestos a servirle sin ningún costo.</p> <p>Orando: Tenemos un programa enfocado en la oración que se transmite dos veces al día. Oramos por nuestros gobernantes, líderes, por la paz, y las necesidades de nuestra audiencia.</p> <p>Ofreciendo Conferencias: Promovemos la unidad en las familias. Por tal motivo, nuestras conferencias se enfocan en las familias, matrimonios, liderazgo, finanzas, etc.</p> <p>Conciertos Gratuitos: Conciertos que promueven valores y glorifican a nuestro Dios</p> <p>Ferias de Salud: Con el propósito de promover una mejor cultura sobre la salud, aclarando dudas concernientes a la misma y proveyendo servicios médicos.</p> <p>Formando lazos: Trabajando en conjunto con líderes, pastores, iglesias y servidores públicos para servir mejor a nuestra comunidad.</p>
Cobertura	<p>KOIR 88.5 FM• McAllen - Reynosa KRIO 97.7 FM• Roma - Rio Grande City KRIO 910 AM• McAllen - Brownsville – Matamoros</p> <p>Combinando las tres frecuencias logramos cubrir todo el Valle del Rio Grande, Norte del estado de Tamaulipas y Norte del estado de Nuevo León.</p> <p>Contamos con una audiencia de más de 150,000 personas en ambos lados de la frontera.</p> <p>Nuestra audiencia es de diversas culturas y quienes profesan diferentes creencias.¹¹</p>

RadioMaría	
Fundación nacional:	2003
Religión:	Católica
Fundación:	2003
Cobertura	760 AM Mérida, Yucatán

¹¹ Obtenido de: <http://www.radioesperanza.com/>

	790 AM Villahermosa, Tabasco 920 AM Guadalajara, Jalisco 911 FM Tamazula, Jalisco 90.3 FM Culiacán, Sinaloa 100.7 Puerto Vallarta Jalisco ¹²
--	---

Programas de radio

Programa	Pare de sufrir
Conductor	Edir Macedo
Transmisión:	Lunes a viernes 11p.m.; martes a domingo 3:30 hrs, por Reporte 98.5 FM
Descripción	“Hablar de la Iglesia Universal del Reino de Dios es lo mismo que describir un milagro. Edir Macedo, es quien enseñase al pueblo a tener fe en un “Dios Vivo”. Con determinación y osadía, y auxiliado por un pequeño grupo de personas llenas de fe y de mucho amor por las almas, hizo nacer oficialmente esta Iglesia el 9 de julio de 1977 en el Barrio de la Abolição, zona norte de Río de Janeiro y la cual comenzó a rescatar y llevar vida a los espiritualmente muertos.” ¹³

Programa	Jesucristo, la respuesta segura
Conductor	Carlos Quiroa
Transmisión:	Lunes a viernes de 22 hrs a 00:00 hrs, sábados de 23 a 00:00 hrs, por Cadena Rasa
Descripción	Programa de radio de corte evangelista. Cuenta con la participación de pastores, profetas para la oración; anuncian congresos y eventos alusivos a la doctrina. ¹⁴

Periódicos y revistas digitales

Revista Ecclesia: http://www.revistaecclesia.com/	
Descripción	Con 25 años a las espaldas, es actualmente una de las mejores publicaciones de cultura general católica editadas en el mercado de las revistas en español. De carácter trimestral, se divide en cuatro partes: editorial, artículos, notas y reseñas bibliográficas. Los artículos suelen ser extensos pero excelentemente bien abordados, actuales y

¹² Obtenido de: <http://www.radiomariamexico.com/>

¹³ Obtenido de: <http://www.reporte.com.mx/>

¹⁴ Obtenido de: <http://www.620.com.mx/programacion.php>

	<p>hechos por profesionales del área que tratan. Las notas tienen una extensión menor y los temas son más bien de reflexión. En todo caso siempre son un deleite: unas veces críticas literarias, otras más estudios éticos, algunas veces zoología, botánica, Biblia? siempre de sumo interés. Las reseñas son breves, concisas, enriquecedoras y siempre nuevas.¹⁵</p>
--	---

30 días: http://www.30giorni.it/index_l2.htm	
Descripción	<p>En el podemos encontrar mensualmente un tema monográfico de actualidad religiosa muy bien tratado y secciones fijas que van desde un resumen de las principales noticias del mundo hasta entrevistas con grandes personajes del mundo católico, político y cultural presente. Cuenta también con secciones dedicadas a la apologética y el sitio suele ofrecer a los pocos días la mayor parte de los artículos que aparecen en la versión impresa sin costo alguno.¹⁶</p>

Familia cristiana: http://www.lafamiliacristiana.com.mx/	
Descripción	<p>El portal está dividido en secciones como Confidencias de familia, Reportajes, Los medios en la familia, La familia es noticia, Tip's caseros, Efemérides, Mi tiempo libre, Formación para papás, Cultura juvenil, Entrevistas, Preparación para el matrimonio, Notifamilia, Catequesis familiar, Recomendaciones de Cine y videos, Salud familiar y Hogar, entre otros. Todo lo anterior es abordado por profesionales y especialistas del campo específico de la publicación. Otro punto a favor es que los contenidos son tratados con sencillez sin detrimento de la calidad; además suelen abundar en imágenes, gráficos y fotografías lo que le da a los artículos más aire de amenidad.¹⁷</p>

¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ Obtenido de: <http://es.catholic.net/op/articulos/41676/cat/878/iii-diarios-periodicos-y-revistas-digitales.html>

¹⁶

--

CAPÍTULO 3 DOS PUBLICACIONES RELIGIOSAS

La intención es describir los objetos de estudio y dar a conocer la percepción que se tiene de ellos como medio de comunicación, es decir, su estructura, mecanismos y contenidos. ¿Qué características resultan de particular interés? El semanario *Desde la Fe* circula en territorio nacional respaldado por una institución preponderante y cuyo contenido ha generado reacciones críticas en la opinión pública, mientras que *¡Despertad!* es una revista de procedencia extranjera cuyos textos causan polémica a otras iglesias, y forma parte de un proyecto ambicioso, lo veremos a detalle enseguida.

3.1 Desde la Fe

Se trata de un semanario cuya presentación es de 32.2x29.1 centímetros (tabloide), son ocho páginas que mezclan contenido con publicidad.

La mayor parte de sus textos están ilustrados con fotografías de objetos simbólicos, autoridades eclesiásticas, situaciones recreadas y dibujos a color.

En *Desde la Fe* leemos su eslogan: “órgano de formación e información”, pues nació con el propósito de informar al público lector sobre las actividades de la Iglesia católica y formarlo en su fe.

Se puede encontrar en forma de encarte en la compra de los periódicos de *La Prensa*, *El Sol de México* y *ESTO*, periódicos de la cadena Organización Editorial Mexicana, ya sea en número ordinario o edición especial.

De acuerdo con el portal de internet <<www.desdelafe.com.mx>>, su tiraje es de 655 mil ejemplares cada semana, con cobertura en lugares como Acapulco, Puebla, Tehuacán, Toluca, Tlaxcala, Hidalgo, Tulancingo, Cuernavaca, Cautla y Tampico; a los que se suma la entrega directa a 300 templos de la Arquidiócesis de México y siete del Área Metropolitana. Es el semanario de mayor tiraje en América. (Gómez Mena, 2010).

Esta publicación se emitió por iniciativa del Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, desde febrero de 1997 de manera gratuita. Aunque aparece una sección “Donativos” en su página de internet, donde facilitan dos vías para quienes deseen donar efectivo: por depósito bancario o por Internet al llenar un formulario; al consultar cualquier impreso del año 2015 aparece en la parte inferior derecha la leyenda: “Cuota de recuperación \$5.00 pesos”; en otro ejemplar, pero del año 2013, dicha cuota es de \$4.00 pesos, en 2008 señala \$3.00 pesos.

En la página de internet mencionada está disponible la siguiente información a manera de “Acércate a nosotros”:

En su visión está el posicionamiento del semanario arquidiocesano como una voz autorizada de la Iglesia en México en el ámbito eclesial nacional y en el discernimiento de temas pastorales, teológicos y litúrgicos.

Su misión está encaminada a orientar en la fe a la comunidad católica de México y la aplicación de ésta en la vida cotidiana, así como mantener informada a la Iglesia Particular, procurando la información y reproduciendo mensajes que atañen al desarrollo de la pastoral de conjunto.

Sus objetivos generales apuntan a rediseñar la imagen en función de las nuevas técnicas y tecnologías; fortalecer la pluralidad formativa e informativa; adoptar y profesionalizar los procesos administrativos y editoriales del semanario con las instancias correspondientes al interior de la Oficina de Comunicación Social; y generar mejores mecanismos de interacción entre el presbiterio y los lectores con el semanario.

Los valores que los mueven son la fe, servicio, comunión, eficiencia, verdad, certeza, confiabilidad, compromiso, puntualidad, respeto, responsabilidad, solidaridad y servicio.

Por otro lado, en el directorio del semanario se indica a sus colaboradores para cada número así como a sus reporteros.

Los nombres que aparecen en el sitio web no distan mucho de los que localizamos en tres ejemplares revisados aleatoriamente (966, 945 y 934): en la sección “Conócenos” se menciona a sus reporteros: Felipe Monroy, Mauricio Carmona y Zoila Bustillo; al igual que sus columnistas, en la parte de “Nuestros Colaboradores”: Alejandra María Sosa Elízaga, Pbro. José de Jesús Aguilar V., Pbro. Sergio Román del Real, Pbro. Mario Ángel Flores, Pbro. Eduardo Lozano y P. Salvador Martínez.

Las secciones en que dosifican la información son:

- Artículo principal
- Cielo y Tierra
- Papa Francisco cerca de ti
- Breves informativas
- Principios y valores de vida para niños
- Lectio Divina
- Editorial

No cabe duda que de todas las secciones una es la más controversial: la editorial. Aguirre Olivares señala que la Iglesia Católica antes, a principios de 1856, criticaba al gobierno por medio de cartas pastorales y decretos eclesiásticos y hoy por hoy, lo hace a través del periódico religioso *Desde la Fe*:

Se observa que en el desplazamiento desde el siglo XIX al presente, se mantienen las mismas formas de crítica al gobierno por parte de la Iglesia. [...] en aquel momento histórico que todo ello iba en contra del principio de igualdad, se atacaba el orden natural, criticaban las elecciones, se ponderaba la posición de la Iglesia por encima del Estado, y había que mantener la imagen de que el Estado, donde quiera que éste se erigiera sólo era un hijo natural de la Iglesia.

Hoy, un siglo y medio después, aún encontramos en pleno Valle de México, el periódico *Desde la Fe*, con editoriales que atacan a las autoridades gubernamentales locales, al jefe de gobierno, con alto interés en ser candidato a la Presidencia de la República para 2012, empero, que debido a políticas tomadas que le han llevado a modificar el Código Civil de la

Ciudad de México, y como parte de la búsqueda de la igualdad entre la diversidad, la Iglesia es crítica en señalar estas acciones ‘mundanas’, lo que le ha permitido hacer de éstas el blanco perfecto de ataque editorial mediante este periódico que llega a grandes sectores de creyentes en esta zona geográfica. (Aguirre Olivares, 2013).

En una columna reciente, Riva Palacio define al semanario como un arma para que cardenales y obispos mexicanos se entrometan en temas de política interna: “Desde que arrancó el gobierno de Peña Nieto, el vocero de la Iglesia católica mexicana no ha dejado de entrometerse en los asuntos que, por ley, están impedidos.” (Riva Palacio, 2014).

Además, ejemplifica con situaciones concretas la manera en que la editorial denuncia acciones y políticas, base para que para este periodista afirme que:

“La jerarquía católica mexicana habla con el lenguaje de los pobres, que evocan las posiciones de quienes en los 80 predicaron la Teología de la Liberación. Pero no son sus herederos. Los líderes de la Iglesia católica mexicana pertenecen a una generación de prelados vinculados a las oligarquías, con intereses políticos y económicos específicos. Quieren ser parte de las decisiones sociales y educativas, imponer candidatos a puestos de elección popular y tener medios de comunicación.” (Riva Palacio, 2014).

Desde la Fe, nace con una labor titánica, para dar cobertura a toda la República y llegar a sus feligreses para su propósito de formar e informar, sus puntos estratégicos y seguros son las diócesis, parroquias y catedrales, aquellos lugares que históricamente fueron penetrados por el catolicismo.

3.2 ¡Despertad!

En México *Awake!* es un medio impreso que circula con el nombre de *¡Despertad!* Mide 14x21cms. (media carta) y consta de 16 páginas. La conforman, además de sus textos: fotografías, ilustraciones, esquemas y dibujos, por lo general, en formato a color. (Morales López, 2009).

Es uno de los materiales didácticos distribuidos en las predicaciones de los Testigos de Jehová.

De acuerdo con información encontrada en la página <<<http://www.jw.org/>>>, su tiraje alcanza los 41 millones ejemplares en 80 idiomas; es la segunda revista más distribuida después de *La Atalaya*, la publicación más popular de esta creencia religiosa.

Según sus políticas, no tiene fines de lucro aunque sus distribuidores aceptan donaciones voluntarias, así que carece de publicidad.

Asimismo, se asegura que *¡Despertad!* “analiza temas de interés general — relacionados, por ejemplo, con la ciencia y la naturaleza— con el fin de fomentar la fe en Dios. También señala el valor práctico que las Escrituras tienen para nosotros.”

Ha tenido varias modificaciones, el libro *Los Testigos de Jehová en el propósito divino*, publicado en 1965 bajo el seno de la Watchtower Bible and Tract Society of New York, Inc. señala lo siguiente:

“Llamada en inglés ‘The Golden Edge’ desde su primer número Octubre 1, 1919, hasta el número de septiembre 22, 1937, y ‘Consolation’ desde el número de octubre 6, 1937, hasta el número de Julio 31, 1943. El primer número como ‘Awake!’ (inglés para ‘¡Despertad!’) fue el de Agosto 31, 1944, publicado en 26 idiomas en 1965”.

La misma fuente dice que la publicación de la revista (1919) atendía a destacar sucesos de la vida cotidiana que atestiguaran la segunda presencia de Dios. La calificaron como “un instrumento poderoso y de mucho valor en desenmascarar la adoración falsa y las obras de oscuridad de los gobernantes del mundo, así como también en proveer consuelo y esperanza para las masas de la gente” (Watchtower Bible and Tract Society of New York, Inc., 1965)

Tanto en su primera como segunda presentación, su eslogan fue: “A journal of fact, hope and courage”. Hoy día esta leyenda no aparece en la portada de la revista.

En un inicio (1919) la entonces revista *The Golden Age*, en español *Luz y Verdad*, informó acerca de varios aspectos de la actividad humana con esta misiva: poner a la gente sobre aviso de lo que sucede en el mundo y proporcionar la solución a los problemas de hombre, es decir, el Reino Milenario de Cristo. Mientras que el diseño de la portada se transformó constantemente, su mensaje permaneció intacto. (¡Despertad enero de 2008, citado por “Despertad”, 2011).

Dieciocho años más tarde, su nombre cambiaría a *Consolation* (“Consolación”), haciendo alusión a la verdad.

Fue en 1982 cuando su objetivo se enfocó a instruir a toda la familia:

“Muestra cómo hacer frente a los problemas de nuestro tiempos, presenta noticias de actualidad, habla acerca de las gentes de otros lugares, analiza temas de religión y ciencia. Pero va más allá. Sondea el trasfondo de los acontecimientos actuales e indica cuál es su verdadero significado, aunque siempre mantiene una postura neutral en lo que respecta a la política y no favorece a unas razas sobre otras. Más importante aún: esta revista fomenta confianza en la promesa del Creador de establecer un nuevo mundo pacífico y seguro que pronto reemplazará al sistema de cosas actual caracterizado por la maldad y la rebelión.” (Despertad enero de 2008, citado por “Despertad”, 2011, párrafo 11).

Anteriormente entregaba al público quincenalmente, pero en la actualidad es revista mensual. En ella se observan temáticas que giran en torno a cultura, cuestiones ambientales, salud, relaciones humanas, temas bíblicos y biografías diversas:

“Contiene una sección llamada ‘Los jóvenes preguntan’ que busca responder con la ayuda de la Biblia a diversas cuestiones a que los jóvenes enfrentan en su día a día. La sección ‘Observando el Mundo’ presenta breves noticias procedentes de varios países”. (¡Despertad!, enero de 2008, citado por “Despertad”, 2011, párrafo 9).

En la exploración del material se registraron estas secciones:

- Tema de portada
- Observando el mundo
- El punto de vista bíblico
- Entrevista
- Una ventana al pasado
- Ayuda para las familias
- ¿Casualidad o diseño?
- Naturaleza
- Tierras y gentes

Entre otras observaciones Vargas Llovera indica que el aspecto de *¡Despertad!* es semejante a la revista *La Atalaya*, tanto en su maquetación como en su estética no se diferencian (Vargas Llovera, 2006).

En el trabajo desarrollado por Cerda Salinas, titulado *Análisis de contenido de la propaganda religiosa: los Testigos de Jehová*, se reveló que el 95 por ciento de los párrafos del folleto “Podemos ser amigos de Dios”, se fundamentaron en la Biblia. (2012, p. 88).

Sin embargo *¡Despertad!* se distingue porque usa fuentes convencionales de noticias, aunque también posee sus propios corresponsales, mientras que la primera encuentra sus fundamentos en la Biblia. (Despertad enero de 2008, citado por “Despertad”, 2011, párrafo 10).

Vargas Llovera opina que es “un medio para encauzar la ideología de la organización, en sus facetas sociales y cívicas. Es la guía que tienen para vivir en la sociedad, en su ideal de sociedad” (2006, pág. 327). Considera que todas las publicaciones de los Testigos de Jehová se dirigen a la resocialización, es decir, promueve a sus adeptos a vivir en un mundo alejado de la sociedad, y que al mismo tiempo se forjen una identidad como grupo minoritario; estas apreciaciones

son válidas para nosotros, porque como dijimos antes, *¡Despertad!* se centra en sus creyentes y da su interpretación a temas sociales.

Probablemente ningún lector se sorprenda al decir que los Testigos de Jehová sean considerados como una secta más. Al momento de explorar en Internet se enlistan un sinnúmero de blogs, en los que se detractaba a los mismos.

El primer caso es de un estudiante quien exterioriza sus opiniones en el blog *Letras y Fractales*”, según su perfil, perteneció a la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), en Guayaquil, Ecuador. Su entrada o título es *¡Despertad!, un arma de doble filo (2011)*.¹⁸

Ahí comenta que es una revista cuyo contenido varía según la ubicación geográfica “desde consejos de cómo ahorrar dinero en tiempos de crisis, salud, medio ambiente hasta las primeras civilizaciones en el mundo”. Su atención es llamada por los artículos relacionados con la ciencia, como las propiedades químicas o anatómicas de animales y plantas, pero que finalmente se las confiere al diseño inteligente, cuestión que lo lleva a la conclusión de que es un error:

“¡Despertad! al final de dicho tema lo atribuye totalmente al diseño inteligente, siendo esto un acto de pseudociencia, lo cual es un engaño ya que las personas que no hayan tenido contacto en primera instancia con la ciencia o por lo menos el método científico, su mente se vuelve fácil de moldear y empezará a atribuir toda explicación o descubrimiento científico al diseño inteligente, siendo su capacidad de raciocinio mermada.

Como conclusión final puedo decir que la revista no es mala cuando toca temas científicos, pero no hay que dejarse engañar con la pseudociencia de fondo, Hay que tener un criterio científico formado o las bases para que no resulte peligrosa. (2011, párrafos 9-10).

En otro ejemplo, del blog llamado *The free pensador*, de la autoría de Miguel Orellana, maestro en Psicología educativa, se desprenden falacias que encuentra en un artículo publicado como *Una microbióloga explica por qué cree en Dios*.

¹⁸ Obtenido de: <https://letrasyfractales.wordpress.com/2011/09/11/despertad-un-arma-de-doble-filo/>

Expresó que esta científica pone por encima de su formación, sus prejuicios religiosos al dudar sobre el grado de diseño de las máquinas proteínicas: “Ella olvida que los científicos como Oparin, determinaron que las primeras formas de vida fueron unicelulares simples y que estas evolucionaron desarrollando núcleo, y ADN para poder mutar y reproducirse hasta formar células complejas con funciones específicas”.

También aclara la pregunta sobre el origen del planeta, donde ellos caen en contradicciones y errores, asegura:

“Según refieren la bíblica menciona que la tierra fue creada en 6 días pero no menciona que los días eran de 24 horas, “al parecer, esos días duraron incontables limeños”. Según Salmos “Porque mil años ante tus ojos son como el día de ayer que ya pasó, y como una vigilia de la noche”, aunque esto fuera cierto, significaría que su dios demora 6 mil años en crear la tierra, lo cual tampoco es creíble, todos los astrónomos coinciden en que desde el primer momento en que la tierra se formó y la aparición de las primeras formas de vida tuvieron que pasar 3 mil millones de años y no 6 mil años como quiere dar entender esta revista”.

También corrige al decir que con la evolución se producen nuevas especies y no géneros nuevos. Cabe decir que en este punto se demuestra que no aplican en su totalidad, conceptos de la comunidad científica, sino los propios. De nueva cuenta el autor resuelve que la Biblia no contiene hechos científicos.

Con la ayuda del cosmólogo Stephen Hawking, deduce que “la energía es la fuerza que potencia a la materia para transformarse”, y es una falacia creer que hay un Dios que sea la fuente de energía.

Finalmente opina:

“...la ciencia no puede responder a todas las preguntas pero en un siglo, después de la edad media, se ha avanzado muchísimo. Al contrario de la biblia que es incapaz de responder una sola pregunta. La biblia nunca armonizara con la ciencia, es un libro con conocimientos arcaicos, la ciencia cambia porque siempre salen nuevos conocimientos para poder comprender mejor al mundo y a nuestra realidad.” (2014, párrafo 6).

La impresión que deja la revista *¡Despertad!* es que detrás de sus contenidos hay toda una iglesia que lucha por mantenerse vigente.

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA UTILIZADA

¿Cómo se realiza el análisis del discurso para nuestro caso? Este capítulo está orientado a exponer las categorías para el análisis del discurso informativo en medios escritos, complementándose con el análisis estructural del relato. Y de las que se formula una manera de visualizar el lenguaje científico.

4.1 Voces y actores

En la puesta en escena (prensa), siempre hay un enunciador y actores. Esta categoría permite identificar y describir a las dos entidades que emiten el discurso. Se advierte al lector que, el enunciador puede tomar el papel de protagonista. Por consiguiente hay dos voces. Las subcategorías a considerar son:

- Ámbito de experiencia
- Criterio de visibilidad
- Tipo de palabra
- Fuente

En el medio escrito, las palabras adquieren relevancia, le pueden acompañar imágenes, dibujos o gráficos, los cuales tienen lugar en un soporte de papel en el que se deja huella. Aún así, la preponderancia va sobre el primer elemento.

Charaudeau señala que la instancia proveedora de la información está obligada a construir su temática gestionando la visibilidad pública de los acontecimientos que trata. La instancia mediática orienta al destinatario por medio de una clasificación del espacio público, y así reconozca, comprenda, se identifique y reaccione ante tales acontecimientos.

Al encasillar, la instancia da cuenta de cómo se distribuye el mundo social

en espacios de acción y de representación que denominamos ámbitos de experiencia, pero también nos da indicios del modo como los actores que participan en ellos, adquieren el derecho de acceder a los medios y a los tipos de palabra que tienen derecho de ciudadanía.

Los ámbitos de experiencia se definen como un espacio de acción en el que actúan determinados actores. Se distinguen tres:

- **Ámbito de la democracia política:** están quienes se desenvuelven en el escenario del poder político, los cargos electos y representantes acreditados.
- **Ámbito de la democracia civil:** quienes se desempeñan en el escenario de la vida social juegan un papel como ciudadanos. Estos también participan en la vida política, como usuarios gobernados, como representantes de poder si van acreditados por grupos de presión más o menos institucionalizados, como ciudadanos de base: como habitantes con derecho a opinar sobre la organización de la vida política.
- **Ámbito de la democracia cotidiana:** son actores “testigo” de la cotidianidad común o extraordinaria. Pueden ser protagonistas de su historia o víctimas de ciertos hechos. Los medios los ponen en escena para integrarlos a guiones más o menos catastróficos o insólitos.

Los actores sociales son quienes contribuyen de un modo general al funcionamiento de la máquina mediática. Para considerarlos dignos de hacerlos visibles, deben atender a estos criterios:

- **Valor de notoriedad:** son señalados por los medios, desempeñan un papel de responsabilidad colectiva; no es atribuido a personas anónimas y grupos minoritarios.
- **Valor de representatividad:** circunscrito al espacio público de la democracia política y civil, ya que implica a quienes pertenecen a grupos reconocidos

de poder o contrapoder (gente de gobierno, oposición, sindicatos, coordinadoras, cuerpos profesionales o asociaciones).

- Valor de expresión: atiende a razones de captación, aplica para quienes tienen la habilidad para desenvolverse de acuerdo a las exigencias del medio, principalmente porque sabe comunicar con claridad y sencillez.
- Valor polémico: con tendencia en su totalidad a la captación, para generar confrontaciones entre antagónicos y que sepan debatir.

Los tipos de palabra van entrelazados con la elección de actores, pueden ser:

- Declaración, reacción o de decisión, en actos y palabras de dirigentes.
- Revelación (resultado de investigaciones), provocación (a través de entrevistas), controversia (confrontación directa con opiniones opuestas), se suma el análisis como forma para explicar los acontecimientos.
- Reivindicación, interpelación al poder, de parte de grupos de presión.
- Explicación, testimonio (producidas por expertos o los autores de las creaciones), en la vida cultural y científica.
- Drama humano: son relatos, testimonios de víctimas de la injusticia social.

De manera que quienes están en condición de dar un discurso pueden ser tomados como fuentes. Clasificadas en las que están dentro de los medios o fuera de ellos. Los corresponsales, enviados especiales y archivos propios pertenecen al medio, específicamente al organismo informativo; y en el mismo círculo están agencias e industrias de servicios, además de otros medios, pero no son parte del organismo informativo. Mientras que la información oficial proviene del Estado-gobierno, organismos sociales como partidos y sindicatos, de políticos y representantes sociales, clasificados por Charaudeau como institucionales; fuera de lo institucional, y por ende, de los medios, están los testigos, expertos y representantes de cuerpos profesionales.

Respecto a lo mencionado, advierte el autor:

“La instancia de producción tiene la doble responsabilidad de proporcionar el origen de las fuentes, pero también los medios para identificar a los firmantes por su nombre, su estatus, su función y su pertenencia o no al órgano de información considerado” (pág. 168).

Modalidades de denominación para una fuente:

- Nombre de una persona o institución: con marcas de deferencia o no (Sir Elton John o simplemente Elton John), de manera directa o indirecta (el gobierno en lugar de las autoridades), con lo que se manifiesta mayor o menor familiaridad.
- Cargo: puede combinarse con el nombre y marca de una deferencia, denota autoridad y prestigio.
- Función: con ella se indica el carácter técnico de la fuente, frecuentemente confundida con el estatus profesional (el experto, el especialista, el enviado especial, el informante de la comisión, el profesor X, presidente del consejo profesional).
- Imprecisa: para el anonimato o pasar por desapercibida su identidad (de fuentes bien informadas, de medios autorizados, la oposición, el mundo diplomático, se dice que, algunos piensan que, algunos, la gente, etcétera.)

La modalidad enunciativa puede expresarse mediante verbos (dice, declara, da a conocer, refiere, indica, enuncia, pretende) cuyo uso es más o menos revelador de la actitud que adopta la instancia de enunciación frente a la fuente original del discurso referido, mediante giros lingüístico (si creemos a, cree saber, según, si seguimos) o el uso del condicional, procedimientos que indican una distancia frente al valor de la verdad de la información.

Depende de la instancia de producción si cumple o no estos requisitos de identificación (fuentes y firmantes); al elegir modos de identificación, esta instancia pone en juego su credibilidad:

“El crédito que se le puede otorgar a una información depende, por una

parte, de la posición social del informador, del papel que desempeña en la situación de intercambio, su valor de representatividad en relación con el grupo del cual es portavoz, y por otra parte, del grado de compromiso que manifieste a la información transmitida”. (Charaudeau, 2003, pág. 62).

Lo anterior sostiene, en gran medida, el efecto de verdad de lo construido por la instancia, pues la validación consistirá en probar la autenticidad, verosimilitud o la explicación de la información.

4.2 Indicadores de argumentación

La categoría permite localizar desde la configuración de afirmaciones hasta la conformación de razonamientos que sostienen la estructura total.

Subcategorías:

- Acontecimiento Referido: Hecho referido (HR) y Dicho Referido (DR)
- Acontecimiento comentado: Relato y Comentario
- Género periodístico: crónica, editorial, columna, etcétera.

El dispositivo que interesa (prensa) queda enmarcado por la exigencia de legibilidad, la cual le dicta que la explicación de los acontecimientos sea accesible para todo tipo de lector, esto se logra gracias a los modos discursivos del “acontecimiento referido”: hechos y dichos.

El hecho referido (HR): lo componen las acciones y hechos, con seres actantes implicados en el acontecimiento. Trata de construir un relato y por ende un narrador y un punto de vista. Describe el proceso, quienes participan, el espacio-tiempo en que se desarrolla, se proporciona una explicación de las causas y la consecuencia del hecho, sin el análisis-comentario.

El dicho referido (DR): son declaraciones o reacciones verbales producidas por los actores de la vida pública. El discurso original puede ser referido de diferentes modos por el locutor relator: puede ser citado (uso de comillas y dos

puntos), estar integrado (modifica adjetivos, pronombres y tiempo verbal), puede ser “narrativizado” con uso de verbo modal declara”, “precisa”, el dicho resumido en sustantivo “misión” o verbo en infinitivo “reanimar”), puede ser evocado (uso de “como dice”). Se esperan explicaciones de las causas y consecuencias del dicho referido. Causas de índole interna o externa. Motivos internos obedecen a la intención, voluntad y cálculo estratégico.

Charaudeau no ignora que el hombre ha desarrollado actividades discursivas con sus particularidades, por eso incluye el relato y el comentario dentro del acontecimiento comentado (AC).

El relato es, para Charaudeau, proponer una visión del mundo como participante y testigo, e incita a la identificación; en tanto que el comentario argumentado propone una visión del mundo “explicativo”, además problematiza acontecimientos, formula hipótesis, desarrolla tesis. El primero es menos agresivo que el comentario. “El primero se limita a solicitar una posible identificación del que lo lee o escucha...En cambio, el segundo interpela realmente al lector u oyente; le exige actividad intelectual, trabajo de razonamiento, toma de posición a favor o en contra y al finalizar el intercambio, nadie sale indemne de esta actividad...”. (Charaudeau, 2003, pág. 215).

Y sin embargo, una puede tener ingredientes de la otra: el relato podría tener valor argumentativo en forma de anécdota, y el desarrollo argumentativo de un comentario podría adoptar la forma de relato.

Para adentrarse en el análisis del relato se alimenta de la propuesta de Beristáin, que como dijimos, se centra en dos niveles. El primer nivel es en el plano de la historia. El segundo nivel corresponde al discurso.

Desde que la historia es ficción, toma elementos de la realidad para dar un efecto de verdad, sin embargo, no hay veracidad de su discurso, podemos

llamarla diégesis. Genette señala tres niveles en ella: si se trata de acciones ficcionales primarias (la narración permite conocer las actividades concretas de la historia), es el nivel “diegético”; pero la narración de las acciones del nivel anterior y que son externas a los hechos que ocurren, es de nivel “extradiegético”, podemos distinguirlo porque el narrador no participa; es “metadiegético” si hay una narración dentro de otra narración, hablamos de un segundo grado de abstracción, ya sea que se trate de una evocación, imaginación o sueño por parte de uno de los protagonistas de otra ficción o que sean parte del proceso de enunciación.

Los índices, nos permiten saber cómo es un personaje, sobre un sentimiento o un ambiente. Son descripciones que permiten al lector identificar características físicas y/o psicológicas.

Por otro lado, la unión de acciones y/o acontecimientos generan secuencias; un relato se compone de estas sucesiones, las cuales se caracterizan por ser lógicas o de implicación, y corresponden al comportamiento humano en general.

Tipos de estructura de la secuencia para cada caso:

- Proceso de mejoría: cumplimiento de una tarea, intervención de aliados, eliminación de adversarios (negociación, agresión y venganza o castigo) y retribución.
- Proceso de degradación: error o tarea cumplida al revés, obligación como degradación, sacrificio, agresión y castigo.

En el plano del discurso, se revelan qué recursos se emplearon para dotar de verosimilitud o ilusión de realidad a la historia en el relato, cómo se combinan los estilos de enunciación; y cómo participa cada elemento, su relación, puntos de vista y cómo se resuelve su discurso.

El narrador es una pieza clave para esclarecer lo cuestionado, el se

encarga de ubicar en el espacio a los personajes y sus acciones, nos brinda datos de la escena por medio de las descripciones o puede omitirlos para después lograr el efecto deseado.

En perspectiva del narrador, hay dos maneras de comunicar las acciones de los actores:

- A. Objetiva: sin participación del narrador, el lector no recibe “ayuda”
- B. Subjetiva: ofrece al lector su creación a través de sus sentidos. Integrado a la historia de dos formas: sabe de la historia igual que sus protagonistas o sabe más que otros personajes.

Sobre las estrategias de presentación del discurso (combinación de la narración y parlamentos) hay dos estilos:

- A. Discurso directo: enunciados reproducidos exactamente o asumidos del personaje, no se anuncia al informante.
- B. Discurso indirecto: se reporta lo que alguien más dijo, se interpone el informante a lo dicho.

Un elemento conectador para integrar al hecho relatado y a sus participantes es el testificante, el cual se da cuando un hablante habla en estilo directo o indirecto (como se vio antes); se toman en cuenta tres hechos: un hecho discursivo enunciado por el hablante, en el que cuenta un suceso, que antes ya fue relatado por alguien más, y por esta razón toma en cuenta a su fuente de información.

Para el análisis semántico, se hace necesario comprender dos conceptos: “semema” y “sema”. Semema es la unidad de significación, formada por un conjunto de unidades mínimas o rasgos denominados semas. Los semas son unidades utilizadas en un momento dado del habla. El semema le confiere un significado en un contexto dado, y también, efecto de sentido a un morfema, un lexema, un paralexema o a un sintagma.

Cuando hay semas comunes o semejantes entre sememas del texto, se produce redundancia, llamada isosemia. Si continúa repitiéndose, origina un efecto continuo de sentido al que se conoce como “isotopía” sémica. Es así como una isotopía enmarcará, por ejemplo en un texto, un tema en cada párrafo.

Cabe añadir que en el acontecimiento comentado (AC) se complementa la descripción y el comentario, para informar se requiere credibilidad, es decir, hay que hacer creer.

En concordancia con los rasgos de toda argumentación, en ambos casos los medios intentan problematizar los hechos y los dichos, dilucidarlos y evaluarlos. A diferencia de la explicación de hechos y dichos, unidos para hacerlos más comprensibles; en el análisis del acontecimiento comentado, hay una separación de la actualidad, lo que hace posible que el sujeto que comenta el acontecimiento puede permitirse expresar su punto de vista más personal y comprometido, mientras que el sujeto que explica un acontecimiento referido debe borrarse tras él y solo puede dejar traslucir su evaluación de manera implícita.

Condicionamientos discursivos del comentario mediático:

- Problematizar: se cuestionan las palabras sobre el mundo, hay por lo menos dos proposiciones susceptibles de constituir su fundamento, de no ser así tan solo sería una aseveración; se está a favor o en contra de la propuesta, se debe apoyar en argumentos; se basa en tres actividades mentales: plantear un tema, insertarlo en una proposición y aportar argumentos (persuadir).
- Dilucidar: es revelar lo que no se ve, algo que está a la sombra, está latente y constituye las razones más o menos profundas del surgimiento de hecho. Los procedimientos para llevar a cabo dicha actividad son: descender por la cadena de hechos (causalidad de los acontecimientos), razonar por

analogía (intentar dar explicaciones aclaratorias al comparar el hecho con otros similares) y desarrollar estudios de caso (hipótesis).

- Evaluar: se expresa opinión (a partir del debate de ideas) o una apreciación subjetiva (afectividad). Esta dinámica caracteriza algunos géneros, particularmente los editoriales y crónicas políticas, implícitamente se espera que de los periodistas surja el debate y la argumentación derivada de su punto de vista. Mas en cambio, esperamos del periodista razones para aceptar o rechazar alguna creación artística en una crónica de arte o espectáculos. Derivado de esta exigencia, se crean géneros como las noticias breves, semblanzas, páginas de económicos, entre otros.

Todas las exigencias tendrán lugar en un órgano de información y los lleva a cabo de distinta manera, mezclando a su estilo las formas textuales, por lo cual es difícil estandarizar los géneros periodísticos.

Charaudeau hace una tipologización de los géneros periodísticos de la siguiente manera:

- El editorial y crónica: entran en la línea del “acontecimiento comentado”, son relativamente libres de la instancia mediática y útiles para esclarecer acontecimientos actuales. Particularmente, el primero, se inclina hacia temas de orden político y social.
- Los titulares: hallados en la zona del “acontecimiento referido”, pues de vez en cuando se formulan con comentarios; y dado que la instancia los produce, hay un compromiso en término medio.
- La semblanza: dependerá de la persona y del acontecimiento. Está condicionado a criterio del periodista.
- Documentos de análisis: hay un menor grado de compromiso, puede confundirse con la crónica política.
- Entrevistas: no existe la enunciación, hay un grado menor de compromiso.

→ Artículo de opinión: grado variable de compromiso ya que responde a externos y que al mismo tiempo pueden generar el acontecimiento.

4.3 Campos asociativos

La esencia de la prensa es la noticia, es decir, "...un conjunto de informaciones que se remiten a un mismo espacio temático, que provienen de una determinada fuente, que tienen un carácter de novedad y que pueden ser tratadas de diversas maneras". (Charaudeau, 2003, pág. 166).

Los tópicos se verán definidos de acuerdo al desenvolvimiento del hombre en su vida pública, por lo que solo quienes atraigan el interés ocuparán un espacio en el medio. Esto involucra que se le pueda dar un tratamiento distinto comparado con otras coberturas.

Es así como también, la instancia mediática da génesis al espacio público, entendida por Patrick Charaudeau, como una resultante de las prácticas y representaciones sociales; en el proceso de constitución del acontecimiento a noticia, la misma propone el tema al que se enfocará y lo ubicará en determinada sección de acuerdo al universo del discurso: espectáculos, deportes, economía, reporte policial, cultura, ciencia, etcétera.

En lo que respecta al tema religioso, se pretende organizar aquél lenguaje que no corresponde al discurso religioso, uno lleno de simbolismos y metáforas; tomando como herramienta la isotopía o línea temática lenguaje científico.

Por medio de los campos asociativos, se hará una organización del lenguaje científico en relación al campo del saber en el que tienen contexto.

CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DEL DISCURSO DE DOS PUBLICACIONES RELIGIOSAS

Esta última parte tiene como finalidad presentar esas condiciones discursivas de las que habla Charaudeau, donde se comprueba el tratamiento de la información científica y la ordenación del discurso para argumentar o comentar sobre el tema del aborto y fincar lazos con el lector para que acepte la verdad de la iglesia católica o la de los Testigos de Jehová.

5.1 Desde la Fe

El ejemplar a estudiar es el número 762, con vigencia del 2 al 8 de octubre de 2011. Tiene en portada *¿Qué derechos defendemos?* En la parte central se observa un brazo derecho adulto sosteniendo a un bebé desnudo con el cuerpo boca abajo y la mirada al frente, con ojos semiabiertos y una sonrisa, la otra mano (izquierda) cubriéndole la parte inferior. Fondo que va del amarillo a naranja, con título color café.

Se trata de un número ordinario, a pesar de que todo el contenido versa sobre el aborto, y no se presentan las secciones de costumbre.

El primer artículo corresponde al título en portada, el texto está firmado por Alejandra Sosa Elízaga. Aunque aparece el directorio y ocupa seis renglones en fuente pequeña, *¿Qué derechos defendemos?* ocupa la totalidad de la segunda página, a cinco columnas, título en color rojo y texto en negro con fondo azul claro. En la parte superior y centrada aparece la imagen de un feto a color, sin pie de foto. El texto continúa en la siguiente página, su formato se adecuó al segundo artículo (sin color de fondo), y tiene lugar al final, en una cuarta parte del espacio.

Las consecuencias del aborto es el segundo artículo, firmado por DLF REDACCIÓN. Ubicado en la página 3, contenido presentado en blanco y negro,

con la imagen de una mujer descalza, sentada sobre el piso, recargada en un mueble, cubriéndose el rostro con las manos; el texto tiene subtítulos en negrita. A la derecha del texto aparece un recuadro con el directorio de la Organización Editorial Mexicana y dedica unas líneas para aclarar que la línea editorial y del contenido de todos los artículos del semanario es la Oficina de Comunicación Social de la Arquidiócesis Primada de México.

Algunas maneras de matar a un niño es el título del tercer artículo, situado en la página 4 y firmado por DLF REDACCIÓN. Presentado en formato a color: título, subtítulos y viñetas en morado. Texto color negro a dos columnas. Con dos montajes fotográficos añadidos: la primera imagen está situada en la parte superior y centrada, en la que se aprecia en primer plano un letrero con la leyenda “QUIERO VIVIR”, en segundo lugar aparece una mano sosteniendo a un bebé en posición fetal (artesanías de yeso), en tercer plano aparecen cruces de papel sobre el piso, y al fondo la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México; la segunda, unas manos adultas sosteniendo una esfera, con un feto dentro, esto en la parte final de la segunda columna.

En la misma página se reservó una columna para el artículo *La oscura verdad detrás de las clínicas de aborto*. Sin firma. Con fondo color azul claro, texto negro. Mientras que en la última cuarta parte están dos anuncios, de Catolitel y de LÓSSERVATORE ROMANO.

La página 5 contiene el artículo *El valor de la vida humana*, firmado por P. José de Jesús Aguilar. Formato a dos columnas, título en letra azul claro y texto color negro. Con la caricatura de un bebé en pañales, sentado y tomando leche de su biberón, imagen situada en la parte superior de la segunda columna.

La otra mitad de la página enlista recuadros a color en las que se ofrecen paquetes de viajes del Centro de Peregrinaciones, e informes en la parte final.

El siguiente artículo se titula *5 consideraciones sobre el aborto*. Toda la página 6 está en formato blanco y negro.

El texto a cuatro columnas, acompañado de un fotomontaje: en primer plano está la parte central del cuerpo de una embarazada abrazando su vientre, tras ella están tres médicos en lo que parece ser la realización de una cirugía. El gráfico está al inicio de la segunda columna.

Hay un recuadro en la esquina inferior derecha, el cual ocupa una cuarta parte de la totalidad del espacio, se trata de un anuncio de la Arquidiócesis Primada de México, específicamente del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos.

Le sigue el título (en color verde) *El reclamo de los frutos* en la penúltima página. Firmado por Alejandra María Sosa Elízaga. El texto se presenta a cuatro columnas con letras color negro, es ilustrado con un viñedo, su respectivo pie de página dice: “Señor...vuelve Tus ojos, mira Tu viña y visítala; protege la cepa pintada por Tu mano, el renuevo que Tú mismo cultivaste...” (Sal, 15.16). Esta vez, la publicidad sobre una contadora de monedas está colocada en esquina inferior derecha, cuya medida es un octavo de página.

El último texto aparece en la sección conocida como Editorial (su género periodístico), la única que se nombra en este número. La mitad de la página corresponde al título *La modernidad de la vida*, la otra se destinó para publicidad de la *Organización Editorial Mexicana*, *Juegos Infantiles* y *Desde la Fe*.

5.1.1 Temas, voces y actores

Entre los temas que giran alrededor del aborto, se identifican los siguientes:

- Debate: en los artículos *¿Qué derechos defendemos?*, *5 consideraciones sobre el aborto* y *La modernidad de la vida*.
- Métodos: en *Algunas maneras de matar a un niño*.
- Efectos adversos: en *Las consecuencias del aborto*.
- Situación económica: en *La oscura verdad detrás de las clínicas de aborto*.
- Vida y valores: en los artículos *El valor de la vida humana* y *El reclamo de los frutos*.

Enseguida se despliegan los Hechos Referidos y Dichos Referidos sobre los cuales se basan las siguientes construcciones del discurso.

<p>Debate Actor (es) en HR1</p>	<p>Quienes luchan por defender los derechos de la mujer y la Iglesia Católica. Valor polémico. Democracia civil.</p>	<p>Relatador: Firmante. Alejandra María Sosa Elízaga, colaboradora. Fuente experta y/o testigo, fuera de lo institucional.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR2</p>	<p>La Iglesia Católica, mujeres embarazadas. Valor de representatividad. Democracia civil. / Democracia cotidiana.</p>	<p>Relatador: Firmante. Alejandra María Sosa Elízaga, colaboradora. Fuente experta y/o, fuera de lo institucional.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR3</p>	<p>Quienes defienden el aborto y la mujer. Valor de representatividad. Democracia civil. / Democracia cotidiana.</p>	<p>Relatador: Firmante. Alejandra María Sosa Elízaga, colaboradora. Fuente experta y/o testigo, fuera de lo institucional.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR4</p>	<p>Quienes aprobaron la ley que prohíbe fumar, fumadores pasivos, fumadores activos. Valor de notoriedad. Democracia política. / Democracia cotidiana.</p>	<p>Relatador: Firmante. Alejandra María Sosa Elízaga, colaboradora. Fuente experta y/o testigo, fuera de lo institucional.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR5</p>	<p>Quienes consideran permisible deshacerse del feto. Valor de notoriedad. Democracia política.</p>	<p>Relatador: Firmante. Alejandra María Sosa Elízaga, colaboradora. Fuente experta y/o testigo, fuera de lo institucional.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR6</p>	<p>Quienes dictaminan. Valor de notoriedad. Democracia política.</p>	<p>Relatador: Firmante. Alejandra María Sosa Elízaga, colaboradora.</p>

		Fuente experta y/o testigo, fuera de lo institucional.
Efectos adversos Actor (es) en HR7	Las mujeres de EUA, Canadá, Reino Unido, Irlanda y Australia. Democracia cotidiana.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Efectos adversos Actor (es) en HR8	El feto.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Actor (es) en HR9	El feto.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Efectos adversos Actor (es) en HR10	Dos presidentes y 26 miembros del American Board of Anesthesiologists. Valor de notoriedad. / Valor de representatividad. Democracia política. / Democracia civil.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Efectos adversos Actor (es) en HR11	Bebés abortados.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Situación económica. Actor (es) en HR12.	El presidente Obama. Valor de notoriedad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.

Debate Actor (es) en HR13	Un embrión humano.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR14	La tortuga marina.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR15	La mujer que va a practicarse un aborto. Democracia cotidiana.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR16	Mujeres, quienes laboran en clínicas de aborto. Valor de representatividad. Democracia ciudadana.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR17	Las mujeres que están a favor del aborto. Democracia ciudadana.	Relatador: Firmante. DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo
Debate Actor (es) en HR18	Cuatro ministros de la SCJN. Valor de notoriedad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR19	La opinión pública, legisladores, jueces y gobernantes. Valor de representatividad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.

Debate Actor (es) en HR20	El Jefe de Gobierno del Distrito Federal Valor de notoriedad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR21	La Presidenta del DIF Nacional. Valor de notoriedad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR22	El Presidente de la República, partido Acción Nacional. Valor de notoriedad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR23	PRD, otros institutos políticos Valor de representatividad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR24	Partidos políticos. Valor de representatividad. Democracia política.	Relatador: DLF Redacción. Fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo.
Debate Voz en DR 1	‘¡Saquen sus Rosarios de nuestros ovarios!’ Efecto de opinión. Cita directa.	Activistas pro-aborto. Democracia civil. Valor de representatividad. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR2	Se dice que la mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo. Efecto de decisión/opinión. Cita integrada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.

<p>Debate Voz en DR3</p>	<p>Quien asegura que lo que se aborta es un conjunto de células... Efecto de saber/opinión. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Debate Voz en DR4</p>	<p>La mujer que se debate entre abortar o no, sabe, en el fondo de su corazón, que el aborto es malo, pero más del 80% lo elige alentada por la propaganda, los medios, las prisas de deshacerse de un ‘estorbo’ y la idea de que lo que lleva en su seno no es humano sino un simple ‘grupo de células’, y que en la clínica se encargarán rápidamente de todo con un procedimiento seguro, sano y de rutina, y que luego todo volverá a la normalidad. Así lo cree. Tarde descubre que nunca volverá a la normalidad... Efecto de testimonio. Cita narrativizada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Efectos adversos Voz en DR5</p>	<p>Dicen que no hubieran abortado si hubieran sabido. Efecto de testimonio. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Efectos adversos Voz en DR6</p>	<p>Entre los devastadores efectos se cuentan... Efecto de saber / testimonio. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Debate Voz en DR7</p>	<p>Quien alega que al inicio no ‘parece’ ser humano, que sólo se trata de un conjunto de células... Efecto de opinión. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>

Debate Voz en DR8	Si dices que se le puede eliminar porque ‘parece’ que no ‘siente’... Efecto de opinión. Cita integrada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR9	Si dices que se le puede eliminar porque tiene una malformación... Efecto de opinión. Cita integrada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR10	Si dices que se le puede eliminar porque ‘estorba’ o interrumpa el ‘proyecto de vida’ de alguien... Efecto de opinión. Cita integrada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR11	Se dice que la mujer puede hacer lo que quiera con su cuerpo. Efecto de decisión/opinión. Cita integrada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR12	...‘acompañame a una clínica porque decidí que me amputen la mano’; o ‘ya me chocó tener hígado, voy a ir a pedir que me lo saquen’... Efecto de testimonio. Cita narrativizada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR13	...piensa: ‘no me conviene tener este niño ahora’. Sabe bien que no está eliminando ‘una parte de su cuerpo’... Efecto de testimonio. Cita narrativizada.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.
Debate Voz en DR14	Lo llaman ‘interrupción del embarazo’; ‘eliminación del producto’... Efecto de saber/testimonio. Cita directa.	Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.

<p>Debate Voz en DR15</p>	<p>Dicen que si hay muchas clínicas para practicar abortos, disminuirán los abortos clandestinos. Efecto de saber/opinión. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Vida y valores Voz en DR16</p>	<p>‘¡Cállate! ¡Ya sé que está mal, pero no quiero que me lo digas, no quiero oírlo!’ Efecto de testimonio. Cita narrativizada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Debate Voz en DR17</p>	<p>Son muchos los que afirman que no hay claridad en relación al comienzo de la vida. Efecto de saber / opinión.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Debate Voz en DR18</p>	<p>Es muy común en los discursos “modernos” y liberales expresar que la mujer es libre de tomar decisiones sobre su propio cuerpo... Efecto de decisión. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>
<p>Debate Voz en DR19</p>	<p>...hablar sobre el respeto a la vida, sobre el respeto a la mujer y su vocación a la maternidad, sobre los valores de la familia y sobre las leyes que deben ayudar a formar la conciencia moral de la sociedad, es un discurso que puede parecer no moderno. Efecto de opinión. Cita integrada.</p>	<p>Fuente con denominación imprecisa. Relatador: Alejandra María Sosa Elízaga.</p>

Los dichos son atribuidos a lo que se denomina dichos populares, o una persona común en el imaginario, cuyas creencias acerca del aborto se van refutando por el autor del artículo, como es el caso de Sosa Elízaga. Los hechos se refieren en su mayoría, a acciones de autoridades en materia de legislaciones; también a las explicaciones científicas (riesgos psicológicos y físicos, métodos de

aborto) de las que la Redacción toma partido firmemente al no conferir autoridad precisa a una fuente.

Estos cuadros determinan que los firmantes son la fuente, parte del órgano informativo, la credibilidad se deposita en ellos como profesionales.

5.1.2 Modo discursivo

Planteamiento	Proposición	Argumento
En el debate acerca del aborto...	La Iglesia sí se preocupa, y mucho, por las mujeres que enfrentan un embarazo no deseado...	<p>La institución no gubernamental que más ayuda brinda [...] a mujeres embarazadas [...] es la Iglesia.</p> <hr/> <p>...ofrecen a mujeres embarazadas la posibilidad de albergarse [...] durante todo su embarazo y luego poder dar a su bebé en adopción...</p> <hr/> <p>[...] recibir capacitación y apoyos que le permitan conservarlo y mantenerlo.</p>
	La Iglesia conoce bien la angustia que viven las mujeres embarazadas que [...] no desean traer un hijo al mundo.	No les ofrece deshacerse de la criatura que llevan dentro, porque sería una salida fácil pero falsa.

...defender el aborto es defender los derechos de la mujer.	El aborto atenta contra su derecho a la salud	lastima seriamente su cuerpo
	y atenta contra su derecho a la felicidad	Le deja una cicatriz emocional que la acompañará siempre.
‘defender los derechos humanos’	¿Se puede considerar ‘defender los derechos humanos’ de alguien el permitirle y/o promover que haga algo que lo dañará? Desde luego que no.	...la ley que prohíbe fumar en lugares cerrados.
la mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo	el feto no es parte de ese cuerpo	No es una muela que se puede sacar sin consecuencias, una uña que se corta y no duele, un grupo de células, un ‘tejido’ informe que se puede tirar a la basura
	Es un ser humano	dependiente del cuerpo de su madre en cuanto a los nutrientes que requiere para desarrollarse, independiente en cuanto a que es un ser humano distinto, con su propia carga genética, con sus propias características, únicas e irrepetibles
		entre los desechos de las clínicas de abortos hay cabecitas con ojos, nariz y boca; manitas y pies perfectamente formados, con dedos y uñas...

<p>deshacerse del feto hasta las 12 semanas de concebido</p>	<p>ultrasonidos que muestran cómo reaccionan los fetos durante los abortos</p>	
	<p>es un ser vivo que pertenece al género humano</p>	<p>es un ser humano, y como tal tiene el mismo derecho a la vida que cualquier otro</p>
<p>un embrión humano</p>	<p>Desde su inicio se trata de un ser humano</p>	<p>la unión de un óvulo humano y un espermatozoide humano produce un embrión humano</p> <hr/> <p>con toda la carga genética, con todo lo que requiere para alcanzar su máximo desarrollo</p>
	<p>no de 'algo' distinto que a las quién sabe cuántas semanas ¡paf!, por arte de magia se transformará de pronto en humano</p>	<p>No existe semejante proceso de transformación en la naturaleza</p>
<p>que sólo se trata de un conjunto de células</p>	<p>¿cómo es posible que nos preocupemos por impedir la destrucción de huevos de tortugas pero no la de embriones humanos?</p>	<p>El huevo es blanco y redondo, la tortuga es café, tiene cabeza, cola y cuatro patas</p> <hr/> <p>Si uno examina el huevo de una tortuga marina [...] ahí adentro está una tortuga.</p>

		<p>la ley protege al huevo de tortuga para evitar su destrucción y la consecuente extinción de esta especie</p> <hr/> <p>se sabe que dentro de ese cascarón blancuzco se desarrolla una tortuguita marina</p>
<p>la mujer puede hacer lo que quiera con su cuerpo</p>	<p>¿conoces a alguien que quiera deshacerse de una parte de su cuerpo?</p>	<p>Nadie amanece una mañana y le pide a una amiga: ‘acompañame a una clínica porque decidí que me amputen la mano’; o ‘ya me chocó tener hígado, voy a ir a pedir que me lo saquen’.</p>
<p>el encendido debate que provoca el tema del aborto</p>	<p>No queremos que nadie nos haga ver que nos dejamos influir por las razones equivocadas</p>	
	<p>Las mujeres que están a favor porque alguna vez han abortado y/o quieren tener la posibilidad de poder recurrir a éste, no quieren ni oír hablar de que lo que llaman ‘interrupción del embarazo’ es, en realidad, interrupción de una vida, privar de la existencia al ser humano que se está desarrollando en el vientre materno</p>	<p>No se permiten aceptarlo porque entonces, en conciencia, tendrían que reconocer que cometieron un homicidio, o, si están pensando cometerlo, tendrían que cerrar la puerta a lo que parece ser la salida más fácil a un embarazo no deseado, y obligarse a considerar otras opciones que no quieren considerar, asumir consecuencias que no desean asumir. Se entiende que las voces de quienes se atreven a cuestionarlas las inquietan e incomoden profundamente y quieran acallarlas.</p>

<p>defender la vida humana desde su concepción hasta su conclusión natural</p>	<p>no hay claridad en relación al comienzo de la vida</p>	<p>el momento de la concepción es el inicio de una realidad humana nueva, distinta y propia, que ya no sufrirá alteraciones significativas, simplemente comenzará el tiempo de su desarrollo: el individuo está presente con todas sus características</p>
	<p>¿Qué diferencia hay entre una semana o doce semanas de gestación?</p>	<p>Simplemente un periodo de desarrollo del mismo individuo.</p>
<p>debate de la modernidad entre los derechos de la mujer y el respeto a la vida</p>	<p>las mismas leyes y la sociedad deben ser capaces de respaldar a la mujer y a la vida sin entrar en conflictos</p>	<p>hay un gran espacio para la propia responsabilidad y las propias decisiones antes de que empiece una gestación que será el inicio de una realidad nueva que ya no depende sólo de la mujer o del hombre, sino del respeto que todos debemos a la vida humana</p>
<p>la mujer es libre de tomar decisiones sobre su propio cuerpo</p>	<p>una gestación ya es una realidad distinta a su propio cuerpo</p>	
	<p>Algunos políticos sin escrúpulos ni principios aprovechan este tipo de declaraciones para presentarse modernos y populares ante la ciudadanía</p>	<p>lo hace sin el menor pudor el Jefe de Gobierno del Distrito Federal con el único fin oportunista de ganar espacios políticos a costa de los más altos principios y valores</p>

<p>el respeto a la vida, sobre el respeto a la mujer y su vocación a la maternidad, sobre los valores de la familia y sobre las leyes que deben ayudar a formar la conciencia moral de la sociedad</p>	<p>es un discurso que “no es políticamente correcto”</p>	<p>es justo reconocer el valor y la dignidad con que se presentó la Presidenta del DIF nacional para hablar a la conciencia de jueces y legisladores sobre lo que realmente construye a una sociedad, aunque esto no redunde en beneficios políticos.</p> <hr/> <p>la congruencia del Presidente de la República y su partido Acción Nacional, que, en medio del debate, supieron comprometer su palabra con coherencia, más allá de actitudes mezquinas y populistas</p>
--	--	---

<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>Es que aparentemente el aborto termina con el ‘problema’ en pocos minutos, pero provoca otro mayor, y deja una secuela no sólo física sino emocional (por no mencionar la espiritual), que dura toda la vida. Basta revisar las estadísticas médicas y psiquiátricas para comprobar que el aborto no ayuda sino daña gravemente a la mujer en muchos aspectos.</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>Es la mala noticia que no se menciona en las clínicas de abortos ni en los folletos que los promueven. Pero es una verdad inocultable. Por más que deseen justificarlo, racionalizarlo, hacerlo a un lado y olvidarlo, a las mujeres que abortan les queda siempre el recuerdo del hijo del cual se deshicieron; y conforme pasan los años, tienen siempre presente qué edad tendría, cómo hubiera sido. Es algo de lo que les duele hablar, algo que les cuesta reconocer, pero que está ahí, como un peso en la conciencia, y les roba la</p>

	<p>paz. No en balde han tenido que crearse instituciones que den apoyo psicológico y espiritual a las mujeres para superar el terrible trauma de haber abortado.</p>
<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>Quienes la aprobaron no consideraron que fuera un 'atentado contra los derechos humanos' de los fumadores impedirles realizar algo que no sólo daña su propia salud sino la de quienes los rodean. Se consideró que el mayor bien no era 'darle por su lado' a quienes deseaban fumar, sino defenderlos de sí mismos y defender también a los fumadores pasivos, quienes por el solo hecho de compartir involuntariamente el mismo aire de los fumadores activos, se veían expuestos al humo de su cigarro, lo cual afectaba su salud. Cabe aplicar este ejemplo al caso del aborto. No se puede considerar que atente contra los derechos de la mujer el impedirle realizar algo que no sólo dañará su salud (corporal y emocional), sino que expondrá a quien comparte involuntariamente su mismo cuerpo, su bebé no nacido, a una muerte segura.</p>
<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>Nos horrorizan a leer en el periódico que una madre descuartizara a su bebé de tres meses de nacido; igualmente debe horrorizarnos leer que miles de madres acepten que sea descuartizado su bebé de tres meses de concebido.</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>La mujer que se debate entre abortar o no, sabe, en el fondo de su corazón, que el aborto es malo, pero más del 80% lo elige alentada por la propaganda, los medios, las prisas de deshacerse de un 'estorbo' y la idea de que lo que lleva en su seno no es humano sino un simple 'grupo de células', y que en la clínica se encargarán rápidamente de todo con un procedimiento seguro, sano y de rutina, y que luego todo volverá a la normalidad. Así lo cree. Tarde descubre que nunca volverá a la normalidad...</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>En EUA, Canadá, el Reino Unido, Irlanda y Australia las mujeres están demandando a las clínicas de abortos por no haberles advertido de los graves riesgos de abortar. Dicen que no hubieran abortado si hubieran sabido. Entre los devastadores efectos se cuentan:</p> <p>Efectos físicos del aborto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cáncer de seno. Es alarmante el porcentaje de mujeres que padecen cáncer de seno como consecuencia de haber

- abortado. Aumenta el riesgo entre 110% y 150%.
2. Infección.
 3. Hemorragia por las contracciones del útero o por cortes provocados por el cuchillo.
 4. Inflamación pélvica.
 5. Laceración cervical.
 6. Perforación del útero.
 7. Aumenta en 500% el riesgo de embarazos ectópicos.
 8. Gran riesgo de esterilidad permanente.
 9. Aumenta 10 veces el riesgo de futuros abortos espontáneos por daños cervicales.
 10. Complicaciones por no haberse extraído todos los fragmentos del cuerpo del feto.
 11. Embolias.
 12. Reacciones alérgicas a la anestesia: desde convulsiones hasta infarto.
 13. Muerte. Muchas mujeres mueren como efecto del aborto, pero no se pone eso en el certificado de defunción para no afectar la reputación de la difunta o la de la clínica.
- [Ilustración de la página 3]
- Efectos psicológicos (Síndrome post aborto)
1. Culpa, incapacidad para procesar el duelo; llantos repentinos e incontrolables.
 2. Ira y agresividad; violencia intrafamiliar.
 3. Depresión, especialmente en el aniversario del aborto.
 4. Ataques de ansiedad y pesadillas; mareos; palpitaciones.
 5. Incapacidad para mantener relaciones estables; promiscuidad; baja autoestima.
 6. Conductas autodestructivas, alcoholismo y drogadicción, desórdenes alimentarios.

Dilucidación:
descender
por la cadena
de hechos

- Algunas maneras de matar a un niño
- Las tres primeras son las más empleadas en México.
1. Tratamiento oral y vaginal. Alta dosis de pastillas que provocan violentas contracciones del útero, con el fin de causar un aborto.
 2. Succión-aspiración. Se inserta un tubo que desmiembra el cuerpo del feto y lo succiona.
 3. Dilatación y curetaje. Se inserta un cuchillo para cortar el cuerpo del feto y sacarlo.
 4. Dilatación y evacuación. Se inserta un fórceps para aplastar la cabeza del feto y extraerlo junto con el cuerpo.
 5. Solución salina. Se inyecta en el útero para quemar la piel del feto, envenenarlo y sofocarlo. Luego se provoca el parto y el feto nace muerto.

	<p>6. Hormonas. Se inyectan prostaglandinas a la madre para provocar un parto demasiado prematuro y dejar morir al bebé que nace.</p> <p>7. Histerectomía. Se abre el vientre, se extrae el feto y se le ahoga en una cubeta con agua o se le asfixia con la placenta.</p> <p>8. Aborto de nacimiento parcial. Se permite que el embarazo llegue a término. Al inicio del parto, cuando el bebé asoma la cabeza se le inserta un instrumento para succionarle el cerebro. Se le aplasta la cabeza. Como su cuerpo está dentro del útero no se considera homicidio sino aborto. Luego se extrae y desecha el bebé muerto.</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>¿Siente dolor un feto?</p> <p>Diversos estudios muestran cómo al sentir el cuchillo el feto trata de evadirlo y al ser cortado abre la boca en un grito silencioso. Dos presidentes y 26 miembros del American Board of Anesthesiologists firmaron un documento en el que dan fe de que comprobaron que fetos de alrededor de ocho semanas de concebidos sí sienten dolor.</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>¿Qué sucede con los bebés abortados?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Son desechados en bolsas de basura. 2. Son introducidos a extractores de basura que los muelen o incineran. 3. Son vendidos por kilo con fines experimentales o comerciales.
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>Lo primero que hizo el presidente Obama fue aprobar que se otorgara un subsidio a las clínicas de abortos en América Latina. Para recibir dicho subsidio las clínicas tienen que alcanzar determinada cuota de abortos al mes. Ello ha provocado que con tal de no perder este jugoso apoyo en dólares, el personal de dichas clínicas procure conseguir el mayor número de pacientes posible. Para ello no dudan en ir al interior del país a ofrecer 'paquetes todo incluido': pagan a las mujeres su boleto de ida y vuelta, sus alimentos y su aborto. Y a quienes acuden a sus clínicas deseando obtener información para decidir si abortan o no, jamás les ofrecen datos que puedan hacerlas desistir, sino las convencen de abortar. Es que su interés principal no es defender el 'derecho' de la mujer, sino asegurarse de no perder su propio 'derecho' al cuantioso subsidio. También reciben comisión de los laboratorios que fabrican el material para los abortos.</p>

<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>Ninguna semilla, ningún embrión, nada en la naturaleza, comienza siendo de una especie para luego volverse de otra. Si alguien deja un puñado de semillas de girasol sobre la mesa de su cocina, no encontrará un día que se convirtieron en pollitos.</p> <p>Lo que comenzó como semilla de girasol, toda su vida seguirá siendo semilla de girasol. Del mismo modo, la unión de un óvulo humano y un espermatozoide humano produce un embrión humano.</p>
<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>Quien alega que al inicio no ‘parece’ ser humano, que sólo se trata de un conjunto de células, piense en esto: Si uno examina el huevo de una tortuga marina jamás imaginaría que ahí adentro está una tortuga. El huevo es blanco y redondo, la tortuga es café, tiene cabeza, cola y cuatro patas. Sin embargo la ley protege al huevo de tortuga para evitar su destrucción y la consecuente extinción de esta especie. ¿Por qué? Porque se sabe que dentro de ese cascarón blancuzco se desarrolla una tortuguita marina.</p>
<p>Dilucidación: razonar por analogía</p> <p>desarrollar estudios de caso</p>	<p>Como el embrión es un ser humano, las razones que se dan para justificar su destrucción tendrían que ser aplicables también para los seres humanos en cualquier etapa de su desarrollo.</p> <p>Si dices que se le puede eliminar porque ‘parece’ que no ‘siente’, tendrías que aprobar que mientras duermes o si quedas inconsciente, caes en coma o recibes anestesia un doctor aproveche para matarte, al fin que ‘parece’ que no te va a doler.</p> <p>Si dices que se le puede eliminar porque tiene una malformación, tendrías que aprobar que si te enfermas o sufres alguna discapacidad o llegas a cierta edad, alguien decida matarte siguiendo el método hitleriano de deshacerse de los débiles, enfermos o ancianos.</p> <p>Si dices que se le puede eliminar porque ‘estorba’ o interrumpa el ‘proyecto de vida’ de alguien, tendrías que estar dispuesto a que cualquiera te mate si acaso considera que interfieres con sus planes.</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena</p>	<p>La mujer que aborta sabe bien que dentro de su vientre se gesta un bebé y lo que desea es impedirle nacer. Por la razón que sea piensa: ‘no me conviene tener este niño</p>

de hechos	ahora'. Sabe bien que no está eliminando 'una parte de su cuerpo', sino a un ser vivo independiente que está creciendo dentro de ella y cuya venida a este mundo ella considera inconveniente.
Dilucidación: descender por la cadena de hechos	<p>Para no enfrentar la monstruosidad de su acción ni sentirse culpable, la mujer que aborta y quienes la apoyan para que lo haga se justifican refiriéndose al asunto con términos tranquilizadores. Lo llaman: 'interrupción del embarazo'; 'eliminación del producto', pero la verdad es que no se puede negar que ha concebido un hijo y que es ella, su propia madre, la que estaría llamada a protegerlo, quien quiere terminar con su vida.</p> <p>En algunos países europeos se le pide a la mujer que va a practicarse un aborto que contemple un video en el que aparece el procedimiento en toda su crudeza. Tras hacerlo, más del 90% de las mujeres desisten de abortar. Comprenden horrorizadas que lo que planeaban hacer no era 'interrumpir un embarazo' así, a secas, sino interrumpir una vida, cometer un abominable homicidio contra un ser humano pequeñito, vulnerable e indefenso</p>
razonar por analogía	<p>Dicen que si hay muchas clínicas para practicar abortos, disminuirán los abortos. Esto es falso. Las estadísticas de países en los que se ha legalizado el aborto muestran que suceden tres cosas:</p> <p>a) Aumentan los abortos. Muchas mujeres los convierten en su 'método' de control natal pues ya no les preocupa embarazarse.</p> <p>b) Continúan los abortos clandestinos. Aunque se despenalice el aborto, siempre seguirá siendo considerado un acto indigno y vergonzoso, y muchas mujeres lo harán a escondidas. Y no importa si muchas voces dicen lo contrario, pues hay una voz que nunca podrá callar, y es la de su propia conciencia.</p> <p>c) Se lucra con el dolor. Poner clínicas de abortos se convierte en un buen negocio, pues se reciben jugosos subsidios en dólares provenientes de EUA. Ello permite a quienes laboran en dichas clínicas ganar buen sueldo.</p>
Dilucidación:	'¡Cállate! ¡Ya sé que está mal, pero no quiero que me lo

<p>razonar por analogía</p>	<p>digas, no quiero oírlo!' Así solemos reaccionar cuando planeamos hacer o estamos haciendo algo que no está bien y no soportamos que venga alguien a cuestionarnos. Cuando era adolescente y fumaba, me chocaba que mi mamá me dijera que fumar me hacía daño; a una amiga que se enojó con sus suegros, le molestaba que su cuñado la sermoneara instándola a perdonarlos, y a su vez a él, que no era rencoroso pero sí infiel, lo encolerizaba ser amonestado por su relación extramarital. No nos gusta ser forzados a examinar las decisiones que tomamos llevados por el egoísmo, el rencor, la búsqueda de placer, el miedo, la presión social...</p>
<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>A nadie le gusta tener que dar cuentas de sus actos. Es algo de lo que en cierta medida nos habla también el Evangelio que se proclama este domingo en Misa (ver Mt 21, 33-43).</p> <p>... cabe también aplicar sus palabras hoy en día para recordar que todos somos trabajadores de una viña que no es nuestra, que hay un Propietario, que fue quien hizo todo lo posible para que esa viña brotara; se preocupó por dotarla de todo lo habido y por haber para que pudiera ser cultivada y desarrollarse a plenitud y estamos llamados a entregarle buenos frutos. En otras palabras, que no podemos sentirnos dueños únicos de nuestra existencia ni de la de otros, porque nosotros solamente la recibimos para administrarla no para apoderarnos de ella. Y por más que golpeemos con ira, apedreemos con críticas o queramos borrar del mapa de nuestro aprecio o atención a quienes, enviados por el Dueño, vengán a reclamarnos frutos que de momento no queramos dar, no podemos ignorar sus reclamos porque sabemos que son los de Aquel que tarde o temprano regresará a pedir cuentas de todo lo que un día puso en nuestras manos.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>¡Qué grave responsabilidad moral la de quienes que se atreven a dictaminar a partir de cuántos segundos, horas, semanas o meses se puede terminar con una miembro de su propia especie, que por ser tan pequeño merece, en conciencia y por elemental solidaridad, no que se le extermine sino que se haga todo lo posible para proteger su frágil existencia!</p>

Evaluación

Se debe defender el embrión por elemental solidaridad, porque es un miembro de nuestra especie, porque como ser humano, tiene una dignidad que no depende de si nos parece que siente o no, es perfecto o no, interfiere o no con los proyectos de alguien.

Evaluación

... es una pena seguir viendo que algunos partidos políticos, como el PRD, continúan destruyendo a las familias y al país con su cultura de la muerte y su empeño de imponer el aborto en todo el territorio mexicano, así como a otros institutos políticos, los de siempre, sin compromiso ni definiciones ante los debates importantes.

Pero también debemos señalar que hay partidos políticos que se arriesgan comprometiéndose con las causas que tienen que ver con los valores y la dignidad humana. Tal vez para algunos aparecen como poco modernos, sin embargo, no cabe duda de que se muestran con mayor estatura moral ante una sociedad que necesita políticos honestos y comprometidos con las mejores causas.

5.1.3 Valores y antivalores, mediación

Para el análisis del relato, el texto se dividió en fragmentos. Al término de cada tabla se hacen las observaciones correspondientes.

Relato A

El maestro Enrique organizó con sus alumnos una visita al Museo de Historia Natural para que descubrieran el valor de la vida.

Los niños pasaron por diversas salas y conocieron la grandeza del universo, pero sobre todo lo maravilloso de la vida en el planeta Tierra.

Los niños estaban admirados y el maestro aprovechó para decirles que la humanidad tenía una parte muy importante en la conservación de todo lo que estaban viendo.

También les dijo que ningún ser humano tenía derecho a destruir la vida y la naturaleza sólo por capricho.

Después los llevó a una sala donde se mostraba a todos los animales que habían desaparecido del planeta por irresponsabilidad del ser humano.

Les dijo:

“Estos animales y plantas tenían que seguir viviendo, pero se han extinguido por culpa del hombre. Cuando el ser humano se deja llevar por el egoísmo y un simple deseo de destrucción, no sólo es capaz de destruir el mundo sino también a sí mismo”.

El recorrido del museo se hacía cada vez más interesante.

El maestro se volvió a detener frente a una vitrina que mostraba el desarrollo de un pollito.

Los niños se quedaron maravillados, pues nunca habían visto con tanta claridad cómo la vida se va desarrollando poco a poco, hasta permitir el nacimiento de un pajarillo.

El maestro Enrique les explicó que la vida era un milagro de la naturaleza y para quienes creían en Dios, un milagro de Dios.

Uno de los niños preguntó:

“Este caso del pollito de la vitrina es uno, pero ¿cómo se forman los demás pollitos?”.

El maestro le contestó:

“Todos los seres vivos siguen siempre un mismo proceso de desarrollo y formación. Así como este pollito, todos los pollitos tienen el mismo desarrollo hasta salir del cascarón”.

Otro de los niños hizo otra pregunta:

“¿Cómo nos desarrollamos los seres humanos?”.

Para contestar la pregunta el maestro los llevó a otra sala.

En ella se mostraba, con fotografías, el desarrollo de la vida humana en el vientre materno.

El maestro les explicó:

“Todos ustedes, sus padres, sus amigos y hasta yo tuvimos el mismo desarrollo. Nuestra vida comenzó desde que se juntaron un espermatozoide de nuestro papá y un óvulo de nuestra mamá. En ese momento, a partir de la fecundación, comenzó nuestra vida. Nuestra vida ya era maravillosa. Nuestro cuerpo se iría formando poco a poco, pero ya estábamos vivos”.

Después de esa explicación los niños fueron siguiendo con atención las fotografías de la sala y observaron cómo el ser humano poco a poco va tomando forma y va creciendo en el interior de su madre.

Uno de los niños dijo:

“Ahora voy a querer más a mi mamá, porque ella fue como la casita que me protegió desde el primer momento de mi vida hasta mi nacimiento”.

Antes de salir del museo el maestro les hizo una última reflexión:

“Hoy hemos aprendido que tenemos que cuidar la vida de animales y plantas, pero sobre todo la vida del ser humano. Todas las leyes tienen que proteger la vida. Lamentablemente hay personas egoístas que quieren destruir el mundo y la vida humana. Hay quienes quieren interrumpir el proceso de la vida humana en el vientre de su madre”.

Los niños entendieron la lección y colocaron en su escuela un gran letrero que decía:

“¡La vida es un milagro y las leyes deben protegerla siempre! ¡Cuida el mundo y no le niegues a nadie la vida! ¡No destruyas la vida con el aborto!”

En el relato A las acciones primarias son los diálogos citados entre el maestro y sus alumnos (nivel diegético), pero al provenir éstos del narrador, se identifica el nivel extradiegético. Se da un movimiento entre dos niveles que se advierte por el discurso, lo cual se detalla líneas adelante.

Se encuentra una secuencia elemental, la cual cumple con tres fases: los alumnos ignoran sobre el desarrollo de un ser vivo y su problemática, la transformación que se da por nuevos conocimientos, que tiene como resultado un acto en la escuela. Hay un proceso de mejoría, o bien, un cambio positivo y las acciones no derivan en otra posibilidad de secuencia.

Los índices son del carácter de los protagonistas, implícitos en las acciones. El maestro Enrique es el guía, quien educa y concientiza, poseedor de un saber que transmite a los niños. Cada vez que los dirige de una sala a otra, refuerza su objetivo (“...el maestro aprovechó para decirles...”, “...los llevó...”, “El maestro le contestó...”, “El maestro les explicó...”).

En todo momento utiliza un lenguaje sencillo: el diminutivo “pollitos” es un

ejemplo de términos usados para estudiantes de nivel primaria; establece una relación entre la extinción de especies y la interrupción del proceso de desarrollo de un ser humano; esto significa que está interesado en que sus alumnos comprendan su entorno; el maestro es comprometido, tiene vocación.

Otra de las aportaciones que da este personaje es en torno a la apreciación que hace como católico (“...explicó que la vida era un milagro de la naturaleza y para quienes creían en Dios, un milagro de Dios”).

Por otro lado, denominados en plural, los infantes ignoran algunas especies de animales; su curiosidad se ve satisfecha al escuchar al único adulto presente (“... estos animales y plantas tenían que seguir viviendo, pero se han extinguido...”).

Dos niños son quienes participan activamente: uno para preguntar y otro para comentar, de esta manera dan un nuevo significado a la vida (“a partir de la fecundación...Nuestro cuerpo se iría formando poco a poco, pero ya estábamos vivos”, “...ella fue como la casita que me protegió desde el primer momento de mi vida...”).

Este grupo escolar finalmente se apropia de las enseñanzas y opinión de su maestro. Acepta como verdad el milagro la vida y postula que las leyes deben protegerla. Hace una invitación en la cual se usa la palabra “aborto” por primera vez; defienden un ideal.

El narrador se involucra, califica: “...conocieron la grandeza del universo...” y “... los llevó a una sala donde se mostraba a todos los animales que habían desaparecido del planeta por irresponsabilidad del ser humano”, sin la intervención del maestro como agente que dice, opina o comenta.

La voz o narrador es quien ubica en el espacio a los personajes; determina el Museo de Historia Natural como escenario. Caracteriza el estado psicológico de los niños: “estaban admirados” y “maravillados”; así también, lo hace con el ambiente: “El recorrido del museo se hacía cada vez más interesante.”, “la

grandeza del universo, pero sobre todo lo maravilloso de la vida en el planeta Tierra.”.

La presentación del discurso es de estilo indirecto (“El maestro se volvió a detener...”) y suele cambiar al directo (“Uno de los niños preguntó: “Este caso del pollito de la vitrina es uno, pero ¿cómo se forman los demás pollitos?””), de esta manera aparecen parlamentos asumidos por los personajes.

En resumen, quien narra es omnisciente y permite al lector percibir a través de sus sentidos; es subjetivo. Es de notarse que el autor nunca intercede, sin embargo, comunica al lector, a través de cada personaje, algunos valores.

Estas actitudes negativas se encuentran con la isotopía: “...destruir...por capricho...”, “...desaparecido... por irresponsabilidad del ser humano...”, “...extinguido por culpa del hombre...”, “...el ser humano se deja llevar por el egoísmo y un simple deseo...”.

Relato B

A nadie le gusta tener que dar cuentas de sus actos. Es algo de lo que en cierta medida nos habla también el Evangelio que se proclama este domingo en Misa (ver Mt 21, 33-43).

En él narra Jesús una parábola sobre un propietario que plantó un viñedo, lo acondicionó con todo cuidado, lo alquiló a unos viñadores, se fue de viaje, y cuando llegó el tiempo de la cosecha mandó a recoger su parte de los frutos;

los viñadores golpearon, apedrearon y mataron a sus primeros enviados; mandó a otros y los trataron igual; mandó por último a su hijo pensando que lo respetarían y también fue asesinado.

Jesús se estaba refiriendo a lo que sucedió a los profetas del Antiguo Testamento, a lo que le sucedería a Él, y probablemente también a lo que ocurriría a quienes irían a predicar de Su parte (recordemos que Esteban murió apedreado, y Pablo, Pedro y los demás discípulos padecieron golpes y azotes, y fueron matados)

pero cabe también aplicar sus palabras hoy en día para recordar que todos somos trabajadores de una viña que no es nuestra, que hay un Propietario, que fue quien hizo todo lo posible para que esa viña brotara; se preocupó por dotarla de todo lo habido y por haber para que pudiera ser cultivada y desarrollarse a plenitud y estamos llamados a entregarle buenos frutos.

En el relato B se encuentran dos niveles: el diegético, un narrador que cuenta lo que vive (primer y segundo fragmento), de ahí parte el nivel metadieético, en el cual el personaje de Jesús, evoca otra historia (segundo y tercer fragmento). Con esto se logra un efecto de analogía (último fragmento). La retrospectiva y prospección (en el penúltimo fragmento) no indican otro nivel.

Se presenta una secuencia compleja: involucra un proceso de degradación, de agresión para los enviados e hijo del propietario; mientras que para los viñadores fue de mejoría por eliminación de adversarios.

Las acciones efectuadas por cada personaje revelan los índices. El propietario como un hombre bonachón: “plantó”, “acondicionó”, “alquiló”, estas acciones revelan a un hombre trabajador; confiado en la buena voluntad de los viñadores, quienes le entregarían su parte de la cosecha, y luego en su arrepentimiento, cuando envió a su hijo “pensando que lo respetarían”.

Los viñadores como hombres hostiles (“golpearon”, “apedrearon”, “mataron” y “asesinaron”) y ambiciosos (no respetaron el acuerdo del alquiler).

Se sitúa al lector en el campo. En el aspecto psicológico, el segundo nivel muestra un ambiente tranquilo (“un viñedo”, “se fue de viaje”) que se torna tenso por la violencia ejercida. En el primer nivel sucede lo contrario: “padecieron golpes y azotes”, “fueron matados” ya contextualizan un ambiente lastimoso, pero a manera de moraleja cambia a “viña brotara”, “cultivada”, “desarrollarse con plenitud”, “buenos frutos”.

El discurso se presenta relatado por el autor, éste se hace perceptible cuando menciona la fuente y esboza sus explicaciones (sobre la degradación de los seguidores de Jesús).

Resulta ser un narrador quien sabe más que otros personajes, reflexiona sobre lo ocurrido y habla directamente al lector cuando traslada a la actualidad los personajes, y establece su posición (“...todos somos trabajadores...”, “...estamos llamados a entregarle...”).

Aunque no se encuentran los valores explícitamente, se insinúan en el último fragmento; responsabilidad con lo que fue entregado en buen estado, un llamado a no adueñarse de la propiedad de otro, no ser abusivo.

Campo asociativo	
Palabras	Línea temática o contexto
Derechos de la mujer // política // adopción // derechos humanos // ley // derecho a la vida // dictaminar // ministros // Suprema Corte de Justicia de la Nación // estados de la República // legislaciones // respetar // legisladores // jueces // gobernantes // políticos // ciudadanía // Jefe del Gobierno del Distrito Federal // espacios políticos // principios y valores // presidenta del DIF // Presidente de la República // Acción Nacional // electorales // partidos políticos // PRD // institutos políticos // presidente Obama	Otros
Ovarios // embarazo no deseado // Institución no gubernamental // embarazo // bebe // criatura // secuela física // estadísticas medicas // derecho a la salud // cuerpo // clínicas de aborto // salud // fumadores pasivos // fumadores activos // salud corporal // feto // muela // uña // grupo de células // tejido // madre // nutrientes // carga genética // conjunto de células // clínicas de aborto // ojos, nariz y boca // manitas // pies // dedos y uñas // ultrasonido // ser vivo // género humano // nacido // concebido // especie // amputen // hígado // gesta // abortos clandestinos // control natal // interrupción del embarazo // ciencia // gestación // período de desarrollo // maternidad // Grupo de células // procedimiento // cáncer de seno // infección // hemorragia // inflamación pélvica // laceración cervical // perforación del útero // embarazos ectópicos // esterilidad // daños cervicales // fragmentos del cuerpo del feto // embolias // reacciones alérgicas // anestesia // convulsiones // infarto // muerte // clínica // mareos //	Lenguaje científico

palpitaciones // alcoholismo // drogadicción // desórdenes alimenticios // Certificado de defunción // Tratamiento oral y vaginal // dosis de pastillas // contracciones de útero // desmiembra // cuerpo del feto // dilatación y curetaje // fórceps // cabeza del feto // solución salina // quemar la piel de feto // envenenarlo // hormona // inyectan prostaglandina // prematuro // histerectomía // vientre // placenta // nacimiento parcial // cerebro // bebé muerto // fines experimentales // pacientes // vientre materno // espermatozoide // fecundación // óvulo // embrión humano // carga genética // conjunto de células // duermes // inconsciente // coma // anestesia // malformación // discapacidad // método hitleriano // ancianos	
Angustia // hijo // sufrimiento // secuela emocional // estadísticas pediátricas // cicatriz emocional // duele // conciencia // apoyo psicológico // trauma // salud emocional // ser humano // responsabilidad moral // solidaridad // existencia // acto indigno // relación extramarital // egoísmo // rencor // búsqueda de placer // miedo // presión social // decisiones // conciencia moral // Corazón // reputación // culpa // duelo // ira // agresividad // violencia intrafamiliar // depresión // ataques de ansiedad // pesadillas // relaciones estables // promiscuidad // baja autoestima // conductas autodestructivas // Dolor // Irresponsabilidad // egoísmo // reflexión // proyecto de vida // solidaridad // dignidad	Otros
Iglesia Católica // principios religiosos // rosarios // fanáticos religiosos // credo // instituciones católicas // secuela espiritual // derecho a la felicidad // paz // apoyo espiritual // alma // sermoneara // Evangelio // Misa // parábola // Antiguo Testamento // Pablo // Pedro // apóstoles // Milagro // Dios //	Lenguaje de la religión
Activistas pro-aborto // raza // estadísticas // modernidad // sociedad // liberales // familia // cultura // territorio mexicano	Otros
Folletos // periódico // video // opinión pública // Propaganda // medios // fotografías	Otros
Museo de Historia Natural // naturaleza // animales // plantas // destrucción // desarrollo y formación // pollito // cascarón // semilla // tortuga // etapa de desarrollo	Otros
Universo // planeta Tierra //	Otros

5.2 ¡Despertad!

Son tres los artículos que conforman el tema principal del ejemplar emitido en junio de 2009, Volumen 90, número 6, titulado *¿Por qué genera tanta controversia el aborto?* Cada uno se presenta sin firma, pero por los datos ofrecidos en el mismo, se sabe que sus editores son de la Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania.

En la portada aparece, en primer plano y formato a color, una mujer (de perfil) sentada con los codos recargados sobre sus piernas, sus manos sobre los hombros y cabeza inclinada hacia abajo, al lado de sus pies hay un bolso; en el fondo se observa al personal de salud: una mujer vestida de blanco, de espaldas, y un hombre vestido de azul, de perfil. En una esquina hay una mesa con folletos.

El título a color blanco, y las palabras “el aborto?” con tamaño más grande que las primeras.

En la página 2 se presenta el contenido general. En esta parte se visualizan aquellos que son de interés: de la página 3 a la 9. En la imagen de fondo está un bebé, sólo aparecen sus manos y su cabeza, unas manos adultas cubren el rostro. Se mezcla el formato blanco y negro y color.

El primer artículo se titula *El aborto y sus consecuencias*, abarca dos páginas. La página 3 tiene las primeras dos palabras el doble de grande que las demás. La fuente es color negro para todo el texto, los subtítulos resaltados con la herramienta negrita.

El primer tercio de la página cuatro está ocupada por el texto titulado *Dar a luz o abortar*, conformado por dos párrafos; flanqueados por dos imágenes: a la izquierda una mujer cargando a una niña de aproximadamente tres años, sonrientes, a la derecha el rostro de una mujer seria e inmersa en sus pensamientos. En la segunda parte se continúa el texto principal. Concluye con el directorio, con fuente pequeña.

El segundo artículo se titula *¿Cuándo comienza la vida?*, comprende la página 5 y gran parte de la 6. En la primera, en la esquina superior derecha se

colocó la imagen de un bebé gateando en escala de grises, ocupa 1/32 de la totalidad de la página cinco. Aparecen seis párrafos completos a dos columnas; en la parte inferior, en letras pequeñas aparece más información sobre los ejemplares de *¡Despertad!*

La página 6 también presenta texto a dos columnas, con cinco párrafos más; un subtítulo en negritas y un recuadro en la esquina superior derecha.

Este recuadro color negro contiene la nota: “Un embrión de cinco semanas no es tan solo un poco de tejido, sino que alberga el diseño de todos los órganos de una persona plenamente desarrollada” (fuente color blanco). Enseguida hay un dibujo color blanco, abajo, una leyenda: “(tamaño real)”.

En esta misma, inicia *Por qué decidimos no abortar*, título centrado, tamaño grande. Acompañado de la imagen (en escala de grises) de unos pies pequeños, cuya medida se limita al ancho del primer elemento descrito.

El texto a dos columnas, con un párrafo completo, el siguiente continúa en la página 7. El segundo párrafo está justo en el espacio en el que se ubica otra imagen, ahora a color, de un feto. De la misma medida (2/16), en esta página aparece otra imagen en escala de grises, con el texto añadido: “Ver la ecografía de dos meses ayudó a Stephanie a decidirse”, centrada en el lado derecho. Se utiliza la cursiva para resaltar los dichos y el texto en negrita para subtítulos.

La penúltima página del rango, inicia con un pequeño collage: dos fotografías y fondo azul, ambas con pie de foto. En el primer recurso, se observa a Victoria (mujer joven) sonriente y con la mirada hacia su hijo Lance (bebé), quien está sentado en las piernas. A la derecha está la foto familiar: con Lance y su familia, además la pareja conformada por Victoria y Bill; todos ellos sonrientes.

El texto presenta las mismas características que los anteriores.

Es el caso de la página 9, sin variaciones en los párrafos ni subtítulos; finaliza con otra fotografía en la que se observan dos personas, con su respectivo pie de foto: “Mónica y León están sumamente agradecidos de que ella resistiera la presión para abortar hace treinta y seis años”. Se trata de una mujer y su hijo,

quien es un adulto, él recarga su cabeza con la de ella, ambos presentan un semblante alegre.

Dado que es un artículo principal que consta de tres partes, se considera que de acuerdo a la tipología de géneros de la prensa escrita, el texto completo es un reportaje.

5.2.1 Temas, voces y actores

Como se indicó, el tema es el aborto. Los subtemas que se identificaron fueron:

- Efectos adversos
- Debate
- Vida y valores

Efectos adversos Actor (es) en HR1	Mujeres de toda raza, nacionalidad, nivel social y educativo, edad y religión. Democracia cotidiana.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente: Un estudio internacional del año 2007.
Efectos adversos Actor (es) en HR2	La mujer, el hombre. Democracia cotidiana.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.
Efectos adversos Actor (es) en HR3	331 rusas y 217 norteamericanas. Democracia ciudadana.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente: Una encuesta del año 2004.
Efectos	Los padres, el compañero o amigos.	Relatador: Watchtower

adversos Actor (es) en HR4	Democracia ciudadana.	Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.
Efectos adversos Actor (es) en HR5	Mujeres que quedaron embarazadas en la adolescencia. Democracia ciudadana.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente: Un trabajo presentado en 2006.
Debate Actor (es) en HR6	El feto, la madre. Democracia ciudadana.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR7	Gianna, gobierno estadounidense. Democracia ciudadana. / Democracia política.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo. Fuente: Gianna, joven de 19 años, testigo; fuente fuera de los medios y de lo institucional.
Debate Actor (es) en HR8	Gianna, una persona. Democracia ciudadana.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.
Debate Actor (es) en HR9	Un óvulo, un espermatozoide.	Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.

<p>Debate Actor (es) en HR10</p>	<p>La célula.</p>	<p>Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR11</p>	<p>El hijo, la madre. Democracia ciudadana.</p>	<p>Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR12</p>	<p>Quienes argumentan..., un médico.</p>	<p>Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.</p>
<p>Debate Actor (es) en HR13</p>	<p>71 niños. Democracia ciudadana.</p>	<p>Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.</p>
<p>Vida y valores Actor (es) en HR14</p>	<p>Las futuras madres. Democracia ciudadana.</p>	<p>Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.</p>
<p>Vida y valores Actor (es) en HR15</p>	<p>La madre, el niño. Democracia ciudadana.</p>	<p>Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. Fuente perteneciente a los medios en el organismo informativo.</p>

<p>Debate Voz en DR 1</p>	<p>“Acababa de pasar por un embarazo y un parto complicados, y tenía un cúmulo de tensiones económicas y familiares [...]. Seis semanas después del parto, volví a quedar embarazada. Optamos por el aborto. En el fondo sabía que estaba mal, pero no veía más opciones.” Efecto de testimonio. Cita directa.</p>	<p>Una mujer de 35 años. Democracia cotidiana. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc., organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR2</p>	<p>“Mis padres son muy religiosos. [...] Si tengo un hijo estando soltera, sería una deshonra para ellos. Sería como decirles a todos sus amigos de la iglesia que su hija ha pecado”. Efecto de testimonio. Cita directa.</p>	<p>Una paciente de la doctora Susan Wicklund. Democracia cotidiana. Fuente: el libro “Un secreto compartido. Vivencias de una médica abortista”. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc. organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR3</p>	<p>“Lo entiendo. Así que pensarían que eso es un pecado; entonces ¿cómo verían un aborto?”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>La doctora Susan Wicklund. Fuente: el libro “Un secreto compartido. Vivencias de una médica abortista”. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc., organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR4</p>	<p>“¿El aborto? Es totalmente imperdonable. Pero es el menor de los males porque sería un secreto. Si aborto, ellos nunca se enterarán”. Efecto de testimonio. Cita directa.</p>	<p>Una paciente de la doctora Susan Wicklund. Democracia cotidiana. Fuente: el libro “Un secreto compartido. Vivencias de una médica abortista”. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>

<p>Efectos adversos Voz en DR5</p>	<p>“Sin embargo, una vez que ha pasado el estrés de la decisión y la intervención quirúrgica, la capacidad cognitiva de la mujer vuelve a la normalidad, lo que suele generar sentimientos de profunda culpa, tristeza y remordimiento” Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Doctora Priscilla Coleman, experta en los riesgos psicológicos que conlleva el aborto. Democracia cotidiana. Fuente fuera de lo institucional y de los medios. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Efectos adversos Voz en DR6</p>	<p>“fueron inducidas a pensar que no se les iba a extirpar más que un poco de ‘tejido’, y admiten que no se hubieran practicado el aborto si hubieran sabido la verdad”. Efecto de saber. Cita directa./Cita integrada.</p>	<p>Reporte del Grupo de Trabajo del Sur de Dakota para el Estudio del Aborto. Fuente fuera de los medios, institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR7</p>	<p>“A muchas les encoleriza la pena de haber perdido a un bebé que, según se les dijo, no existía. [...] El daño psicológico de saber que han matado a su hijo tiene consecuencias devastadoras”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Reporte del Grupo de Trabajo del Sur de Dakota para el Estudio del Aborto. Fuente fuera de los medios, institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR8</p>	<p>“las probabilidades de necesitar tratamiento psicológico, de padecer trastornos del sueño y de consumir marihuana eran menores en las que tuvieron sus bebés que en las que decidieron abortar”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Diario de la Juventud y la Adolescencia. Fuente perteneciente a los medios, pero fuera del organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en</p>	<p>“existen índices más altos de enfermedades mentales entre las</p>	<p>Reporte del Grupo de Trabajo del Sur de Dakota para el</p>

DR9	<p>mujeres que han abortado que entre las que no lo han hecho”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Estudio del Aborto, 2005. Fuente fuera de los medios, institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
Debate Voz en DR10	<p>“MI MADRE biológica tenía 17 años, y llevaba siete meses y medio de embarazo cuando decidió practicarse un aborto inducido con suero salino [...]. Yo soy la persona a quien abortó. Viví para contarlo”. Efecto de testimonio. Cita directa.</p>	<p>Gianna. Testigo, fuente fuera de los medios y de lo institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
Debate Voz en DR11	<p>“El ser humano está programado para el crecimiento y el desarrollo durante toda la vida desde su etapa unicelular”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>El célebre biólogo molecular David Fu-Chi Mark. Fuente fuera de los medios y de lo institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
Debate Voz en DR12	<p>“Ya no queda ninguna duda de que cada ser humano es completamente único desde el mismo principio de su vida, desde la fecundación”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>El célebre biólogo molecular David Fu-Chi Mark. Fuente fuera de los medios y de lo institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
Debate Voz en DR13	<p>La Biblia afirma que la mujer embarazada anida una vida en su interior. Efecto de saber. Cita integrada.</p>	<p>La Biblia. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>

<p>Debate Voz en DR14</p>	<p>“Tus ojos vieron hasta mi embrión, y en tu libro todas sus partes estaban escritas”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Salmo 139:16. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR15</p>	<p>...la Biblia no dice que la mujer concibe un poco de tejido, sino a “un hombre físicamente capacitado”. Efecto de saber. Cita integrada.</p>	<p>Job 3:3. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Vida y valores Voz en DR16</p>	<p>“Los planes del diligente propenden de seguro a ventaja, pero todo el que es apresurado se encamina de seguro a la carencia”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Proverbios 21:5. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR17</p>	<p>“Respecto al sabio, tiene los ojos en la cabeza; pero el estúpido va andando en pura oscuridad”, dicen las Santas Escrituras. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Eclesiastés 2:14. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>
<p>Debate Voz en DR18</p>	<p>“Rompí a llorar —confiesa—. Pero enseguida pensé: ¿por qué quiero matar a un ser vivo?” Efecto de testimonio. Cita directa.</p>	<p>Stephanie, una joven que pensó abortar. Testimonio, fuente fuera de los medios y de lo institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>

<p>Debate Voz en DR19</p>	<p>“¿Que aborte? ¡Jamás!”. Se negó a matar a su hijo. Efecto de testimonio. Cita directa. /Cita integrada.</p>	<p>Una joven soltera, llamada Denise. Fuente fuera de los medios y de lo institucional. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc, organismo informativo.</p>
<p>Debate Voz en DR20</p>	<p>“Si tienes miedo de la gente, tú mismo te tiendes una trampa; pero si confías en Dios estarás fuera de peligro”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Proverbios 29:25, Traducción en lenguaje actual. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>
<p>Debate Voz en DR21</p>	<p>“El Señor reserva su amistad personal para los que le tienen un temor reverente”. Efecto de saber. Cita directa.</p>	<p>Salmo 25:14, La Palabra de Dios para Todos. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>
<p>Debate Voz en DR22</p>	<p>La amistad con Dios, la Fuente de la vida, aumenta nuestro respeto a la vida no nacida. Efecto de saber. Cita integrada.</p>	<p>Salmo 36:9. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>
<p>Debate Voz en DR23</p>	<p>Además, él concede “poder que es más allá de lo normal” para que la mujer y su familia afronten un embarazo inesperado. Efecto de opinión. Cita integrada.</p>	<p>2 Corintios 4:7. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>

Debate Voz en DR24	<p>Llegaron a ver “el fruto del vientre” como una bendición y no como una maldición. Efecto de saber. Cita integrada.</p>	<p>Salmo 127:3. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>
Debate Voz en DR25	<p>... Porque como Fuente de la vida, las ha dejado escritas en su Palabra “para [nuestro] bien” Efecto de saber. Cita integrada.</p>	<p>Deuteronomio 10:13. Archivo propio, fuente perteneciente a los medios, en el organismo informativo. Relatador: Watchtower Bible and Tract Society of New York. Inc.</p>

Los dichos son retomados de los testimonios y de pasajes bíblicos, así como los informes. A cada pasaje bíblico corresponde una explicación que después trasladan al tema del aborto. En los testimonios, además de tener la voz el actor de la historia, se recuperan las de personajes secundarios. Los hechos son aquellas explicaciones científicas que se asumen en el texto, al igual que los datos y conclusiones de informes. De los especialistas se extrajeron los dichos para que su opinión profesional sea precisa y determinante.

5.2.2 Modo discursivo

Planteamiento	Proposición	Argumento
Si se le presentara un embarazo no deseado,		...van desde los problemas económicos... “Acababa de pasar por un embarazo y un parto complicados, y tenía un cúmulo de tensiones

¿cómo reaccionaría usted? ¿Por qué optan tantas mujeres por el aborto?

Las causas del aborto pueden ser múltiples

económicas y familiares —relató una mujer de 35 años—. Seis semanas después del parto, volví a quedar embarazada. Optamos por el aborto. En el fondo sabía que estaba mal, pero no veía más opciones.”

...hasta una relación fracasada o de maltrato, que hace que la mujer desee cortar todo vínculo con el hombre.

O quizás el embarazo sencillamente no encaje con los planes de la mujer o con los de la pareja.

A veces se recurre al aborto para no manchar una reputación.

“Mis padres son muy religiosos. [...] Si tengo un hijo estando soltera, sería una deshonra para ellos. Sería como decirles a todos sus amigos de la iglesia que su hija ha pecado”.

“¿El aborto? Es totalmente imperdonable. Pero es el menor de los males porque sería un secreto. Si aborto, ellos nunca se enterarán”.

es debido a la fuerte presión social

Los padres, el compañero o amigos bienintencionados tal vez recomienden el aborto como el menor de los males, lo cual puede llevar a una decisión apresurada y mal informada.

¿se trata de una solución sin consecuencias?

el sentimiento de culpa es [...] generalizado

Una encuesta del año 2004 en la que participaron 331 rusas y 217 norteamericanas reveló que alrededor de la mitad sintieron remordimientos después de abortar. El sentimiento de culpa embargó a casi un cincuenta por ciento de las rusas y a cerca del ochenta por ciento de las norteamericanas. Más del sesenta por ciento de estas últimas eran incapaces de perdonarse.

“Sin embargo, una vez que ha pasado el estrés de la decisión y la intervención quirúrgica, la capacidad cognitiva de la mujer vuelve a la normalidad, lo que suele generar sentimientos de profunda culpa, tristeza y remordimiento”, explica la doctora Priscilla Coleman, experta en los riesgos psicológicos que conlleva el aborto.

El origen del remordimiento a menudo radica en el dilema de si el aborto acabó con una vida ya existente

Un informe indicó que muchas embarazadas que abortaron “fueron inducidas a pensar que no se les iba a extirpar más que un poco de ‘tejido’, y admiten que no se hubieran practicado el aborto si hubieran sabido la verdad” (*Report of the South Dakota Task Force to Study Abortion*).

Tras evaluar el “contundente y desgarrador testimonio” de 1.940 mujeres que abortaron, el informe llegó a la siguiente conclusión: “A muchas les encoleriza la pena de haber perdido a un bebé que, según se les dijo, no existía. [...] El daño psicológico de saber que han matado a su hijo tiene consecuencias devastadoras”.

<p>¿era una persona cuando su embrión apenas tenía cinco semanas de vida y medía un centímetro de largo?</p>	<p>ya se trataba de una persona, dado que siguió su vida fuera de la matriz.</p>	<p>Es cierto que sus órganos no estaban del todo formados, pero ya se había trazado el diseño de su sistema nervioso y el cerebro, y poseía un corazón que latía a 80 pulsaciones por minuto, bombeando la sangre que corría por sus venas.</p>
<p>La concepción</p>	<p>...es el punto de origen del nuevo ser, el momento en que un óvulo queda fecundado por un espermatozoide.</p>	<p>Los adelantos científicos han permitido observar los sorprendentes cambios que tienen lugar en el núcleo de este óvulo fertilizado, que es una sola célula. Las moléculas que forman el ADN (ácido desoxirribonucleico) del padre y el de la madre se combinan para crear una nueva vida.</p> <hr/> <p>Es en esta célula primigenia donde da inicio el milagroso proceso de la "construcción" de un ser humano completo. La naturaleza de este proyecto viene determinada por los genes, que son segmentos de ADN encargados de controlar prácticamente todo detalle: la altura, los rasgos faciales, el color del pelo y de los ojos, y miles de otras características.</p> <hr/> <p>A medida que se subdivide esta célula, el plano genético completo se duplica en cada una de las</p>

La
concepción

...es el punto de origen del nuevo ser, el momento en que un óvulo queda fecundado por un espermatozoide.

nuevas células. Asombrosamente, todas ellas están programadas para transformarse en el tipo de célula que se precise, como por ejemplo células del tejido cardíaco, del cerebro, de los huesos, de la piel o de tejido transparente para los ojos.

“El ser humano está programado para el crecimiento y el desarrollo durante toda la vida desde su etapa unicelular”, afirma el célebre biólogo molecular David Fu-Chi Mark. Y añade: “Ya no queda ninguna duda de que cada ser humano es completamente único desde el mismo principio de su vida, desde la fecundación”.

¿Una
persona en
la matriz?

Desde el momento de la concepción, el hijo no es parte del tejido materno, sino una persona distinta.

El organismo de la madre lo considera un cuerpo extraño y lo rechazaría al instante si no fuera por el ambiente protector que se origina en sus entrañas.

...separado de la madre mediante una membrana, es una persona con su propio código genético.

<p>¿Una persona en la matriz?</p>	<p>La Biblia afirma que la mujer embarazada anida una vida en su interior.</p>	<p>...el salmista David escribió: “Tus ojos vieron hasta mi embrión, y en tu libro todas sus partes estaban escritas” (Salmo 139:16). David no dice sencillamente “un embrión”, sino “mi embrión”, subrayando así que su vida comenzó en la concepción, mucho antes de su nacimiento. Bajo inspiración divina, también mencionó que las partes de su cuerpo habían seguido un plan de desarrollo —o instrucciones detalladas “escritas”— que lo había convertido en la persona que era.</p>
	<p>...la persona existe desde la concepción, momento en que comienza la vida humana.</p>	<p>...la Biblia no dice que la mujer concibe un poco de tejido, sino a “un hombre físicamente capacitado” (Job 3:3).</p>
<p>Dilucidación: descender por la cadena de hechos</p>	<p>En 2006 se presentó un trabajo basado en la vida de mujeres que quedaron embarazadas en la adolescencia. La mitad de ellas había dado a luz, y la otra mitad había abortado. La conclusión a la que se llegó fue que “las probabilidades de necesitar tratamiento psicológico, de padecer trastornos del sueño y de consumir marihuana eran menores en las que tuvieron sus bebés que en las que decidieron abortar” (Journal of Youth and Adolescence).</p> <p>Otro informe aportó “los resultados de los cuatro estudios internacionales más exhaustivos”. ¿Qué reveló? Que “existen índices más altos de enfermedades mentales entre las mujeres que han abortado que entre las que no lo han hecho” (Report of the South Dakota Task Force to Study Abortion, 2005).</p>	
<p>Dilucidación: razonar por</p>	<p>...si Gianna era una persona tras siete meses y medio en la matriz de su madre, [...] también era una persona a las cinco</p>	

analogía	semanas, aunque no estuviera totalmente desarrollada...
Dilucidación: razonar por analogía	Hay quienes argumentan que si el propio organismo de la mujer elimina espontáneamente óvulos fertilizados que presentan anomalías, ¿por qué no puede un médico interrumpir un embarazo? Sin embargo, existe una gran diferencia entre una muerte espontánea y un asesinato. Tome por caso cierto país sudamericano donde 71 niños de cada 1.000 mueren durante su primer año de vida. ¿Sería aceptable matar a un niño de menos de un año de edad solo por el hecho de que muchos mueren prematuramente? Por supuesto que no.
Dilucidación: descender por la cadena de hechos	Este tipo de aborto se practica mediante la inyección de una solución salina. El feto traga el líquido tóxico, el cual suele producirle la muerte a las dos horas. La madre tiene contracciones veinticuatro horas después y da a luz a un niño muerto o, en algunos casos, agonizante.
Dilucidación: descender por la cadena de hechos	<p>“Respecto al sabio, tiene los ojos en la cabeza; pero el estúpido va andando en pura oscuridad”, dicen las Santas Escrituras (Eclesiastés 2:14).</p> <p>La mujer sabia no cierra los ojos a la realidad ni ‘anda en oscuridad’, sino que “tiene los ojos en la cabeza”, es decir, emplea sus facultades mentales para evaluar con exactitud las consecuencias de sus actos. Por ello, en contraste con la que cierra los ojos a la realidad de lo que sucede en su matriz, la mujer sabia actúa con total compasión para proteger a su pequeñín.</p>
Dilucidación: razonar por analogía	<p>“Si tienes miedo de la gente, tú mismo te tiendes una trampa; pero si confías en Dios estarás fuera de peligro” (Proverbios 29:25, Traducción en lenguaje actual).</p> <p>...La joven se fue a vivir con una tía. Pero al cabo de unas semanas, su madre le permitió regresar y tener al bebé; le ayudó a cuidarlo, y lo llegó a querer muchísimo.</p> <p>...Aunque la preocupación del médico era comprensible, no existía una amenaza directa a la vida de la madre.</p>

<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>La Biblia asegura: “El Señor reserva su amistad personal para los que le tienen un temor reverente” (Salmo 25:14, La Palabra de Dios para Todos).</p> <p>Lo que hace que muchas mujeres rechacen el aborto es pensar en el parecer del Creador sobre el asunto. Su principal objetivo es disfrutar de la amistad con Dios y hacer lo que a él le complace.</p> <p>La amistad con Dios, la Fuente de la vida, aumenta nuestro respeto a la vida no nacida (Salmo 36:9). Además, él concede “poder que es más allá de lo normal” para que la mujer y su familia afronten un embarazo inesperado (2 Corintios 4:7).</p>
<p>Dilucidación: razonar por analogía</p>	<p>¿Por qué beneficia tanto respetar las normas de Dios sobre la vida? Porque como Fuente de la vida, las ha dejado escritas en su Palabra “para [nuestro] bien” (Deuteronomio 10:13).</p> <p>... Pero respetar la vida de nuestro hijo nos hizo pensar en nuestras propias vidas. Gracias a los testigos de Jehová logramos cambiar”.</p> <p>...mis padres me han enseñado a tomar decisiones basadas en la Biblia, lo cual nos ha hecho muy felices tanto a mí, como a mi esposa y mi hijo”.</p> <p>... semanas después del parto me predicaron los testigos de Jehová, y aprendí a armonizar mi vida con las leyes de Dios.</p>

5.2.3 Valores y antivalores; mediación

Al igual que el ejemplar anterior, los relatos se presentan divididos en fragmentos.

Relato A

BILL había creído desde siempre que el aborto era un pecado grave equivalente al asesinato, pero su férrea postura se flexibilizó en 1975 cuando el asunto le tocó de cerca.

Su novia, Victoria, se había quedado embarazada, y él no podía asumir las responsabilidades del matrimonio y la paternidad.

“Enseguida opté por la solución más conveniente —admitió—, y le dije a Victoria que tenía que abortar.”

Lo que él llamó la solución más conveniente para un embarazo no deseado es bastante común.

VICTORIA, mencionada en el primer artículo, le dijo a Bill que no iba a abortar.

“Estaba convencida de que llevaba una vida dentro —dijo ella—. Y como sabía que si me quedaba con él no me iba a apoyar en el embarazo, lo dejé.”

Más adelante, Bill cambió de parecer y le pidió a Victoria que se casaran.

Cuidar del pequeño era sumamente difícil.

“Carecíamos de vehículo y dinero, teníamos poca ropa y muy poco de todo — cuenta ella—. El sueldo de Bill no daba para mucho, así que no podíamos salir del apartamento subvencionado en el que vivíamos. Pero no nos dimos por vencidos.”

Lo que hace que muchas mujeres rechacen el aborto es pensar en el parecer del Creador sobre el asunto. Su principal objetivo es disfrutar de la amistad con Dios y hacer lo que a él le complace. Y esto es precisamente lo que motivó a Victoria, mencionada antes.

“Estaba segura de que Dios concede la vida —afirma—, así que yo no tenía el derecho de quitársela a nadie.”

Cuando Victoria comenzó a estudiar la Biblia en serio, su amistad con Dios se fortaleció.

Dice: “Tomar la decisión de tener a mi hijo me hizo sentir mucho más cerca de Dios y me impulsó a obedecerle en todo aspecto de la vida. Cuando le pedí su ayuda, todas las cosas fueron arreglándose”.

Según el testimonio de Victoria y Bill, la decisión de *no* abortar marcó su vida.

Lo relatan así: “Estábamos muy metidos en las drogas y hubiéramos muerto de haber seguido así. Pero respetar la vida de nuestro hijo nos hizo pensar en nuestras propias vidas. Gracias a los testigos de Jehová logramos cambiar”.

Lance, su hijo, que ronda los 34 años y lleva doce casado, explica: “Desde niño, mis padres me han enseñado a tomar decisiones basadas en la Biblia, lo cual nos ha hecho muy felices tanto a mí, como a mi esposa y mi hijo”.

Su padre, que al principio quiso que Victoria abortara, confiesa: “Nos entran escalofríos cuando pensamos en lo cerca que estuvimos de perder a nuestro querido hijo”.

En el relato A se encuentran dos niveles: una narración primaria en la que tienen lugar las acciones de Victoria, Bill y Lance, sobre la cual se construye el nivel extradiegético, cuyo narrador no participa en aquellos hechos.

La secuencia compleja se estructura en un proceso de mejoría: “...no me iba a apoyar en el embarazo”, “Estábamos muy metidos en las drogas y hubiéramos muerto” a “todas las cosas fueron arreglándose” y “nos ha hecho muy felices”, estas frases indican un cambio de perjudicial a un estado satisfactorio.

Victoria es una adolescente despreocupada: consume drogas y se embaraza. Sin embargo, su mentalidad cambia ante una nueva situación. Su formación religiosa le permitió tomar la decisión de no abortar (fragmento 3). Demuestra su determinación pese al nulo apoyo de su novio, y también cuando decide abandonarlo. Sus miedos encuentran refugio en la religión (fragmento 6), sus pensamientos se refuerzan con la prédica de los Testigos de Jehová (fragmento 7). Se transforma en una mujer de hogar, quien educa a su hijo, con voluntad para obedecer lo que dicte la Biblia.

Bill es un joven inmaduro, voluble y descuidado; comparte algunos hábitos con su novia, pero al mismo tiempo se diferencia por su incapacidad para tomar decisiones (“...su férrea postura se flexibilizó...”, “...Bill cambió de parecer...”, “...no podía asumir las responsabilidades...”). Su cambio más importante viene después de arrepentirse (fragmento 3). Tal vez el actuar de su pareja lo hace reflexionar y se deja guiar por ella. Se vuelve responsable: trabaja y solventa los gastos, es jefe de familia.

Lance, padre de familia de 34 años, continúa con ese apego a la Biblia fomentado por su madre (penúltimo fragmento).

Cuando se describe la situación económica de la nueva familia se refiere tener “muy poco de todo”. No una carencia de necesidades básicas como el alimento o atención médica, nada radical; pero sí aquellas relacionadas a un estatus social: “vehículo y dinero”. Por esas razones se identifican como parte de la clase social media.

El tiempo se remonta a 1975 y culmina 35 años después, o bien, desde el momento que se supo sobre el embarazo y hasta la adultez de Lance. En lo psicológico, comienza con una tensión por el problema que implica el aborto, posteriormente uno reconfortante porque afrontan juntos el panorama adverso, y conscientes de que recibirán una recompensa por su actuar (fragmento 1, 4, 6).

El narrador sabe más que cualquier personaje: “Lo que él llamó la solución más conveniente para un embarazo no deseado es bastante común”, “Lo que hace que muchas mujeres rechacen el aborto es pensar en el parecer del Creador sobre el asunto”. Es un ente que conoce a los personajes, ayuda a ver sus debilidades y fortalezas; da pauta para entender su curso de transformación.

Es casi invisible la presencia del autor, no obstante, algunas expresiones delata esa proximidad: “Según el testimonio...”, “...mencionada en el primer artículo...”.

Los valores que se encuentran: “...respetar la vida...”, “...asumir las responsabilidades del matrimonio y la maternidad.”

Relato B

La Biblia señala: “*Los planes del diligente propenden de seguro a ventaja, pero todo el que es apresurado se encamina de seguro a la carencia*” (Proverbios 21:5).

Para Connie, madre de tres chicos —uno de ellos impedido—, la idea de otro hijo la puso mal.
“No podíamos permitirnos otra boca que alimentar —dijo—, así que pensamos en el aborto.”

Pero antes de tomar una decisión apresurada, habló con Kay, una compañera de trabajo.

Kay le ayudó a ver que era una personita lo que tenía en la matriz, lo cual la hizo cambiar de opinión.

Aun así, Connie necesitó consejos prácticos para organizarse.

Como tenía una tía cerca, Kay le recomendó que se pusiera en contacto con ella. Y en efecto, la tía se mostró muy dispuesta a ayudar.

Además, el marido de Connie buscó hacer unas horas extras, y se mudaron a un apartamento menos costoso.

Así lograron cuidar del nuevo miembro de la familia.

Kay también le ayudó a localizar organizaciones que dan apoyo a quienes se enfrentan a un embarazo inesperado.

En muchos países, las futuras madres pueden acudir a organizaciones que prestan asistencia o contactarlas mediante Internet o guías telefónicas, disponibles en muchas bibliotecas públicas.

Quizás no sea fácil conseguir la ayuda, pero son “los planes del *diligente*” los que tienen éxito.

Estos padres no se sienten agobiados por sentimientos de culpa o vacío ni están hundidos en la tristeza.

Llegaron a ver “el fruto del vientre” como una bendición y no como una maldición (Salmo 127:3).

Connie, de quien ya hemos hablado, reconoció este hecho solo dos horas después del parto.

Entusiasmada, llamó a Kay, su compañera de trabajo, y le dijo que estaba emocionada con la idea de criar a su pequeña.

Rebosante de felicidad, Connie le dijo: “Es increíble cómo bendice Dios a quienes hacen su voluntad”.

El relato B presenta otro proceso de mejoría, se da por la intervención de aliados: “Kay le ayudó a ver...”, “Kay le recomendó...”, “Kay también le ayudó a localizar...”, “...la tía se mostró muy dispuesta a ayudar...”, “no se sienten agobiados por sentimientos de culpa o vacío ni están hundidos en la tristeza”.

Es una historia desarrollada en nivel extradiegético. Es a través del

narrador que se percibe a los personajes y sus acciones, por lo tanto es un narrador subjetivo. El discurso va del indirecto al indirecto libre, pues se cita textualmente pasajes de la Biblia, y a su vez, se retoman después de interpretarlos, solo en dos ocasiones el narrador deja hablar a su protagonista.

De acuerdo con los índices señalados, Connie es una mujer con experiencia en la maternidad. Al igual que su pareja, ella trabaja para cubrir los gastos, aún así existen preocupaciones. Posiblemente se practicó un método anticonceptivo quirúrgico, por lo que resultó fuera de sus planes un embarazo después de tener tres hijos. Escucha y es abierta a las sugerencias de otra persona.

Kay comparte lugar de trabajo con Connie; este personaje muestra solidaridad, empatía y prudencia.

Los lugares en que tiene lugar la historia son: en el trabajo de Connie, un apartamento, una habitación de nosocomio.

En cuanto al ambiente psicológico, el proceso de mejoría se refleja en el ánimo de Connie: “la puso mal”, y luego “rebosante de felicidad” al final del relato. Incluso cuando se sostiene que la pareja de Connie y ella vieron como una “bendición” el embarazo, y no un peso más en sus vidas.

Se hace énfasis expresamente en la diligencia como valor.

Otro caso es el de las emociones: agobiados, hundidos, culpa, vacío, tristeza, entusiasmada, emocionada, rebosante de felicidad.

Relato C

Mónica, de diecisiete años, quedó embarazada de su novio justo cuando iba a comenzar a estudiar comercio.

Su madre, viuda y con cinco hijos, estaba hundida.

Deseaba que su hija tuviera una preparación para que pudiera salir de la pobreza.

En su desesperación, insistió en que Mónica abortara.
“Cuando el médico me preguntó si quería practicarme el aborto —cuenta Mónica—, le dije que no.”

Desconcertada al ver que el futuro de su hija se esfumaba y viendo lo que se le venía encima con otro niño, la madre de Mónica la echó de su casa.

La joven se fue a vivir con una tía.
Pero al cabo de unas semanas, su madre le permitió regresar y tener al bebé; le ayudó a cuidarlo, y lo llegó a querer muchísimo.

¿Recuerda a Mónica, que se negó a abortar pese a la insistencia de su madre?

Ella cuenta: “Dos semanas después del parto me predicaron los testigos de Jehová, y aprendí a armonizar mi vida con las leyes de Dios. Enseguida comencé a enseñar a mi hijo, León, el valor de obedecerlas, y con el tiempo él también cultivó un gran amor por Dios. Ahora es ministro viajante de los testigos de Jehová”.

Al reflexionar en lo que hizo su madre, León dice: “Saber que por amor aguantó tanta presión para que yo viviera me ha impulsado a utilizar la vida de la mejor manera posible. Es mi forma de agradecerle a Dios este precioso regalo”.

El relato presenta dos niveles, que dan un resultado de mejoría, este proceso en la secuencia se da por el cumplimiento de una tarea: Mónica logra tener a su hijo pese a la insistencia de su madre, de que abortara. Y después ese obstáculo que representaba su madre, se volvió un aliado: “le ayudó a cuidarlo”. La mejoría también se da en el personaje de Mónica: “aprendí a armonizar mi vida con las leyes de Dios”.

En el nivel diegético están las acciones de Mónica, quien decidió no abortar, dio a luz a su hijo y recibió las enseñanzas de los Testigos de Jehová. En un discurso indirecto libre: con citas textuales del personaje (directo) y una previa intervención del narrador (indirecto).

El extradiegético: un narrador subjetivo, que no participa en la historia pero cuya intervención contextualiza las acciones del primer nivel, en un discurso

indirecto.

Mónica es descrita como una joven proveniente de una familia de escasos recursos económicos. El estudiar una carrera era un medio para progresar como profesionalista. Al decir “quedó embarazada”, implica que su novio no respondió. En todo el texto no se menciona al padre.

Persiste en no abortar ante la presión de su madre. No se señala una actitud negativa de ella, pero después se concreta la obediencia como valor, esto tras su contacto con los Testigos de Jehová.

La madre de Mónica se la caracteriza como desesperada, desconcertada y arrepentida, al final. Todo a causa de un embarazo inesperado. Al ser viuda y tener cinco hijos, tiene que lidiar con gastos que no puede cubrir; la pobreza se interpreta como estar “hundida”, o sea, no puede salir de ella, y por consiguiente es frustrante. Toma acciones de las que se arrepiente después, y su actitud cambia con su hija, la apoya.

Relato D

La presión que soportó una casada llamada Robin le vino de otra fuente.

“Tuve una infección renal —dijo—, y el médico me dio un tratamiento sin comprobar si estaba embarazada. Más tarde me advirtieron de que el bebé podría nacer con un grave retraso mental.”

El médico le insistió en que abortara, pero ella le expuso el punto de vista bíblico sobre la vida y le dijo que no lo haría bajo ningún concepto.

Aunque la preocupación del médico era comprensible, no existía una amenaza directa a la vida de la madre.*

“Cuando nació la niña y le hicieron las pruebas —añade Robin—, se vio que solo tenía un ligero retraso con algo de parálisis cerebral. Ahora se desenvuelve bastante bien. Ya tiene 15 años, y cada día lee mejor. Significa tanto para mí que le doy gracias a Jehová por ella muchas veces al día.”

Hay en este relato dos niveles, guarda similitud estrecha con los relatos anteriores. Se presenta un proceso de mejoría: por cumplimiento de una tarea, ya que Robin venció el obstáculo que representaba la amenaza del tratamiento y logró que su hija viviera, o bien, como recompensa por haber seguido el “punto de vista bíblico”.

La historia diegética nos cuenta las acciones de Robin, recibió un tratamiento y fue advertida sobre su embarazo. Pese a eso sostuvo el ideal de vida que tiene como creyente Testigo de Jehová. Ella muestra gratitud y obediencia.

El doctor, representa la opinión profesional que se ve disminuida por el punto de vista bíblico.

El ambiente psicológico va de la despreocupación por la ignorancia de estar embarazada a uno tenso por el pronóstico que hace el médico, a quien se le otorga un gran valor por su conocimiento. Cuando llega el bebé, vuelve la tranquilidad “porque solo tenía un ligero retraso con algo de parálisis cerebral”.

Campo asociativo	
Palabras	Línea temática o contexto
Aborto // embarazada // paternidad // embarazo no deseado // parto // doctora // paciente // intervención quirúrgica // embarazadas // adolescencia // extirpar // tejido // organismo // matriz // vida // dado a luz // tratamiento psicológico // trastornos del sueño // consumir marihuana // bebé // mal informada // estrés // matado // ser vivo // madre // padecer // organismo // madre biológica // siete meses y medio de embarazo // aborto inducido con suero salino // matriz // madre // desarrollado // partes de su organismo // vida // embrión // órganos // sistema nervioso // cerebro // corazón // 80 pulsaciones por minuto // bombeando la sangre // venas // nuevo ser // óvulo // fecundado // espermatozoide // núcleo // óvulo fertilizado // célula // moléculas // ADN // célula primigenia // genes // altura // rasgos faciales // color de pelo // color de ojos // plano genético // células del tejido cardíaco // cerebro // huesos // piel // tejido transparente // etapa unicelular // membrana // código	Lenguaje científico

<p>genético // mueren prematuramente // padre // madre // naturaleza // crecimiento // desarrollo // ser humano // entrañas // médico // muerte espontánea // anida // nacimiento // vida dentro // embarazo // embarazo inesperado // ecografía del feto // ser vivo // matar // fuera de peligro // bebé // tratamiento // infección renal // médico // amenaza directa // madre // nació // pruebas // ligero retraso // algo de parálisis cerebral // respeto a la vida // no nacida // parto // muerto</p>	
<p>raza // nacionalidad // nivel social // nivel educativo // edad // religión // problemas económicos // maltrato // soltera // amigos // familiares // rusas // norteamericanas // religiosas // presión social // mal informada // embarazadas // adolescencia // probabilidades // encuesta // informe // adolescencia // consumir marihuana // estudios internacionales // 17 años // joven de 19 años // gobierno estadounidense // país sudamericano // niños // Apartamento subvencionado // sueldo // apartamento menos costoso // nuevo miembro de la familia // países // bibliotecas públicas // pobreza //</p>	<p>Otros</p>
<p>responsabilidades // matrimonio // paternidad // relación fracasada // maltrato // planes de la mujer // planes de pareja // reputación // padres // hijo // soltera // deshonra // tensiones familiares // tensiones económicas // amigos // imperdonable // decisión // dolorosa // remordimientos // sentimiento // culpa // incapaces // perdonarse // religiosas // presión social // padres // compañero // amigos bienintencionados // decisión apresurada // estrés // capacidad cognitiva // tristeza // riesgos psicológicos // adolescencia // tratamiento psicológico // trastornos del sueño // bebés // encoleriza // daño psicológico // madre // enfermedades mentales // embarazo inesperado // firme decisión // tensiones // crianza de un hijo // organizarse // facultades mentales // consecuencias de sus actos // proteger a su pequeñín // presionadas // reflexionar // miedo // desesperación // retraso mental // preocupación // comprensible // niña // obedecerle // pedí su ayuda // mujer y su familia // agobiados // sentimientos // culpa // vacío // tristeza // emocionada // compañera de trabajo // emocionada // criar a su pequeña //</p>	<p>Otros</p>
<p>asesinato // pecado // matrimonio // mal // religiosos // deshonra // iglesia // imperdonable // dolorosa // amigos // hijo // soltera // reputación // padres //</p>	<p>Lenguaje de religión</p>

manchar // inspiración divina // matar // asesinato // vida // nueva vida // padre // madre // milagro // naturaleza // ser humano // entrañas // niños // Dios // vida // sabiduría // consejos bíblicos // casaran // cuidar del pequeño // compasión // proteger // pura oscuridad // ser vivo // matar // reflexionar // proverbio bíblico // miedo de la gente // confías en Dios // fuera de peligro // punto de vista bíblico // comprensible // madre // niña // temor reverente // Creador // amistad con Dios // Fuente de la vida// respeto a la vida // mujer y su familia // punto de vista divino // culpa // vacío // tristeza // bendición // fruto del vientre // maldición // felicidad // bendice Dios // su voluntad // poder // más allá // normas de Dios // su Palabra // muerto // testigos de Jehová // armonizar mi vida // leyes de Dios // amor por Dios // ministro viajante // precioso regalo // corazones agradecidos //	
Delegación // gobierno estadounidense // derecho	Otros

5.3 Comparación

Entre las dos publicaciones periódicas religiosas, se presentan coincidencias en la manera de abordar el tema del aborto: dilucidan sobre consecuencias psicológicas y físicas, ambas respaldadas con información del campo de la medicina y psicología; argumentan de la misma manera cuando dicen que el feto no es parte del cuerpo de la mujer, sino un ser humano.

Desde la Fe en más explícito al tratar los métodos de aborto, las clínicas de aborto y entra en más detalles al emitir su opinión respecto a las leyes en un comentario. *¡Despertad!* se orienta más al relato, en las que cada historia representan las causas que derivan en la decisión de practicarse el aborto, pero aún más para rechazar esa opción.

El semanario no presenta testimonios, en su lugar, problematiza el tema abordando las opiniones de activistas y el debate en el terreno legal. Se desprenden comentarios y críticas, y por medio de analogías explica lo que significa para su autor el aborto.

CONCLUSIONES

El análisis del discurso permite demostrar que en el *Semanario Desde la Fe* hay prácticas institucionalizadas como ocurre en el periodismo, hay columnistas e información que se presenta con modos discursivos que dan sensación de objetividad, hay poco empleo de términos relacionados con religión; empero, se trata el debate del aborto desde un aspecto más social, se involucra el movimiento social en su discurso y también el actuar político. El semanario habla por la Iglesia Católica en su defensa y argumenta su posición, refuta las disposiciones legales. Su lenguaje se apropia del conocimiento médico para cimentar sus argumentos y explicaciones, y no lo hace desde sus creencias, como comúnmente se pensaría.

El análisis del relato resultó útil para *¡Despertad!*, nos hizo comprender que los relatos tomaron circunstancias científicamente comprobadas, que propician la decisión del aborto. En este caso se recurrió con más frecuencia a los principios de la doctrina religiosa de los Testigos de Jehová, se explicaron y se interpretaron para el tema del aborto. Para ellos, la opinión de psicólogos fue de suma importancia, su lenguaje se focalizó a emociones como tristeza, felicidad, culpa, arrepentimiento, deshonra. A las relaciones personales entre amigos, padres e hijos, compañeros de trabajo.

Las publicaciones periódicas buscan convencer de que el aborto no es opción en ninguna circunstancia. Abogan por que se refugien en la iglesia, que tomen en cuenta las repercusiones morales.

Los medios de comunicación con fines religiosos resultan de interés particular porque vemos que además de centrarse en un público con ciertas creencias, se segmentan internamente. Nació una curiosidad por sus contenidos, ya que pareciera que son como cualquier medio informativo, presentan estrategias discursivas con indicios periodísticos, pero que a final de cuentas tienen una tendencia de origen y vienen condicionadas como otros medios de comunicación.

Los fines que persiguen las iglesias se han configurado, ya no solo se trata de evangelizar, ahora también se compite por lectores y audiencias, de ser un actor en la sociedad, demostrar la influencia y vigencia frente a otras instituciones.

Hoy día se sabe que la Iglesia Católica ha sido debilitada por contradicciones en sus principios, que los Testigos de Jehová ha sido calificada como secta, y eso lleva a preguntarse en quiénes creer o qué creer.

Al entender lo que está pasando entre medios de comunicación-iglesias-Estado, aproxima a las audiencias formarse una opinión crítica y una mayor libertad.

REFERENCIAS

- Aguirre Olivares, M. N. (2013). Desde la Fe, Último reducto de la prensa religiosa a principios del siglo XXI [en línea]. *Identidades México*.
- Antaki-Íñiguez. (1998). Análisis del discurso. *Anthropos*, 59-66.
- Beristáin, H. (1982). *Análisis estructural del relato literario: teoría y práctica*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Blancarte, R. (1992). *Historia de la iglesia católica en México: 1929-1982*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bohmann, K. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Camarena-Tunal. (2009). La religión como una dimensión de la cultura [versión electrónica]. *Nómadas*, 1-15.
- Camarillo, M. T. (2005). *Publicaciones periódicas religiosas del último tercio del siglo XIX, En La República de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol 2. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades.
- Curiel, G. y. (2000). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México. 1a edición*. México: UNAM.: Programa Editorial: Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Curiel, G. y. (2003). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México. 1a edición*. México: UNAM.: Programa Editorial: Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información*. España: Gedisa.
- Del Palacio Montiel, C. (2009). Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792-1950). *Revista Digital de Historia Iberoamericana.*, Vol. 2 Núm. 1, 81-97.
- Delgado de Cantú, G. M. (2004). *Historia de México: Legado histórico y pasado reciente. 1a edición*. México.: Pearson Educación.
- Desde la Fe. (30 de Agosto de a 5 de Septiembre de 2015). Obtenido de <http://www.desdelafe.com.mx/desdelafe/publications/DLF/DLF-966-2633/#4/z>
- Desde la Fe. (5 a 11 de Abril de 2015). Obtenido de <http://www.desdelafe.com.mx/desdelafe/publications/DLF/DLF-945-1102/#2>

- Desde la Fe. (18 a 24 de Enero de 2015). Obtenido de <http://www.desdelafe.com.mx/desdelafe/publications/DLF/DLF-934-1254/#8/z>
- Desde la Fe-SIAME. (30 de Agosto de 2012). *Felipe Monroy, nuevo director de Vida Nueva*. Obtenido de Sistema Informativo: <http://www.siame.mx/apps/info/p/?a=8514&z=16>
- Duch, L. (2012). *Religión y comunicación*. España: Fragmenta.
- Fernández Fernández, Í. (2010). Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857. *Documentación de las Ciencias de la Información.*, Vol. 33, 69-89.
- García Méndez, M. (2004). *Credibilidad y opinión pública entre estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Derecho: Caso la Iglesia Católica*. Tesis de licenciatura. Puebla, México.: Universidad de las Américas Puebla.
- Gómez Mena, C. (3 de Febrero de 2010). Relevo en el semanario Desde la Fe [en línea]. *La Jornada Sección Sociedad y Justicia*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/03/sociedad/042n1soc>.
- Houtart, F. (2002). Posfacio: El aporte de las religiones en la globalización de la cultura. En F. Houtart, *Religiones: sus conceptos fundamentales* (págs. 220-243). México: Siglo XXI.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. (2011). *Decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la CPEUM*. México.: s.e.
- Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. (2015). *Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana*. Obtenido de <http://www.imdosoc.org/web/pbro-julian-lopez-amozurrutia/>
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso [versión electrónica]. *Global Media Journal*, Vol. 3 No. 2.
- Lázaro Altamirano, S. (2012). La Representación Social del Guadalupanismo en el programa de televisión La Rosa de Guadalupe. *Revista Comunicación*, 991-1005.
- María Visión. (29 de Septiembre de 2015). *María Visión*. Obtenido de <http://www.mariavision.com/>
- McKenzie, R. (2005). Estudio comparativo de la regulación de los medios de comunicación en Francia, Estados Unidos, México y Ghana. *Derecho comparado de la Información*, 157-199.
- Morales López, G. H. (2009). *Cronología de revistas religiosas de circulación en Hermosillo Sonora y una propuesta de publicación local*. Tesis de

- licenciatura.Universidad de Sonora.*
<http://www.bidi.uson.mx/TesisIndice.aspx?tesis=19184>. Obtenido de
<http://www.bidi.uson.mx/TesisIndice.aspx?tesis=19184>
- Parroquia San Josemaría Escrivá. (2015). *San José María*. Obtenido de
http://www.iglesiasanjosemaria.org.mx/images/stories/curricula/curriculum_padre_alcantara.pdf
- Patiño Reyes, A. (2011). *Libertad religiosa y principio de cooperación en Hispanoamérica*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Portal Castillo, H. (2013). *Análisis del discurso religioso en su propuesta de fe unidireccional argumentada en la soberanía de las Escrituras Bíblicas*. El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Quelca Mamani, V. (2004). El discurso religioso en la publicidad de Coca-Cola: una aproximación semiótica a sus spots comerciales [versión electrónica]. *Opción*, 60-76.
- Radio Esperanza. (1 de Octubre de 2015). *Radio Esperanza*. Obtenido de
<http://www.radioesperanza.com/>
- Riva Palacio, R. (6 de Junio de 2014). Desde la Fe [en línea]. *El Financiero*.
s.a. (14 de Diciembre de 2008). José de Jesús Aguilar, sacerdote y actor [en línea].
Vanguardia.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de Moebio*, 207-224.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales [Versión electrónica]. *Cinta moebio*(49), 1-10.
- Soberanez Fernández, J. L. (10 de Octubre de 1993). Reforma constitucional en materia religiosa. *Dialnet*, 205-218. Obtenido de
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1763/12.pdf>
- Sosa Elízaga, A. M. (11 de Agosto de 2015). *Smashwords, Inc*. Obtenido de
<https://www.smashwords.com/profile/view/escritoraalejandrasosa>
- Trejo Delarbre, R. (2013). *Laicidad y medios de comunicación*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Vargas Llovera, M. D. (2006). Las publicaciones periódicas de los testigos de Jehová como un medio para la (re)socialización del grupo. *Zainak*, 321-330.
- Zaldúa Garoz, A. (2006). El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos [versión electrónica]. *Acimed*, 14(3).